



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



FACULTAD DE AGRONOMÍA



Escuela para graduados Alberto Soriano - Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

## ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO RURAL

TRABAJO INTEGRADOR PARA OPTAR AL GRADO DE ESPECIALISTA EN  
DESARROLLO RURAL

“Situación actual y aportes al desarrollo del sector  
ganadero ovino-extensivo del Departamento Magallanes –  
Provincia de Santa Cruz”

Autor: Roberto Horacio Álvarez  
Tutor: Dr. Larry Andrade

San Julián, Provincia de Santa Cruz, Marzo de 2009

## **Dedicatoria**

*“Ovejeros de las distancias, pastoreaban los rebaños sin más alambrados que las “estacas” de sus utopías y esperanzas, aprisionados a la tierra con la doble atadura del sentimiento y de la promesa económica: la amaron...y le exigieron respuesta”. (Nora Leonor Fueyo 1901-2001 Centenario de Puerto San Julián Tomo II)*

Con esta frase escrita en el libro del centenario de Puerto San Julián y todo lo que ella encierra, quiero rendir un homenaje a todos los pioneros que como mi abuelo, poblaron estas tierras con tanto sacrificio, permitiendo que hoy nosotros estemos aquí aportando desde nuestro lugar de trabajo para su tan anhelado desarrollo.

## **Presentación**

Soy nieto de pobladores de la Meseta Central Santacruceña. Mi abuelo Francisco Samitier, inmigrante español, nacido en Fonz (Aragón), en 1916 llegó a la Argentina y en 1926 fundó el establecimiento Ganadero "La Aragonesa". (Hace más de 80 años)

Según me contaron, fui por primera vez cuando tan sólo tenía un año y desde aquel entonces visito el lugar siempre que tengo la oportunidad. Aprendí a amar esta tierra, su inmensidad y soledad. Me siento involucrado y comprometido con sus paisajes su gente y su cultura.

En 1988 ingresé al INTA, desarrollando tareas en la Agencia de Extensión Rural San Julián. A partir de esa fecha y desde mi puesto de trabajo, he tratado en forma permanente de aportar soluciones a los problemas existentes para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural de la zona para comenzar a transitar el camino del desarrollo.

## **Agradecimientos**

Al INTA que me permitió desarrollarme como profesional desde 1988 y financió mis estudios de postgrado.

A Larry Andrade, mi tutor, por su capacidad y paciencia para orientar mi trabajo.

A Ana Bocchicchio, Coordinadora de la Especialización, por su continuo e invaluable apoyo.

A la Asociación Rural de San Julián y a los productores de la zona, por su hospitalidad y colaboración desinteresada.

A mis compañeros de trabajo de la EEA Santa Cruz.

A toda mi familia.

## ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria	1
Presentación	2
Agradecimientos	3
Índice general	4
Índice de ilustraciones	7
Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
<b>CAPITULO 1</b>	
1.1 Descripción del área	14
1.2 Vías de comunicación	19
1.3 Clima y suelos del área. Descripción sintética	19
1.3.1 Clima	19
1.3.2 Suelos	20
1.4 Población objetivo	20
1.5 Cómo se llegó a esta crisis en el Sector Ganadero ovino-extensivo de la zona. Reflexiones para comprender la situación actual	21
1.6 Medidas de apoyo al Sector, implementadas desde el Estado	24
<b>CAPITULO 2</b>	
2.1 Diagnóstico socioeconómico aplicado al Sector Rural del Departamento Magallanes	28
2.2 Objetivos del diagnóstico	29
2.3 Contexto institucional desde el que se realizó el diagnóstico	29
2.4 Principales conceptos utilizados en el diagnóstico	31
2.5 Variables e indicadores intervinientes	31
2.6 Unidades de análisis	32
2.7 Plan de análisis y resultados esperados	33
2.8 Otras formas de recolección de información para el acercamiento a la situación del sector rural del Departamento Magallanes	33
<b>CAPITULO 3</b>	
3.1 Estructura agraria actual del departamento	35
3.1.1 Estructura de tenencia de la tierra	35

3.1.2 Formas legales de tenencia	37
3.2 Estructura económica-productiva	38
3.2.1 Recursos productivos	38
3.2.1.2 Otros recursos naturales	38
3.3 Recursos de capital	39
3.4 De mano de obra	41
3.5 Producción	42
3.6 Otras producciones	43
3.7 Formas y tipos de explotación: Producción ovina-extensiva	45
3.8 Población rural: Su evolución	45
3.9 Principales problemas que afectan la sustentabilidad de las explotaciones ganaderas y el impacto	47
3.10 Actores para el desarrollo Local-Rural en el departamento Magallanes	57
3.11 Los nuevos actores en el Sector Rural del la zona centro: ¿Quiénes son y a que vienen? Reflexiones para el esbozo de hipótesis interpretativa	60
3.12 Caracterización de los actores en el Sector Rural del Departamento	65
3.13 Costos e ingresos de un establecimiento típico de la zona (Marzo de 2008)	66
3.14 Tecnología de Manejo Extensivo (TME)	72
3.14.1 Brecha tecnológica	72
3.15 Análisis bivariados relacionados con la TME, sexo, nivel educativo e ingresos extraprediales.	74
3.16 Concepto de desarrollo y su potencialidad de aplicación en el área.	77
<b>CAPITULO 4</b>	
4.1 Consideraciones preliminares	81
4.2 ¿ A qué nos referimos cuándo hablamos de participación?	81
4.3 Factores en la conformación de un escenario posible de intervención.	83
4.4 Los roles que deberán asumir los diferentes actores vinculados con el Sector Ganadero ovino-extensivo.	84
4.4.1 El Rol del Estado en el desarrollo regional	84

4.4.2 ¿Qué deberá contemplar un Plan de desarrollo para el Sector Ganadero del área?	85
4.4.3 Dentro del Plan de desarrollo, los nuevos Proyectos, en general deberán contemplar y mejorar entre otras cosas:	88
4.4.4 El rol de los productores en esta nueva etapa	90
4.4.5 El rol de las Instituciones vinculadas con el Sector Ganadero	91
4.4.5.1 Los extensionistas como facilitadores	92
4.4.5.2 Las Agencias de Extensión Rural	93
SINTESIS FINAL	95
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	97
ANEXO 1: Cuestionario y Entrevista	103
FRASE FINAL	106

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES: Mapas, Esquemas, imágenes y tablas

Mapa N° 1: Áreas Ecológicas de la Provincia de Santa Cruz	15
Mapa N° 2: Estado actual de la Desertificación en la Provincia de Santa Cruz.	17
Tabla N° 1: Lluvia caída entre 1998 y 2007 en áreas seleccionadas. (mm)	18
Tabla N° 2: Total de Establecimientos por Estratos de Superficie en el Departamento Magallanes. Valores absolutos y porcentuales	36
Tabla N° 3: Áreas Mineras por superficie. Departamento Magallanes. En hectáreas y porcentual	37
Tabla N° 4: Tierras Fiscales, Reservas y otras. Valores en hectáreas y porcentual	37
Imagen 1: Paisaje de la MCS	38
Imagen 2: Paisaje de la MCS	39
Imagen 3: Casco típico de la zona	41
Imagen 4: Casco típico de la zona	41
Imagen 5: Productor junto al personal permanente, transitorio y técnico, realizando tareas con animales en la manga	42
Tabla N° 5: Establecimientos según condición de producción por estrato de superficie. En valores absolutos de hectáreas y cantidad de Establecimientos.	44
Tabla N° 6: Evolución de la Población Rural provincial (Rial y González 2004)	46
Tabla N° 7: Evolución de la Población Rural (Williams 2005)	46
Tabla N° 8: Productores del Departamento según estrato de edad.	52
Tabla N° 9: Productores o socios que trabajan para las EAP's. Según edad, sexo en el Dpto. Magallanes. En valores absolutos	52
Esquema N° 1: Árbol de problemas	
Mapa N° 3: Catastro. El departamento Magallanes en el contexto provincial	61
Mapa N° 4: Nuevos actores en Magallanes.	64
Tabla N° 10: Ingresos y Egresos de un establecimiento modal del área.	68
Tabla N° 11: Utilización de la TME según sexo. Dpto. Magallanes,	



absoluto y porcentual	74
Tabla N° 12: Utilización de TME según edad de los productores. Dpto. Magallanes, absoluto y porcentual	75
Tabla N° 13: Utilización de TME según nivel educativo de los productores. Dpto. Magallanes	76
Tabla N° 14: Relación Ingresos Extraprediales con establecimientos que están en producción o fuera de producción.	77
<b>Anexo 2 Mapa 5:</b>	105

## Resumen

La principal actividad agropecuaria del Departamento Magallanes ubicado dentro del área ecológica denominada Meseta Central Santacruceña, es la ovina-extensiva, siendo la lana la producción más importante por su participación en los ingresos de los establecimientos ganaderos. El objetivo general del presente trabajo procura aportar, a partir de un diagnóstico, conocimiento que permita generar propuestas adecuadas para el área. La realización de un análisis integral, permite un mejor conocimiento de la situación real del área en estudio y de los problemas a solucionar o aliviar con la ejecución de futuros programas y proyectos. Pasaron más de 100 años de la introducción del ovino a la zona, con una fuerte cultura ovina, la presencia de problemas políticos, sociales, productivos, ambientales, económicos, tres de ellos centrales y relacionados entre si, como lo son: falta de políticas adecuadas, falta de rentabilidad y desertificación, con sus causas y efectos, condujeron a una situación de crisis del sistema productivo en general. La metodología de recolección de información se basó en cuestionarios y entrevistas a informantes clave, además de conversaciones y visitas a establecimientos, incluida la revisión documental y bibliográfica general y relativa al área. Se realizó un análisis de costos de una explotación modal del departamento, el cual fue consensuado con diferentes productores. Como resultado, se valora como prioritario fortalecer el accionar social, político e institucional de los ámbitos locales y en especial de sus protagonistas, impulsando procesos permanentes de organización, participación, concientización y capacitación de los involucrados. Las características de la zona dificultan la aplicación de metodologías y procedimientos generales. Los roles a asumir por los actores relacionados con el sector, serán fundamentales. Con el consenso y los aportes de todos, se deberán diseñar e implementar políticas adecuadas y específicas, necesarias para el desarrollo del área.

Palabras clave: Meseta Central Santacruceña; Ovino-Extensivo. Rural. Diagnóstico. Crisis del sistema productivo; Participación; Políticas adecuadas y específicas; Desarrollo

## Abstract

The principal agricultural activity of Magallanes Department located into the ecological area called Meseta Central Santacruceña, is the extensive sheep, and is the wool the most important production because of its participation in the cattle breeders' incomes.- The general aim of this work tries to contribute, from a diagnostic, the knowledge that allows to generate adequate purposes for this area.- The fulfilment of an integral analysis, makes possible a better knowledge of the real situation of the area in survey and about the problems to solve or lighten with the performance of future Programs and Projects. More than a hundred years passed since the sheeps had been introduced to the zone, with a strong ovine culture, the bearing of political, social, productives, environmental and economical problems, three of them central and with relation among, such as lack of adequate politics, absence or profitability and deserted land, with its causes and effects, they drove to a critical situation of the productive system in general.-.- The methodology of collecting information is based in questionnaires and interviews to very conscious interested people, in addition with conversations and visits to a sheep farmings, including the documentary review and general bibliography relative to the subject under survey.-An analysis of costs of the modal exploitation of the department has been achieved which has been approved with different producers.- As a result, we estimate as priority to fortify the social, political and institutional work of the local field and specially of the main protagonists, impelling permanent process of organisation, participation, making consciousness, and capacitating the involved people. The characteristics of the zone make difficult the use of general methodologies and procedures.-The roles to perform for the actors involved with this sector will be fundamental.- With the approval and the contribution of everybody, will be designed and applied specific and right politics, that are needed for the development of the area.-

Key words: Meseta Central Santacruceña, Extensive- sheep.- Rural . Diagnostic.- Crisis of the productive system. Participation.- Adequate and specific Politics.- Development.-

## Introducción

El área de trabajo que la presente investigación aborda es el Departamento Magallanes, ubicado en la zona centro de la Provincia de Santa Cruz en el área ecológica denominada Meseta Central Santacruceña en la Provincia de Santa Cruz, Patagonia Argentina. Esta última se caracteriza por la diversidad de paisajes, climas y suelo. El área de estudio se distingue por un clima frío árido de meseta y escasas precipitaciones, los suelos son aridisoles, lo que configura un paisaje muy particular, predominando las mesetas no basálticas de 100 a 400 metros sobre el nivel del mar, sierras rocosas de relieve quebrado. En cuanto a la vegetación, dominan las estepas arbustivas bajas de *Junellia tridens* con *Nassauvia glomerulosa* y estepas subarbutivas.

El territorio lleva algo más de 100 años de poblamiento, asociado a la cría extensiva de ovinos. Al respecto, Barbería (1995) refiriéndose a la provincia de Santa Cruz en general, manifiesta que: “El poblamiento inicial del territorio fue impulsado por el desarrollo de la ganadería ovina extensiva, que ocurrió rápidamente entre 1880 y 1920”.

Esta misma autora señala que: “la ocupación del territorio santacruceño se dio en tres etapas. La primera, fue anterior a 1890, correspondiendo la segunda al periodo entre 1890 y 1914, favorecida por una coyuntura favorable a la producción lanera.<sup>1</sup> Las áreas que se incorporan a la actividad, desde el sur hacia el norte, luego de la consolidación de las explotaciones en la zona magallánica, con animales provenientes de las Islas Malvinas y de Chile, son la Meseta Central y norte de la Provincia (...) estas tierras presentaban menor receptividad y calidad que las anteriores”. Las primeras tierras ocupadas en esta etapa son las cercanas a la costa y con mejores pastizales, en los alrededores de San Julián. La 3° etapa transcurre entre 1914 y 1920. En la misma “(...) se ocupan tierras en la zona centro, cerca de San Julián, avanzando hacia el norte. Son tierras aun más pobres que las anteriores y los pobladores no tienen o tienen muy poco capital y en general carecen de experiencia en la actividad ganadera” (Barbería, M. 1995: 144/145)

Lenzi (1980: 403), cuando se refiere al Proceso Poblacional de la provincia de Santa Cruz, con respecto a San Julián (cabecera del Departamento Magallanes y único centro urbano del mismo) dice: “...la población rural influyó decididamente en la formación del centro demográfico. Los ganaderos de la zona inmediata provocan en razón de sus necesidades, la formación del pueblo...”. A partir de ese período, y con aquellos pioneros, comienza a gestarse una fuerte cultura ovina que perdura en la actualidad cuando ya han pasado más de 100 años.

Coincidiendo con Suárez (2007) que dice al respecto: “Alcanzada la sustentabilidad del sistema ganadero ovino, se logrará su persistencia como componente indispensable del paisaje cultural de Santa Cruz”. Este autor refiriéndose a la producción ovina, continúa diciendo: “...resultó ser la única actividad económica que cubrió gran porcentaje de la superficie de la provincia y sigue siendo dominante hasta la actualidad”.

---

<sup>1</sup> Según Consorcio DHV-Swedforest (1998), entre 1910 y 1930 el precio de las lanas (en dólares constantes) era cuatro veces superior al registrado entre 1992/1996

El SSD<sup>2</sup> (1997) manifiesta que: “Tras un período de aparente estabilidad (1920-1980), la ganadería comenzó a declinar a comienzos de la década del '80”. Por distintos factores el panorama se agravó de forma muy marcada en la década del '90. Si bien en la actualidad se percibe una recuperación del stock ovino mediante el repoblamiento en distintas zonas de la provincia, muchos de los problemas que estaban presentes en aquella época continúan sin resolución.

La situación actual con varios establecimientos cerrados, la falta de políticas y medidas específicas, la baja demanda de tecnología, la desertificación, sumado a que aun no se han evaluado y desarrollado alternativas de producción, entre otras, hace más difícil la salida de las recurrentes crisis del sector. Es necesario contar con un plan de reactivación y desarrollo para el área con programas y proyectos específicos. Siendo fundamental el trabajo interdisciplinario e interinstitucional para su intervención.

Es fundamental conocer las características del área que la hacen diferente a otras zonas de la provincia, el tipo de productores que habitan estas tierras y la situación en que se encuentran, las políticas y medidas que se han aplicado y las que se aplican en la actualidad, la extensa problemática que los afecta, los actores sociales que tienen vinculación con el sector ganadero, sus roles y posibles aportes para el desarrollo.

Actualmente se cuenta con una superficie importante de la Provincia de Santa Cruz abandonada y sin políticas claras de largo plazo tendientes a su desarrollo. En este contexto, urge afrontar los problemas y promover medidas y políticas específicas, las cuales deberán tomarse en forma urgente. La realización de aportes factibles de implementar es muy importante para comenzar a transitar el camino del desarrollo sustentable del Sector Ganadero de la zona.

Los objetivos del presente trabajo son: 1) Realizar una descripción del área para conocer las características de la misma; 2) Conocer la situación actual del sector rural del Departamento; 3) Analizar su problemática; 4) Realizar aportes para su desarrollo.

En función de los objetivos planteados, el trabajo cuenta con cuatro capítulos y la síntesis final e interrogantes a la propuesta.

El Capítulo 1 contiene la información descriptiva del área en sus aspectos climatológicos, ambientales, productivos, de modo tal de caracterizarla y reflexionar sobre el devenir de la crisis y los esfuerzos de los distintos niveles políticos para atenuar sus efectos.

El Capítulo 2 está referido a la metodología utilizada para acercarse a la situación actual con la problemática del área. Contiene un diagnóstico socioeconómico aplicado al sector rural del Departamento Magallanes con el fin de conocer en profundidad la situación en que se encuentra en la actualidad la ganadería ovina de la zona, su potencial, grado de tecnificación, problemática, etc.; Caracterización de los Productores Ganaderos del Departamento Magallanes, generando información útil para los diferentes organismos vinculados al sector agropecuario, decisores políticos, grupo de trabajo para la

---

<sup>2</sup> Sistema Regional de Soporte de Decisiones 1997 - Santa Cruz y Tierra del Fuego. Un Diagnóstico del estado de problemas y estrategias de desarrollo del sector agropecuario de la Patagonia Austral. PRODESER (INTA – GTZ)

realización de una intervención, con el fin de diseñar, seleccionar e implementar programas y proyectos eficientes que contemplen estas diferencias, solucionen la problemática existente y apunten al desarrollo sustentable del área.

En el Capítulo 3 se muestran los resultados obtenidos del diagnóstico realizado, con los datos de cuestionarios, entrevistas y conversaciones con productores e informantes calificados y de la bibliografía consultada. Se presentan mapas elaborados donde se actualiza la estructura agraria del departamento y se esbozan explicaciones del porqué han ocurrido estos cambios.

El Capítulo 4 está referido a la realización de Aportes para la reactivación y desarrollo del área teniendo en cuenta sus características, situación actual, problemática y potencial.

Y por último, en la síntesis final, se recupera críticamente lo expuesto en los capítulos precedentes, procurando que la misma se convierta en insumos para la discusión de políticas de desarrollo para el Departamento.

En tal sentido, el objetivo general del presente trabajo procura aportar, a partir de un diagnóstico, el conocimiento necesario que permita generar propuestas adecuadas para el área.

# Capítulo 1

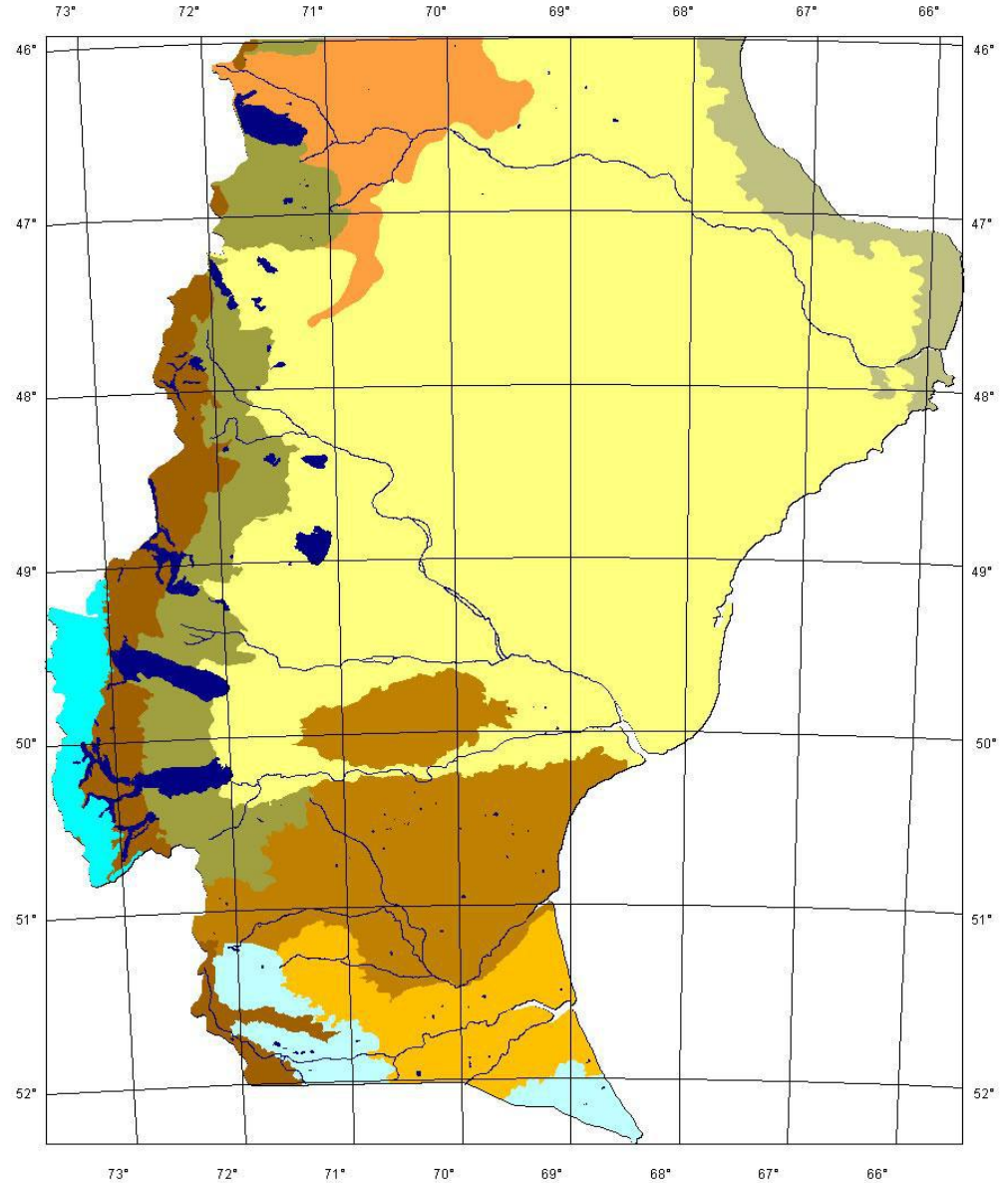
## 1.1 Descripción del área

La Provincia de Santa Cruz cuenta con ocho áreas ecológicas a saber: Complejo Andino; Estepa Arbustiva del Golfo San Jorge; Estepa magallánica húmeda; Estepa magallánica seca; Matorral de mata negra; Pastizal subandino; Sierras y mesetas occidentales y “Meseta Central”, de la que nos ocuparemos en el presente trabajo.

“La clasificación de la tierra en áreas ecológicas intenta agrupar territorios que pueden considerarse, a determinada escala, una combinación particular de suelos, clima y vegetación. Estos grandes territorios no son homogéneos e incluyen una combinación de unidades de paisaje, suelos y gradientes climáticos internos. Sin embargo, desde una visión regional, puede esperarse que los establecimientos de las distintas áreas presentan características productivas y problemas similares”. Borrelli y Oliva (2001: 41)

Mapa N° 1

# AREAS ECOLOGICAS



50 0 50 100 Kilometers

- Complejo andino
- Estepa magallánica seca
- Estepa magallánica húmeda
- Sierras y mesetas occidentales
- Estepa arbustiva del Golfo San Jorge
- Matorral de mata negra
- Meseta central
- Pastizal subandino
- Hielos continentales

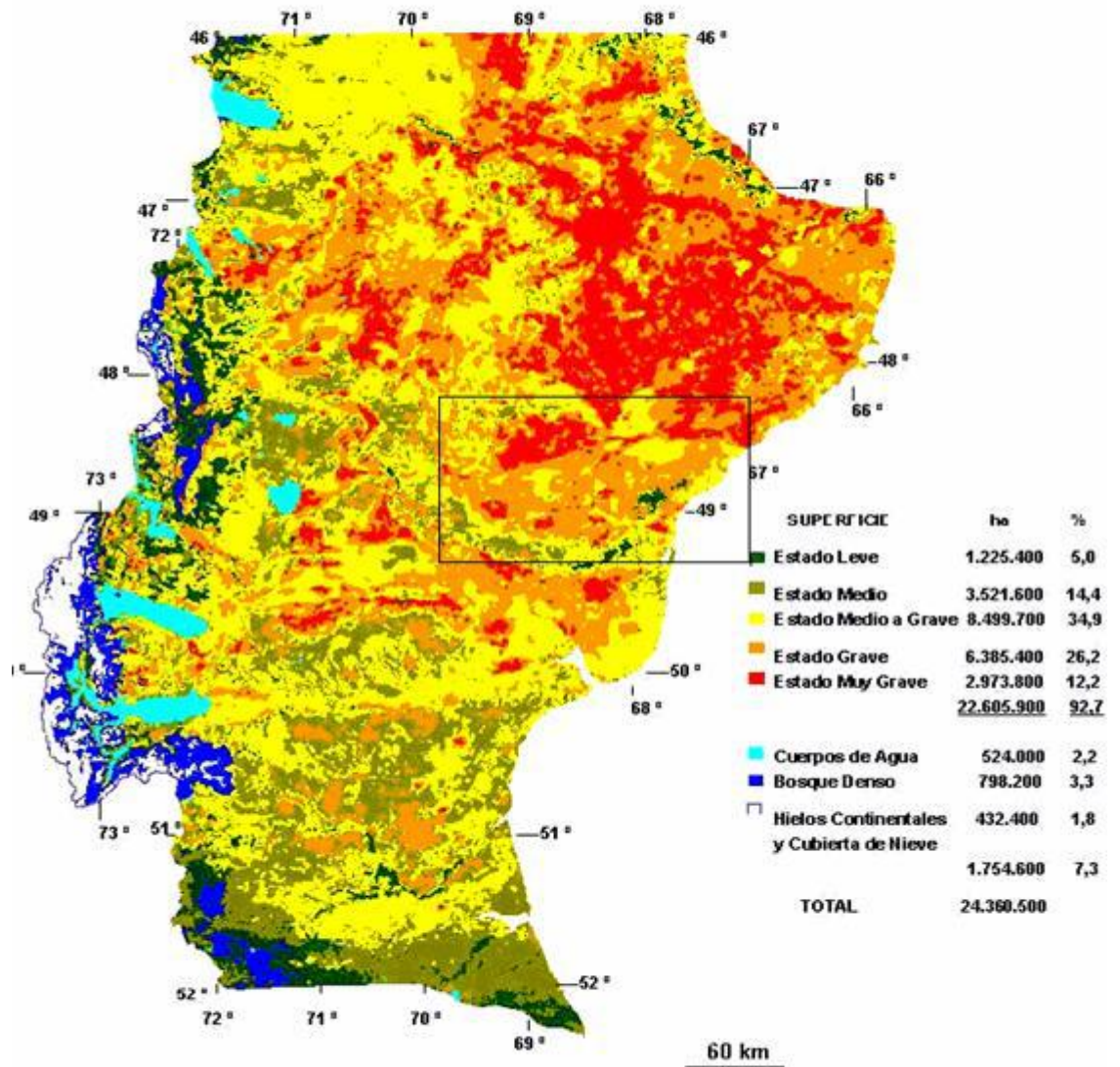
Gabriel Oliva  
 CARTOGRAFIA DIGITAL: Liliana González - Pablo Rial  
 Laboratorio de Teledetección y S.I.G.  
 E.E.A. Santa Cruz. Convenio INTA - Prov. de Santa Cruz - UNPA



La Meseta Central Santacruceña, según INTA PROCADIS Módulo 2 (2005: 68): “abarca los sectores más áridos de Santa Cruz, que se extiende en su región centro – norte, presentando en general un relieve plano de planicies y mesetas. Sin embargo el área incluye zonas de serranías, mesetas elevadas y extensas depresiones como el Bajo de San Julián. La altimetría oscila entre 0 y 1500 m.s.n.m.”. Abarca una superficie de 14,33 millones de ha, y algo más de 600 establecimientos, es una región extensa y heterogénea afectada por un severo proceso de desertificación, que se puede apreciar en el siguiente mapa N° 2, (marcado por un recuadro se encuentra el Departamento Magallanes).

Mapa Nº 2

### ESTADO ACTUAL DE LA DESERTIFICACION PROVINCIA DE SANTA CRUZ



H.F. del Valle <sup>\*</sup>, N.O. Elissalde <sup>\*\*</sup>, D.A. Gagliardini <sup>\*\*\*</sup> y J. Milovich <sup>\*\*\*</sup>  
<sup>\*</sup> CENPAT (CONICET). <sup>\*\*</sup> INTA EEA CHUBUT. <sup>\*\*\*</sup> CAERCEM (CONICET).

Las consecuencias de este flagelo, sumadas a una baja o nula rentabilidad ocasionada por diversos factores y a la erupción del volcán Hudson en Agosto de 1991, desembocaron durante la década de los '90 en el cierre y abandono de un importante número de establecimientos ganaderos, debido a las dificultades para desarrollar una ganadería sostenible, produciendo un notable éxodo de la población rural a los centros poblados.

En ese momento, la mortandad de animales fue importante y la perspectiva, de lo más sombría, considerando el grado de compromiso de los recursos naturales. Luego de 16 años de la erupción, aún se puede encontrar ceniza en varios lugares del área.

Una parte de esta vasta región ecológica, la ocupa el departamento Magallanes en su totalidad, con 19.805 km<sup>2</sup>. Dicho Departamento, se encuentra ubicado en la región central sobre la sección atlántica, cuyos límites son: Norte: Dpto. Deseado; Este: Océano Atlántico; Oeste: Dpto. Río Chico; Sur: Dpto. Corpen Aike.

Para resaltar la variedad de paisajes que la componen. Borrelli *et al.* (1997) citado por Oliva *et al.* (2001: 61), dividieron la región de acuerdo a la isohieta de 200 mm tomada de De Fina (1968) en dos unidades: MCC y MCM.<sup>3</sup>

En la Tabla 1, y con datos de lluvia en milímetros para los últimos 10 años, se puede apreciar la diferencia que existe entre la parte costera y la mediterránea, de acuerdo a lo manifestado por Borrelli *et al.* (1997)

**Tabla N° 1: Lluvia caída entre 1998 y 2007 en áreas seleccionadas. (en mm)**

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Prom
<b>a</b>	106,4	96,9	302,4	163,1	206,1	141,8	61,5	138,7	203,8	166,8	<b>158,7</b>
<b>b</b>	211,4	175,3	506,9	343,1	383,2	279,6	127,8	288,2	262,6	223	<b>280,1</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en:

- a) Datos correspondientes al Hotel "Bella Vista" ubicado a 65 km al oeste de Pto. San Julián y
- b) Datos del Aeropuerto de San Julián.

El departamento cuenta con aproximadamente 97 establecimientos, de los cuales 85 son ganaderos, de estos, 73 están ubicados en la MCM y 12 en la MCC. La mayoría de los propietarios de los establecimientos ganaderos, viven o tienen relación directa con San Julián; 6 se encuentran realizando actividades mineras con empresas privadas del sector (siendo las mineras propietarias de esos establecimientos en casi todos los casos); 5 son fiscales y 1 es Reserva ecológica provincial, correspondiéndole al departamento el 10,34 % del total de establecimientos a nivel provincial.

La principal actividad agropecuaria es la ovina extensiva, siendo la lana la producción más importante por su elevada participación en los ingresos brutos totales de los establecimientos.

<sup>3</sup> MCC: Meseta central costera. MCM: Meseta central mediterránea.

Por las características de los campos, que han sufrido procesos de desertificación importantes y consecuentemente han disminuido su disponibilidad forrajera; la tasa de extracción de animales destinados a faena (capones y corderos), ha disminuido sensiblemente.

El uso de los campos depende fundamentalmente de las características topográficas de los mismos. En su mayoría son campos de baja altura sobre el nivel del mar, con bajo riesgo invernal. Los inviernos, si bien pueden ser fríos y rigurosos, permiten el desarrollo de la explotación. Muy pocos establecimientos del departamento efectúan o han efectuado un manejo invernada/veranada. Las veranadas son los campos más altos y con uso exclusivamente primavero-estival (desde Sep/Oct. a Abril), no siendo conveniente su utilización en otros momentos del año por la probabilidad de ocurrencia de grandes nevadas y persistentes fríos. Las invernadas complementan a las anteriores, correspondiendo a los campos más bajos, con menor riesgo invernal, siendo allí, donde se producen las pariciones.

Según el INDEC (1991 – 2001), la superficie departamental es de: 19.805 km<sup>2</sup> (1.980.500 ha) correspondiendo al 8,1 % del total provincial; la localidad cabecera del departamento es Puerto San Julián con una población urbana de 6152 habitantes, y rural de 394 habitantes (Censo 2001), lo que arroja una población total de 6.546 habitantes, representando el 3,3 % del total provincial. La densidad de población es de 0,3 habitantes por km<sup>2</sup> y la variación relativa desde 1991 a 2001 fue de 23 %.

En lo que respecta a la población rural, se debe tener en cuenta el personal que trabaja en algunas de las empresas mineras que realizan actividades en el departamento. Según datos extraoficiales del Municipio, por estudios realizados conjuntamente con Servicios Públicos Sociedad del Estado y Camuzzi Gas del Sur<sup>4</sup>, en la actualidad, en San Julián, habría una población cercana a los 10.000/11.000 habitantes. Con un crecimiento muy marcado en los últimos 7 años (de 2001 a 2008). La densidad de población aproximada para el período 2001-2008 sería de 0,5/0,6 habitantes por km<sup>2</sup> (se debe tener en cuenta que los mismos se concentran en la localidad cabecera del departamento) y la variación relativa del 68 %.

## **1.2 Vías de Comunicación:**

Terrestres: Ruta Nacional N° 3 (La única ruta asfaltada); Rutas Provinciales: N° 77; 25; 12; 47; y 83 y huellas vecinales de ingreso a los distintos establecimientos y dentro de los mismos; cuenta además con un Aeropuerto con muy pocas frecuencias de vuelos y puerto con escaso movimiento.

## **1.3 Clima y suelo del área: descripción sintética**

### **1.3.1 Clima**

Predomina el clima frío árido de meseta, con promedios térmicos de 8 a 10° C de noreste a sudoeste. Las precipitaciones en general están por debajo de los 150/160 mm, una delgada franja costera recibe lluvias algo superiores a los

---

<sup>4</sup> Los datos se obtuvieron principalmente por la colocación de medidores de luz y gas en nuevas viviendas construidas en la localidad y entrega de las mismas a familias anotadas en el municipio.

200/220 mm anuales. La distribución muestra una concentración invernal. (Borrelli y Oliva 2001)

Paruelo, citado por Consorcio DVH-Swedforest (1998), manifiesta que: “Un hecho destacable del clima, es la gran velocidad de los vientos. La direccionalidad es muy marcada siendo predominante el oeste-sudoeste. El viento sopla casi todo el año aunque los registros indican que en invierno la velocidad y su ocurrencia es menor y menos frecuente, respectivamente”. Según datos del Aeródromo local la velocidad media anual del viento para San Julián es de 21 km/hora.

### 1.3.2 Suelos

Aridisoles de textura franco-arenosa a franco-arcillosa, pobres con bajos contenidos de materia orgánica. Muchos de ellos están profundamente degradados por el sobrepastoreo. En estos casos los horizontes arcillosos subsuperficiales quedan expuestos y se cubren de pequeños guijarros por efecto del congelamiento y descongelamiento. Estas superficies constituyen los “pavimentos de erosión”. (Borrelli y Oliva: 2001: 60; INTA PROCADIS Módulo 2: 2005: 68)

### 1.4 Población objetivo

Son mayormente productores ovino-extensivos “típicos” pequeños con muchos años en la actividad; un mediano y un grande; nuevos propietarios y arrendatarios de establecimientos en la zona. También, existen establecimientos con otras producciones distintas a la ovino-extensiva. (Ver caracterización en el apartado 3.12)

Andrade (2008a) manifiesta sobre los productores ovino extensivos del área (*hace referencia principalmente a los pequeños y “típicos”*): “...no es una población rural pobre, atento a que la misma es dispersa y escasa. Tampoco son productores empobrecidos, más bien los mismos han sufrido un proceso de descapitalización y muchas de las otrora pujantes y rentables explotaciones se encuentran cerradas o con un stock muy pequeño, además la mayoría de los propietarios residen en la ciudad y obtienen los medios de subsistencia de otras fuentes...”. (*Cursiva mía*)

En lo que se refiere a la práctica productiva que llevan adelante (*En su gran mayoría los Sistemas de producción son tradicionales con alguna incorporación de tecnología*), Andrade (2005a: 47) expresa: “...desarrollan acciones en gran parte orientadas por el peso que la historia de la explotación tiene sobre su vida y su experiencia, un peso que no solo es afectivo sino también de lógica económica, esto es, el modo en que se relacionaron por primera vez con la producción ovina marcó el camino y el modo en que lo harán de allí en más.” (*Cursiva mía*)

Bourdieu (s/f), citado por Andrade (2008b) opina que: “...comprender el sentido de actitudes, gestos, palabras y pensamientos que para los propios ejecutores de tales prácticas no resultan objeto de análisis ni de preocupación porque son coherentes con su percepción, con su re-presentación del entorno, del propio mundo. En ese contexto, esas prácticas hacen sentido”.

Toda forma de actuar que "dura" en el tiempo tiende a consolidarse bajo la forma de costumbre, esto es, se instituyen mecanismos de acción generadores de

prácticas; modos de actuar que Bourdieu denomina habitus, entendiendo a estos como sistemas de disposiciones duraderos y concebidos como estructuras estructurantes que generan prácticas y representaciones. (Andrade, 2008b)

Los habitus son una construcción social e histórica, es el paso del tiempo (el devenir) lo que tiende a consolidarlos como formas de pensamiento no reflexivas, de conocimiento práctico. Existe una estrecha relación entre la estructura social y las estructuras mentales (Bourdieu 1989, citado por Andrade 2008b), es decir, entre lo que se piensa y el lugar desde donde se lo piensa. En este sentido sostenemos que lo social internalizado tiene fuerte influencia en las prácticas productivas que actualmente llevan adelante los productores. (Andrade, 2008b)

Albaladejo, C. (2007) opina que "...cuando se trata de introducir cambios en su actividad, el productor agropecuario precisa de sus vecinos, para intercambiar ideas, concebir una forma local de cambio y evaluarlo, construir una aceptación social local para cambiar (o sea que el cambio que va a producir en su actividad no sea percibido o vivido como un distanciamiento de sus pares)".

Por lo tanto, no es fácil introducir cambios en los sistemas productivos, coincidiendo con Andrade, (2005a: 48) en lo que se refiere a: "...que la constante búsqueda de certidumbre de estos productores hace que no se pueda estar todo el tiempo cambiando los puntos de partida, por lo cual algunas veces prefieren sostener esquemas de pensamiento y acción que pueden no dar resultados satisfactorios pero que les resultan familiares...".

Seguramente, estos cambios en los sistemas productivos se generarán de otra manera en los nuevos actores, que han comprado y/o arrendado establecimientos y provienen de otra actividad distinta a la ovino-extensiva, es decir con otra mentalidad, sin la fuerte cultura ovina, por lo tanto, con otra forma de percibir la producción en esta zona. Como ejemplo, se puede citar al establecimiento "Coronel" de la firma Benetton que produce carne ovina con certificación orgánica.

Todos estos actores también formarán parte de la población meta.

### **1.5 Cómo se llegó a esta crisis en el Sector Ganadero ovino extensivo de la zona. Reflexiones para comprender la situación actual.**

Los procesos de crisis no son excluyentes de la zona en cuestión. Al respecto, Edelmira Pérez Correa (2001: 20 y 21) manifiesta que: ... "El mundo rural se encuentra ante una difícil conjunción de problemas que se manifiesta en la perplejidad con la que afrontan el futuro los agentes sociales que intervienen en su gestión". "Algunas manifestaciones son: - Crisis de la producción y orientación...; - Crisis de población y poblamiento...; - Crisis de las formas de gestión tradicionales...; - Crisis en los recursos ambientales...; -Crisis de las formas tradicionales de articulación social...".

Manzanal, M. (2002) manifiesta que: "...fue realmente con el plan de ajuste del gobierno de Menem, específicamente con el plan de convertibilidad, que se logró encarar las privatizaciones y las desregulaciones que llevaron al desmantelamiento de los organismos públicos de control institucional y político".

Con respecto al proceso de descapitalización, dicha autora continúa diciendo que: "...es en este contexto que aparecen los impactos más regresivos sobre la situación socioeconómica de la población de menores recursos, incluso sobre amplios sectores de nivel medio; que mayoritaria, paulatina y acentuadamente, pasaron a engrosar la masa de excluidos del sistema productivo".

Flood, C. (2005: 36) coincide con Manzanal y expresa: "...toda una política económica, particularmente por sus características regresivas en cuanto a distribución del ingreso, tiende a afectar diferencialmente a quienes no pueden afrontar, en términos de escala, los requerimientos del modelo productivo. Es dentro del marco del plan de convertibilidad (y especialmente de la conversión 1 a 1), que el modelo tecnológico incide diferencialmente sobre las distintas escalas de producción". Este modelo productivo ha sido acompañado por una creciente concentración de la cadena productiva y la desaparición de explotaciones..."

Benencia y Flood (2002), se refieren a los cambios de contexto en la década del 90 según distintas dimensiones: económicas, productivas, de las políticas sociales e institucionales; y niveles tales como: Internacional, país, región y local.

Según dimensión económica y a nivel local: Se dieron procesos de marginalización y exclusión y precarización de los servicios (salud, educación, comunicaciones, etc.)

Según dimensión productiva a nivel regional: Hubo crisis de producciones regionales, entre las cuales se cita a la lana (*fundamental para el área de análisis*). A nivel local: Caída de la rentabilidad, abandono de la actividad por parte de los productores con tradición en el sector, incremento de la migración rural-urbana, por lo tanto, comenzó el despoblamiento de las áreas rurales. (*cursiva mía*)

"La década de los '90 está caracterizada por la persistente recesión económica y una creciente pobreza. Los signos principales de este proceso son: la concentración económica; la contracción del Estado y el creciente retiro de sus funciones redistributivas; modificaciones en el mercado de trabajo con aumento de la precarización y el desempleo; caída del ingreso; aumento de la pobreza con la incorporación de sectores medios o "nuevos pobres". (Tort y Lombardo, 1996)

Pena Garrad, L. (2008) expresa que: "...la disminución del stock ovino y el cierre de establecimientos ganaderos en Patagonia, tuvo entre los principales motivos a la cuestión económica por los precios desfavorables de la lana a nivel internacional frente a crecientes costos de producción". Este autor continúa diciendo: "Pero la menor producción obedeció a la cuestión ambiental: la degradación de los pastos nativos que sigue siendo el recurso forrajero casi exclusivo para las ovejas".

Williams, M. (2004) aporta: "...los 10 años del plan de convertibilidad (1991-2001) terminaron de completar el panorama y cambiar definitivamente la relación insumo-producto...en consecuencia, la escala mínima necesaria para seguir produciendo, esto, dejó fuera de circuito a cientos de establecimientos que se hicieron insostenibles desde lo económico".

Realizando una interpretación de lo expuesto por estos autores, se aprecia que el sector agropecuario de la zona en estudio, no fue ajeno, ni lo es en la actualidad, a esta difícil situación planteada. Promediando la década del '90, se vivía una crisis profunda, con una marcada incertidumbre y comenzaban a cerrarse varios establecimientos ganaderos con la consiguiente migración de la población a centros urbanos buscando otras alternativas. No se contaba con medidas específicas que contemplara el freno a esta migración y tampoco con un plan agropecuario y programas y proyectos para el desarrollo de la zona.

“El sector agropecuario de la Provincia de Santa Cruz, fundamentalmente el sector ganadero, ha sufrido un fuerte retroceso en su participación en la economía provincial, tanto como generador de riquezas como de empleos. Hoy el centro y norte de la provincia presentan un panorama desolador al exhibir un territorio *con distintos grados de desertificación* y prácticamente abandonado por sus antiguos habitantes...El resultado final de este proceso fue la migración de la gente desde el campo a las ciudades. Además de un futuro económico incierto, la fuerte inversión pública en infraestructura y servicios urbanos incrementó las asimetrías en cuanto a la calidad de vida entre el campo y la ciudad...” (PGA 1998)<sup>5</sup> (*cursiva mía*)

Williams M. (2005) se refiere al sector ganadero de la provincia de Santa Cruz en general, coincidiendo en gran parte con Pena Garrad (2008), manifestando: “Las sucesivas caídas de los precios internacionales de la lana y la crisis ovina mundial, la aparición de textiles sintéticos como el nylon y sus derivados, sumados a desastres climáticos de fuertes sequías y nevadas – a la que se le sumo la erupción del volcán Hudson en 1991 cubriendo el 42 % de territorio-. Los sistemas pastoriles de manejo extensivo con escasa incorporación de tecnología acentuaron la degradación de pastizales de por sí frágiles y redujeron la receptividad”.

Coincidiendo con lo expresado por Williams, una de las causas que agravaron la crisis fue la abrupta erupción del volcán Hudson en Agosto de 1991. A partir de aquel momento, una vasta superficie de la región quedó cubierta por una capa de cenizas. Se inicia allí, una de las etapas más críticas (catalogado como un desastre ecológico-productivo). Se trató de un evento de gran dinamismo, difícil de circunscribir y cuya permanencia y efectos en todo el área se prolongó en el tiempo, debido a la gran superficie afectada, la enorme cantidad de material depositado, las condiciones de aridez y el escaso régimen de precipitaciones que caracterizan la zona de desastre y que imposibilitaron la incorporación de material al suelo. Si bien todo el sistema económico de la región, incluyendo la incipiente industria, el comercio, las comunicaciones, el transporte, los servicios, las actividades extractivas, así como la calidad de vida de las poblaciones urbanas, se vieron seriamente afectadas, es en la zona rural donde los efectos se manifestaron con la mayor contundencia y dramaticidad. De esta manera se deterioró gravemente el más tradicional y preponderante sector productivo: La ganadería ovina extensiva.

---

<sup>5</sup> PGA: Proyecto de Ley N° 005/98 “Creación de un Programa Global Agropecuario (PGA) para la Provincia de Santa Cruz”. Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz. Río Gallegos 1998.



Claps, L. (2001) expresa que: “La producción ovina en Santa Cruz sufre desde hace años las consecuencias de una crisis que se origina en la concurrencia de diferentes causas, estructurales algunas y coyunturales otras. En este último caso, el valor de la lana y carne ovinas en los mercados han sufrido vaivenes con una periodicidad aleatoria, pero con una fuerte tendencia hacia una reducción que afecta seriamente la rentabilidad de las explotaciones. Las causas estructurales son complejas y puede decirse que son características propias del sistema productivo que se instaló desde principios del siglo XX y que se ve afectado en la actualidad por los procesos de desertificación que disminuyen la productividad primaria del sistema natural”.

Andrade, (2005b) agrega que: “La situación actual de muchas explotaciones ganaderas en la Provincia de Santa Cruz es grave, no son sostenibles económicamente y muchas de ellas se encuentran asentadas en zonas donde *el ecosistema se encuentra acosado por los estragos de la desertificación*, cuyos efectos serían los que las llevaron a las explotaciones al estado en que se encuentran y esta persistente situación de crisis retroalimenta de manera negativa aquel proceso.....”.

En síntesis y por todo lo expuesto anteriormente, podemos aseverar que para el departamento Magallanes y para el resto de la Meseta Central Santacruceña, la desertificación, las políticas neoliberales de los '90, la caída de los precios de la lana a nivel internacional, la falta de rentabilidad, la erupción del Hudson; situaciones climáticas adversas (sequías y nevadas), la ausencia de políticas específicas para el desarrollo que contemplen las características de la zona y de sus productores y un manejo inadecuado con falta de adopción de tecnología, entre otras, han desembocado en esta crisis en que se encuentra inmerso en la actualidad.

### **1.6 Medidas de apoyo al Sector implementadas desde el estado**

Al respecto Williams, M. (2005) manifiesta que: “Si bien en diferentes etapas de la ganadería ovina en la provincia se pueden encontrar antecedentes y medidas coyunturales aisladas - que reflejan la preocupación por la retracción de la actividad y su consecuente impacto en la calidad de vida de los habitantes de Santa Cruz - recién se pueden distinguir manifestaciones de una política pública clara para el sector hacia 1980, con la publicación del plan global para el desarrollo de la economía patagónica, elaborado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación en conjunto con los organismos técnico nacionales y provinciales, y las organizaciones de productores locales. A partir de ese momento, y hasta la promulgación de la ley nacional 25.422 de recuperación de la ganadería ovina en 2001, y su homónima provincial 2716 de 2004, no ha habido para este importante sector de la economía, antecedentes de una política pública sistémica y abarcativa que apuntalara el desarrollo sostenible de la actividad”.

En Consorcio DHV-Swedforest (1998) se expresa que: “A partir de 1992 se establecieron pocas políticas activas para recomponer la ganadería ovina”.

Williams, M. (2005) revisa y complementa estas políticas sobre la base de un relevamiento elaborado por Claps, *et al.* (1999), agrupándolas en:

- a) Medidas específicas Nacionales
- b) Medidas específicas Provinciales
- c) Otras Medidas no financieras

Si bien Williams transcribe muy bien y en forma completa los montos involucrados a valores corrientes para cada una de las medidas, en este trabajo, solamente se nombrarán las medidas o normas sin los montos involucrados, a saber:

**a) Medidas específicas Nacionales:**

- Fondo compensatorio para productores laneros. Decreto P.E.N. 341/81. Año 1981. Subsidio por kg/de lana producido
- Subsidio a explotaciones afectadas por la erupción del Volcán Hudson. Decreto P.E.N. 2080/91
- Compensación al empleo lanero Resol./SAGyP 351/93
- Compensación al empleo lanero Resol./SAGyP 94/95
- Compensación al empleo lanero Resol./SAGyP 126/2000
- Crédito orientado y supervisado para la producción agropecuaria y agroindustrial. Bco. Nación Argentina. Resolución N° 1811. Mayo de 1992
- Crédito para capital de trabajo Bco. Nación Argentina
- Crédito para retención de vientres e inversión para productores patagónicos en emergencia.
- Crédito de evolución para emergencia
- Programa de apoyo a la producción patagónica en emergencia. Resolución SAGPyA
- Leyes N° 22.465 y modificatorias y N° 24.437 (Beneficios fiscales-Actividad agropecuaria patagónica)
- Eximición de aranceles para importación de vehículos y maquinarias
- Programa Nacional de Mejoramiento de la calidad de lana PROLANA
- Ley N° 25.422 de Recuperación de la Ganadería Ovina<sup>6</sup>

**b) Medidas específicas provinciales**

- Pacto Fiscal: Eximición de ingresos Brutos e impuestos a los sellos del Sector Agropecuario
- Refinanciación del endeudamiento con el Banco Provincia De Santa Cruz: Circular 3.001/92, 10 años de plazo 8 % de interés. Ley de desendeudamiento del campo y de la chacra para su recuperación productiva. N° 2548 (Junio de 2000)
- Crédito para compra de vientres, Banco de Santa Cruz
- Aporte no reintegrable 0,30 \$/kg/lana Decreto 168/97
- Aporte no reintegrable 0,30 \$/kg/lana Decreto 290/98
- Aporte no reintegrable 0,30 \$/kg/lana Decreto 330/99

---

<sup>6</sup> Según lo establecido por la Ley 25.422 y los artículos 4 y 5 del Decreto Reglamentario, serán beneficiarios de este Régimen los productores ovinos de las provincias adheridas que, individualmente o a través de sus asociaciones, presenten un proyecto o plan de trabajo aprobado por la Autoridad de Aplicación. La finalidad del régimen es recuperar la ganadería ovina a través de la mejora del negocio. Implica aumentar la competitividad y sustentabilidad de la ganadería ovina en el país. Fondo fiduciario de 20.000.000 \$ por año durante 10 años para la créditos a valor producto y aportes no reintegrables para actividad ovina en todo el país

- Líneas de Crédito para compra de reproductores en las Exposiciones Rurales de la Provincia, a 1 año de plazo, a razón de \$ 100.000 por Exposición y por año.
- Ley Provincial 2716 de la Reactivación Ganadera Ovina y Bovina<sup>7</sup>.

**c) Otras medidas no financieras** (solamente se nombran las más importantes)

- Ley 22.154 Plan de Reactivación Económica para el Sector Agropecuario de la Patagonia. 1980 (SAGPyA)
- Creación de la CO.NA.DE.PA. (Comisión Nacional para la Promoción y Desarrollo de la Región Patagónica). 1988 a 2000
- Cambio Rural: Módulo Santa Cruz. Asistencia técnica gratuita a grupos de productores mediante el subsidio de honorarios profesionales de un asesor técnico, gastos operativos y capacitación. 1994 a 2005.
- Programa de reactivación de la producción ovina en Patagonia (Provipa): Propuesta de trabajo para el primer diagnóstico, Abril de 1999 (Claps, *et al.* 1999)

**d) Propuestas de medidas de orden público** (solamente se citan las que se consideran más importantes)

Según manifiesta Williams, M. (2005), en la mayoría de los casos no se han llevado a la práctica. A continuación se citan algunas como ejemplo:

- Producción ovina y estructura parcelaria. Análisis y consideraciones (Bufoni, H. 1990)
- La reestructuración parcelaria como instrumento de la reconversión ovina de la Meseta Central Santacruceña (Borrelli, *et al.* 1997)
- Programa Global Agropecuario (Proyecto de ley. Patterson, 1998): El PGA de este Proyecto de Ley, basó sus metas y estrategias en el PGA presentado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Cruz en 1994, que nunca llegó a ejecutarse. Fecha de entrada del Proyecto del PGA: Febrero de 1998. N° del Proyecto: 005/98

Analizando la situación actual, podemos apreciar que evidentemente las políticas sectoriales fueron insuficientes y no dieron respuestas a varios de los problemas que presentaba en distintos momentos, y que presenta en la actualidad el sector rural en el Departamento Magallanes y otras zonas de características similares para que se logre en estas áreas un desarrollo sustentable.

Dichas políticas, en la mayoría de los casos no se ajustaron totalmente a las necesidades específicas del sector rural y no tuvieron en cuenta las causas de los problemas. Se debe destacar que en los últimos años la implementación de la Ley Ovina Nacional 25.422, tanto como su homónima provincial, la Ley 2716, han permitido a varios productores volver a repoblar sus campos. Si bien, se ha tomado al departamento Magallanes para delimitar la zona de estudio, esto, se hace extensivo para toda el área ecológica de la Meseta Central Santacruceña. Referente a las políticas y medidas a diseñar a corto plazo para aplicar en el sector de aquí en adelante, se debe tener en cuenta las particularidades de la zona en estudio. Coincidiendo en este punto con el PNTER 1316<sup>8</sup> que en una de sus partes expresa: “La diversidad productiva, económica, institucional, social y

<sup>7</sup> El Consejo Agrario Provincial es la autoridad de aplicación de la Ley 2716. Son \$ 16.000.000 (4 millones por año durante 4 años).créditos a valor producto para el desarrollo de la actividad ovina y bovina en la provincia

<sup>8</sup> Proyecto Apoyo al Desarrollo Territorial (2007) INTA

cultural de los territorios, torna inadecuados los intentos de aplicar metodologías y procedimientos generales a realidades desiguales”.

Pérez Correa, (2001), manifiesta que: “En la actualidad, lo rural trasciende lo agropecuario, y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no solo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios (oferta y cuidado de los RRNN, espacios para el descanso, aportes y mantenimiento y desarrollo de la cultura, etc.)”. “Debido a la interdependencia de las zonas rurales con los centros urbanos más próximos, se plantea como absurda la existencia de una política sectorial para la economía rural. La misma, debe estar integrada en las políticas económicas generales”.

Si bien hay coincidencia con la autora, cuando estamos en una zona con las características de la que analizamos en este trabajo, con los problemas acuciantes que presenta en la actualidad, es prioritario trabajar sobre estos temas en particular, que son centrales y específicos, requiriendo una pronta resolución para lograr mejoras sustanciales en las condiciones de vida de la población rural. Paralelo a esto, se deberá trabajar sobre la confección y aplicación de un plan de desarrollo consensuado con los beneficiarios (productores ovino extensivos). En esa instancia, sí se podrá tener en cuenta que las políticas sectoriales estén integradas a las económicas generales.

Cuando se diseñan e implementan políticas específicas para el sector ganadero, la mayoría de las veces, no se tiene en cuenta las características de la población objetivo ni su opinión. No se analizan los cambios que se producen en el área. Tampoco se realiza una investigación profunda en lo que se refiere a las diferencias marcadas entre las distintas áreas ecológicas y sus necesidades particulares.

No se tiene en cuenta al capital social. Según manifiesta Moyano Estrada, (2006) “...puede ser un recurso positivo o negativo para el desarrollo. La cuestión sería conocer cuales son las condiciones que hacen posible la existencia de un capital social favorable. Las condiciones son históricas, por lo tanto, están sometidas a procesos cambiantes, hoy pueden acrecentar el stock de capital social de una comunidad, pero mañana erosionarlo. Las diferencias entre unas zonas rurales y otras, en lo que se refiere al desarrollo, pueden comprenderse mejor cuando se las ve como resultado de procesos históricos en los que se da una determinada combinación de relaciones sociales e institucionales...”.

Según Woolcock, (2000), citado por Moyano Estrada (2006), se debe incorporar un análisis de las relaciones sociales existentes en cada comunidad y de la naturaleza histórica de las relaciones Estado – Sociedad Civil dentro de ella.

El enfoque desarrollado por Woolcock, aplicando las dimensiones del capital social tiene el mérito de ofrecer un punto creíble para posibilitar la entrada de los aspectos sociopolíticos en una aproximación multidisciplinaria a los problemas del desarrollo en zonas rurales.

Siendo prioritario fortalecer el accionar político, social e institucional de los ámbitos locales y en especial de sus protagonistas. Con procesos permanentes de participación, concientización y capacitación de la población meta.

## Capítulo 2

### 2.1 Diagnóstico Socioeconómico aplicado al Sector Rural del Departamento Magallanes

Según Dufumier, M. (1993: 64), "...La historia de la importancia de los programas y proyectos de desarrollo agrícola de América latina ha mostrado que no puede haber acciones eficaces en la agricultura sin un previo conocimiento científico de las realidades agrarias sobre las cuales se piensa trabajar...", "...hay actualmente voces que se levantan para señalar la importancia de un análisis de diagnóstico previo a todo trabajo. En efecto, numerosos proyectos de investigación y desarrollo basan su trabajo en un conocimiento relativamente detallado de los fenómenos y evoluciones de la realidad que se desea influir..."

Coincido con Manzanal, M. (2000) que dice: "debido a que existe una gran diversidad de realidades que componen el universo de la producción familiar agropecuaria, debe haber una adecuada base de información disponible para identificar y cuantificar a todos los estratos de productores. Por ello, el diagnóstico debe ser lo más acertado posible para la elaboración y aplicación de los programas de desarrollo y que estos sean eficientes. Se puede recurrir también a los datos de los Censos Agropecuarios "...ofrecen la posibilidad directa de llegar hasta las familias de productores rurales..."

Según Nirenberg *et al.* (2003: 83): "...El principal objetivo de un diagnóstico es brindar un mejor conocimiento acerca de los problemas que se pretenden solucionar o aliviar con la ejecución de los programas o proyectos sociales, dando información confiable sobre su magnitud y características, así como sobre los factores que influyen en tales problemas en los contextos concretos..." (Dufumier, 1993: 65) manifiesta al respecto que: "El análisis de diagnóstico tiene por objetivo principal identificar y jerarquizar los elementos que condicionan la selección y evolución de los sistemas de producción agrícola y comprender cómo éstos interfieren de manera concreta en las transformaciones de la agricultura...". Este mismo autor señala que: "...Sería un error considerar al campesinado como un conjunto homogéneo al que se pueden proponer paquetes tecnológicos uniformes. La realidad es con frecuencia mucho más heterogénea de lo que esto supone; por lo tanto, es conveniente buscar y concebir soluciones apropiadas a las condiciones de cada una de las categorías de productores..."

Levy y Arce (1996) aportan sobre el diagnóstico: "...brinda las bases para poder planificar. El diagnóstico de una comunidad (*en este caso los productores ovino-extensivos*) incluye la información sobre la situación en esta comunidad, cómo vive la gente, que problemas existen, qué oportunidades hay, etc." (*cursiva mía*)

Lo que se pretende lograr con el diagnóstico es un conocimiento amplio y acabado de la población objetivo (caracterización de los productores) para confeccionar, seleccionar y poner en práctica la aplicación de nuevos planes, programas y proyectos que apunten a un desarrollo territorial sustentable, competitivo y con equidad social.

Así mismo, la puesta en marcha en el mes de Enero de 2007, desde la Fundación Agencia de desarrollo de Puerto San Julián del "Plan participativo de desarrollo sustentable de San Julián y su zona de influencia", hacen necesaria la

realización de un diagnóstico del sector, para conocer y analizar su situación y la confección de una propuesta técnica para su desarrollo.

Se intentó que el diagnóstico realizado, reuniera condiciones como: ser integral, riguroso, situado, permanente, comunicable, etc.

En los últimos 15/18 años, el sector rural del departamento Magallanes de la Provincia de Santa Cruz, ha sufrido cambios importantes en lo que se refiere a la estructura productiva. La compra de establecimientos ganaderos, exploración y explotación por parte de empresas mineras radicadas en la zona; las inversiones de productores extrazonales con compra y arrendamiento de campos; el cierre y en algunos casos abandono de explotaciones dedicadas a la producción ovina y la reactivación de otras, mediante confección de proyectos y obtención de créditos por las leyes ovinas (Provincial y Nacional), etc., generan un escenario diferente que necesita con urgencia un diagnóstico para conocer su realidad.

## 2.2 Objetivos del Diagnóstico:

El diagnóstico tuvo por objetivos:

- 1) Conocer en profundidad la situación en que se encuentra en la actualidad la ganadería ovina de la zona, su potencial, grado de tecnificación, problemática, etc.
- 2) Caracterizar los productores ganaderos del Departamento Magallanes, describiendo de la forma más exacta posible las diferencias que existen entre los distintos grupos.
- 3) Generar información útil para los diferentes organismos vinculados al sector agropecuario, decisores políticos, grupos de trabajos para la realización de una intervención, con el fin de diseñar, seleccionar e implementar programas y proyectos eficientes que contemplen estas diferencias, solucionen la problemática existente y apunten al desarrollo sustentable del área.

## 2.3 Contexto Institucional desde el que se realizó el Diagnóstico:

Se mantiene un contacto fluido y permanente con las instituciones más abajo indicadas. Realizando también actividades relacionadas con proyectos para el sector ganadero en forma conjunta con la UNPA Unidad Académica San Julián y colaborando en forma permanente con la Asociación Rural y con la Fundación Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián. Teniendo en cuenta que es necesario un mínimo de Instituciones que garanticen la inserción del equipo de trabajo para la intervención en el área, debiendo contar con un soporte institucional.

**a) INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) Agencia de Extensión Rural San Julián):** Con el apoyo del personal de la Estación Experimental Santa Cruz: La Agencia de Extensión Rural San Julián, desde el último trimestre de 2006, cuenta con un Proyecto Integrado en ejecución, aprobado dentro del PROFEDER<sup>9</sup>, cuyo título es: “Recuperación del sector

<sup>9</sup> Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable. Dicho Programa propone diferentes estrategias de trabajo con distintos grupos de productores: los subprogramas Cambio Rural, Pro-Huerta, Minifundio y Profam. También se promueven Proyectos Integrados y de Apoyo al Desarrollo Local. Con la participación activa de los productores, ProFeder se constituye en una herramienta de apoyo al desarrollo territorial.

ganadero de la Meseta Central Santacruceña, mediante la organización de los productores, la adopción de tecnología, la articulación interinstitucional y la incorporación de alternativas productivas, en un marco de sustentabilidad y equidad social”. El objetivo general es: “Mejorar la eficiencia de los sistemas mediante la organización de los productores, el incremento de la productividad y la calidad de los productos, favoreciendo la diversificación y el agregado de valor de los commodities”.

El citado proyecto, es revisado en forma permanente en lo que se refiere a sus objetivos específicos, al cumplimiento de los mismos, estrategias, actividades, recursos, etc. permitiendo una reorientación del accionar para realizar los cambios que se consideren necesarios.

A su vez, la Agencia de Extensión, tiene participación en los proyectos regionales de “carne ovina”, “Apoyo al desarrollo de los territorios” y “lanas”, dentro de los cuales, se llevan a delante actividades de importancia para la zona.

**b) Fundación Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián:** La misma, cuenta con un directorio con un representante por cada una de las siguientes entidades: Cámara de Comercio Local; Asociación Rural; Provincia de Santa Cruz; Municipio Local; Minera “Cerro Vanguardia S. A.”; UNPA Unidad Académica San Julián y dos representantes del Honorable Concejo Deliberante: Uno por el bloque mayoritario y uno por la minoría. A partir de 2007, la presidencia la ejerce el representante de la Cámara de Comercio Local.

En la actualidad, la Empresa Minera “Cerro Vanguardia S. A.” es uno de los generadores de empleo más importante de la zona. La creación de esta agencia se debe principalmente a la problemática que tendrá el área cuando se retire esta minera. Uno de los objetivos es trabajar para el desarrollo de San Julián y su zona de influencia.

En el mes de diciembre de 2006, se dio a conocer a la ciudadanía un “Acta de responsabilidad ciudadana y de cooperación para la planificación estratégica y participativa del desarrollo sustentable de Puerto San Julián y su zona de influencia”. Como extensionista perteneciente a la AER del INTA, adherí a dicho acta con el compromiso de presentar, junto a otros técnicos, la problemática del sector ganadero y las posibles soluciones como así también la caracterización de los productores del área. En el mes de Abril de 2007, comenzaron las actividades de los distintos grupos de trabajo que se extendieron hasta Mayo de 2008, presentándose el Plan ante la población en el mes de Julio. La idea es que San Julián y su zona de influencia, se piensen a sí mismos y se proyecten hacia el futuro.

**c) UNPA (Universidad Nacional de la Patagonia Austral) Unidad Académica San Julián:** Integro junto a profesionales de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA-UASJ) la ejecución de un PICTO<sup>10</sup> cuyo título es: “Viabilidad de trabajo asociativo orientado a producciones sustentables en condiciones ambientales críticas. Estudio en la Meseta Central, Departamento Magallanes y Río Chico, Santa Cruz, Argentina”. Este trabajo interinstitucional e interdisciplinario se nutre del aporte de los resultados de todos los proyectos relacionados con el sector rural que se confeccionan para el área de estudio.

---

<sup>10</sup> Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica Orientado N° 31183-192

**d) Asociación Rural de San Julián:** Cuenta con más de 120 productores con distintas realidades, pertenecientes al departamento Magallanes y departamentos linderos. Siendo esto, muy importante a la hora de realizar trabajos de intervención e investigación en el sector agropecuario de la zona, por la gran cantidad de productores que están asociados a la citada entidad. La nueva comisión Directiva fue elegida mediante una asamblea en Febrero de 2007 con mandato hasta el mes de Febrero de 2009. Asegurando la continuidad de su accionar.

Debido a la problemática existente con la presencia de empresas mineras con exploración en el área, dentro de la Asociación, existe una comisión de superficiarios (propietarios de establecimientos ganaderos), constituida de conformidad al artículo 14 Inciso M del estatuto que la rige. Cuya función es: La defensa del derecho del superficiario en su amplio aspecto. Abarca la situación de aquellos ganaderos que se encuentran afectados por empresas hidrocarburíferas, mineras, eléctricas, de comunicaciones, entre otras.

## **2.4 Principales conceptos utilizados en el Diagnóstico**

Manifiestan Mayntz, *et al.* (1975: 15) que: "...En la investigación social empírica, los conceptos determinan lo que debe ser observado, o en su caso, investigado (función de ordenación), por ejemplo, el ambiente de una fábrica, el estilo de liderazgo autoritario, la movilidad social, etc. (...) más adelante permiten la transmisión de los resultados, es decir que hay una función de comunicación y llegado el caso, su revisión mediante la repetición de la investigación...".

De acuerdo a lo expresado, los conceptos a utilizar para el presente trabajo, entre otros, son: Estructura Agraria (estructura de tenencia de la tierra, estructura económico-productiva, población); nivel tecnológico utilizado, edad de los productores, nivel educacional, etc. También se plantea el enfoque de género. Si bien, sabemos que el 90 % de las explotaciones ganaderas son manejadas por hombres, es importante e interesante comenzar a incorporar a la mujer en el análisis del área en estudio.

Según Korn, *et al.* (1971: 9) "...el significado completo de la palabra variable, tal como es usada en ciencias sociales, contiene no solo la connotación de aspecto o dimensión de un fenómeno, sino también la propiedad de estos aspectos o dimensiones de asumir distintos valores". "...la cantidad de indicadores requeridos para representar la totalidad del significado de una variable depende a su vez de la cantidad de aspectos discernibles de esa variable, aspectos a los que se da el nombre de dimensiones...".

## **2.5 Variables e indicadores intervinientes:**

- a) Tamaño del establecimiento. Estratificación de los establecimientos de acuerdo a la superficie en hectáreas.
- b) Régimen de tenencia de la tierra (Propiedad, arrendamiento, otros)
- c) En producción o fuera de producción
- d) Nivel tecnológico (Tecnología de manejo extensivo).



- e) Ingresos extraprediales (fuera y dentro de la actividad). Jubilación.
- f) Productor zonal o extrazonal: (Familia oriunda de la zona, propiedad reciente, propiedad heredada, etc.) (Lugar de residencia)
- g) Edad del productor. Estratificación por edades.
- h) Sexo
- i) Nivel educativo (primario, secundario y universitario)

## 2.6 Unidades de análisis:

Las unidades de análisis son: el productor ganadero y la explotaciones agropecuarias o unidades de producción del departamento Magallanes Provincia de Santa Cruz, año 2008.

Aquí se tuvo en cuenta que: se considera productor a la persona física o jurídica (sociedad, empresa, cooperativa, organismo oficial, etc.) que en calidad de propietario, arrendatario, aparcerero, contratista accidental o de ocupante, ejerce el control técnico y económico de la EAP; es decir que adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y asume los riesgos de la actividad empresarial. Por lo tanto, la dirección de una EAP implica: a) Responsabilizarse de la marcha económica o financiera y asumir el riesgo de los resultados de la explotación. b) adoptar las principales decisiones técnicas acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejercer el control administrativo sobre las operaciones de la explotación c) Asegurar la gestión cotidiana de los trabajos de la explotación y tomar las decisiones corrientes sobre asuntos de menor importancia. Cuando estas tres funciones coinciden en una sola persona física, esa persona, es el productor. Cuando el productor es una persona jurídica, la función c) se delega siempre en otra persona, que recibe el nombre de administrador, gerente o encargado y que nunca será considerada como productor. (INDEC CNA 1988)

En lo que se refiere a la EAP o unidad de producción, se considera: "...toda extensión de tierra de cualquier tamaño y forma de tenencia o combinación de estas formas que se caracteriza por: a) dedicarse total o parcialmente a la producción agrícola y/o ganadera; b) estar bajo la responsabilidad técnica, económica y jurídica de un productor/es y c) producir total o parcialmente para el mercado. La producción para el autoconsumo puede existir, pero lo que importa es que por lo menos parte de la producción se destine al mercado. Dicha extensión de tierra puede estar compuesta por dos o más campos no linderos. En estos casos se considera la suma de los mismos como una sola finca o unidad de producción, siempre que se cumplan simultáneamente las siguientes condiciones: a) se utiliza total o parcialmente la misma mano de obra y los mismos elementos de trabajo y b) se encuentra bajo la responsabilidad técnica, económica y jurídica de un mismo productor/es". (Basco, 1986: 102; citado por Andrade, 2005a: 272)

Completando este criterio, la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 1997 define a la Explotación Agropecuaria (EAP): "...una unidad de organización de la producción cuya superficie es no menor a 500 metros cuadrados, que se

encuentra dentro de los límites de una provincia y que produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado. La EAP se define independientemente del número de terrenos no contiguos que la componen, cada uno de los cuales constituye una parcela”. (INDEC, 1989: 9, citado por Andrade, 2005a: 273)

## **2.7 Plan de análisis y resultados esperados:**

Una parte del plan de análisis es básicamente estadístico, obteniendo frecuencias simples y análisis bivariados. Primero se sintetizó información disponible en la Agencia de Extensión y la que se obtuvo por consulta directa a los productores de la zona, que se analizó estadísticamente. Después hubo una instancia en la que se visitó a los productores en sus establecimientos y también se llevaron a cabo entrevistas a casos seleccionados (Informantes calificados).

Se realizaron análisis cruzados con variables cualitativas que aparecían como muy importantes, ejemplo: Nivel tecnológico con la edad del productor; Nivel tecnológico con Nivel educacional; Nivel tecnológico con Sexo; Ingresos extraprediales con establecimientos que están en producción y sin producción.

En cuanto a los resultados, estos son: una selección y ajuste de variables para definir los distintos grupos de productores del área, permitiendo establecer poblaciones objeto. De acuerdo a lo expresado por Aparicio y Gras (1998): “Una vez construidas las variables, será posible distinguir combinaciones, construyendo un “árbol lógico” que conecte las distintas categorías de cada variable, para conformar la tipología...”.

Luego de conformada, en este caso, la caracterización de los productores ganaderos ovino-extensivos del Departamento Magallanes de la Provincia de Santa Cruz, se comenzó a tratar la problemática planteada en este trabajo.

## **2.8 Otras formas de recolección de información para el conocimiento de la situación del sector rural del departamento Magallanes.**

Se utilizaron varios de los pasos de la metodología de diagnóstico lineal según (Lapalma, 2006): pequeño grupo de discusión, charlas con productores en la localidad; encuentros periódicos con directivos de la Asociación Rural, en calidad de potenciales beneficiarios, informantes y de participantes activos, capaces de reunir información y discutirla. Así mismo, se mantuvieron reuniones con Sociólogos de la localidad involucrados en la temática para orientar el trabajo.

Las visitas a los productores en sus establecimientos, fueron frecuentes, manteniendo conversaciones y entrevistas en su lugar de trabajo sobre los problemas que los aquejan, realizando actividades relacionadas a la producción ovina en conjunto con ellos, colaborando en las tareas que llevan adelante día a día. Coincidiendo aquí con Andrade, (2005 a) que opina: “Aproximarse a la visión del productor mediante la realización de conversaciones “mano a mano” de modo que estos puedan expresarse libremente”; La visita a productores en el lugar donde viven y trabajan, es decir en sus establecimientos, generalmente resulta de gran eficiencia, ya que se sienten más cómodos que en reuniones masivas.

Sobre este tema, (Guber, citado por Feito, 2003) aporta: “Trabajo de campo etnográfico: se refiere a la presencia directa, individual y prolongada del investigador en el lugar donde se encuentran los actores que se desea estudiar”. Aquí se da una relación particular entre los informantes y el investigador.

Fueron fundamentales las entrevistas no estructuradas, "...comenzando con la búsqueda de preguntas y sentidos, es decir, en el marco interpretativo del informante. La no directividad se basa en el supuesto de que aquello de orden subjetivo es sumamente significativo del comportamiento objetivo". (Guber citado por Feito 2003: 4)

Sobre las entrevistas no directivas, Feito (2003: 4) expresa que "...poseen más riqueza que los cuestionarios estructurados y directivos...ya que se solicita al informante que lo introduzca en su universo cultural y así se da un nuevo ritmo de encuentro, nuevas expresiones categoriales y nuevas prioridades temáticas".

El conocimiento que tengo de la problemática de la zona, producto de mi experiencia de varios años prestando servicios como extensionista en una Institución, que investiga y transfiere tecnología al sector productor, fue de gran ayuda en estas instancias. Al igual que la revisión bibliográfica realizada.

Para definir la problemática de la forma lo más apropiada posible, se confeccionó una guía de recolección de información con la que luego se realizó la base de datos concisa, a productores del área de estudio. Con el análisis de los datos obtenidos, se visualizaron los principales inconvenientes y las posibles soluciones, se conoció la capacidad diagnóstica de la población objetivo, y cuáles son los medios de comunicación más convenientes para mantener a la población objetivo informada.

De esta manera, se pudo contar con un listado de problemas, sus causas y consecuencias. Luego, se los priorizó y para identificar las posibles soluciones (comenzar con el camino de la planificación y de los aportes).

También se realizó una investigación sobre los costos e ingresos de un establecimiento modal para el área, es decir de 20.000 ha con aproximadamente 2000 ovinos. **(Cfr. Pág. 67)**

Los resultados obtenidos en la investigación fueron presentados en el mes de Abril de 2008 en una Charla-Debate: "La Situación del sector rural del departamento Magallanes" organizada por la "Fundación Agencia de desarrollo de Pto. San Julián y su zona de influencia", a los productores del área, autoridades municipales e interesados de la comunidad, para su legitimación.

## Capítulo 3

### 3.1 Estructura Agraria actual del Departamento

#### 3.1.1 Estructura de tenencia de la tierra

**Distribución de la tierra:** Estratificación de los establecimientos ganaderos, Áreas mineras, Reservas y Tierras fiscales existentes: Se consideró la variable tamaño en hectáreas de los establecimientos con el porcentaje del total departamental por estrato. (Tabla 2)

**Tabla Nº 2: Total de establecimientos por estratos de superficie en el Departamento Magallanes. Valores absolutos y porcentuales.**

Estrato	Nº de EST.	Sup. (ha)	% total del Dpto.	Observaciones
Hasta 5.000	4	9.600	0,48	
5001 a 10.000	15	133.408	6,73	
10001 a 15.000	6	77.740	3,92	Se incluyen 5.000 ha de un est. de 15.000 que posee 10.000 ha en otro Dpto.
<b>15001 a 20.000</b>	<b>48</b>	<b>931.508</b>	<b>47,03</b>	
20001 a 25.000	4	95.000	4,79	
25001 a 30.000	4	110.000	5,55	Se incluyen 20.000 ha de un est. de 30.000 que posee 10.000 ha en otro Dpto.
30001 a 40.000	2	70.911	3,58	
40001 a 60.000	0	0	0	
60001 a 100.000	0	0	0	
100001 a 150.000	1	117.483	5,93	
Más 150.000	1	275.000	13,88	55.000 ha más en otro Dpto.
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>1.820.722</b>	<b>91,93</b>	

**Fuente:** Elaboración propia con base en Informes Preliminares INTA AER San Julián 2004/2008

A nivel provincial el estrato de extensión predominante es el que comprende establecimientos de entre 15.001 y 20.000 ha, característica que se repite en tres departamentos: Magallanes, Río Chico y Corpen-Aike, en tanto Guer Aike tiene un valor modal de entre 20.001 y 30.000 ha.

**Tabla Nº 3: Áreas Mineras por superficie.  
Departamento Magallanes. En hectáreas y porcentual.**

Áreas Mineras	Superficie (ha)	% del total Dpto.
Nº 1	20.000	1,009
Nº 2	20.000	1,009
Nº 3	30.000	1,514
Nº 4	20.000	1,009
Nº 5	36.500	1,842
TOTAL	126.500	6,383

**Fuente:** Elaboración propia con base en Informes Preliminares INTA AER San Julián 2004/2008

**Tabla Nº 4: Tierras fiscales, Reservas y otras.  
Valores en hectáreas y porcentual.**

Tierras Fiscales y otras	Superficie (ha)	% del total del Dpto.
Lote 42	(En Producción) 7.500	0,378
Municipal	500	0,025
Frigorífico	5.000	0,252
Monte Cristo	1.052	0,053
Asociación Rural	624	0,031
Reserva Península de San Julián	10.400	0,525
TOTAL (aprox.)	25.076	1,264

**Fuente:** Elaboración propia con base en Informes Preliminares INTA AER San Julián 2004/2008

**3.1.2 Formas legales de tenencia:** El régimen de propiedad es mayoritario. El 73,25 % de los establecimientos está ocupado por sus propietarios o por alguno de ellos en el caso de las sucesiones indivisas, existiendo un 19,7 % de arrendatarios; 2,3 % otras formas y del 3,5 % no se obtuvieron datos. Completan estos porcentajes, las tierras fiscales y otras como se puede apreciar en la **Tabla Nº 4**.

En lo que se refiere a los arrendatarios, en estos últimos años este porcentaje ha cambiado en forma considerable, en algo más del 10 %: pasó del 9,37 al 19,7 % Por diferentes causas, (que se encuentran en “los nuevos actores” más adelante en este trabajo), hubo un marcado interés en arrendar y/o comprar establecimientos, muchos con la finalidad de ponerlos en producción.

## 3.2 Estructura Económica-Productiva

### 3.2.1 Recursos Productivos

#### 3.2.1.1 Recursos Naturales: Pastizal Natural

##### 3.2.1.1.1 Vegetación de la zona

La cola piche (*Nassauvia glomerulosa*), un pequeño arbusto rastrero, es dominante y característico en las estepas subarbustivas que cubren la mayor parte del área. Los coirones amargos (*Stipa speciosa*) y el coirón pluma (*Stipa neaei*) son todavía importantes en áreas poco degradadas. En zonas de acumulación de arenas se intercalan otros coirones amargos, indicadores de degradación (*Stipa humilis*, *Stipa chrysophylla*) y el coirón enano (*Stipa ibari*). El coirón blanco (*Festuca pallescens*) subsiste en las mesetas sedimentarias y basálticas altas.

**Imagen 1: Paisaje de la Meseta Central Santacruceña**



**Imagen 2: Paisaje de la Meseta Central Santacruceña**



El coirón poa (*Poa duseii*)<sup>11</sup> y *Carex argentina* son especies forrajeras importantes. Es común ver arbustales bajos de mata negra (*Junellia tridens*) en las mesetas basálticas y siguiendo las redes de drenaje subterráneo en las estepas.

Los cañadones presentan arbustales de mata amarilla (*Anartrophyllum rigidum*), molle (*Schinus polygamus*) y calafate (*Berberis heterophylla*). Entre los subarbustos, la manca perro (*Nassauvia ulicina*) y la uña de gato (*Chuquiraga aurea*) son comunes en zonas degradadas con suelos arcillosos y abundantes pavimentos de erosión. El neneo enano (*Mulinum microphyllum*) y la *Esphedra frustillata* son también arbustos enanos importantes. (Borrelli y Oliva 2001).

### **3.2.1.2 Otros Recursos Naturales:**

Cursos de agua, manantiales, lagunas permanentes y semipermanentes, fauna silvestre, etc. Con respecto a la costa marítima sobre el océano Atlántico que poseen algunos establecimientos, si bien se puede considerar que es una zona muy rica en cuanto a su potencial costero, existe poca relación entre los productores con los recursos marinos. Es necesario concentrar esfuerzos en la investigación, para lograr el desarrollo de actividades productivas sobre la costa, tales como agroturismo, acuicultura, extracción de algas, y otras.

### **3.3 Recursos de Capital:**

Lo más común de encontrar en un establecimiento de la zona:

#### **a) Mejoras Ordinarias**

Alambrado perimetral de 7 hilos  
Alambrado interno de 5 ó 6 hilos

<sup>11</sup> Especie clave utilizada en el Relevamiento de Pastizales del área. Siendo relativamente frecuente y consumida por el ovino. Refleja adecuadamente la intensidad global de pastoreo a que ha sido sometido el pastizal.



Divisiones internas con cuadros de no menos de 1500/2000 ha y 2 ó 3 potreros chicos. (hay casos de cuadros de 10.000 ha sin divisiones)

Vivienda del Propietario

Vivienda de peones o personal permanente

Vivienda de esquiladores

Galpón de esquila con bretes.

Caballeriza con corral para caballos. Corrales de encierre con manga para aparte, clasificación y otras actividades con ovinos.

Carnicería (sitio de faena)

Bañadero.

Tanques australianos, aguadas, entre otros<sup>12</sup>.

## **b) Maquinarias y Equipos**

Camioneta

Moto o Cuatriciclo (Se han comenzado a incorporar en algunos establecimientos para los trabajos con hacienda y recorrida de los cuadros)

Grupo electrógeno

Prensa para lana: hay comparsas de esquila que traen prensa hidráulica.

Maquina de esquilar fija (en varios establecimientos), ya que en otros casos, la misma comparsa de esquila contratada por el productor posee guías eléctricas y un motor o una maquina ambulante de 6 u 8 manijas para la realización del trabajo, por lo tanto, no se justifica la maquina fija)

Molinos

## **c) Reproductores**

Distintas categorías de ovinos: ovejas, capones, borregos, carneros.

En lo que se refiere a los animales para los trabajos con hacienda, como junta y recorrida de los cuadros, están los equinos mansos. En algunos establecimientos, también se pueden encontrar algunos equinos ariscos y yeguas para cría, etc.

---

<sup>12</sup> En establecimientos medianos y grandes, existe mayor infraestructura como por ejemplo: oficina, vivienda del Encargado/Administrador, Capataz, Secciones con todas las instalaciones, puestos, más cantidad de vehículos, entre otros.

**Imagen 3: Casco típico de la zona**



**Imagen 4: Casco típico de la zona**



### **3.4 De mano de obra:**

La cantidad y especificidad de la misma, está relacionada con el tamaño de la explotación. Considerando un establecimiento normal para la zona de 20.000 ha con 2000/2500 ovinos de esquila, puede decirse que normalmente ocupa una persona en forma **permanente**, efectuando el trabajo de ovejero y peón general. Para los trabajos de esquila, pelada de ojos, señalada, baño, etc. se ocupa personal **transitorio** (Juntas de hacienda y trabajos en corral).

La organización del manejo interno del establecimiento en unidades chicas como la mayoría de los campos de la zona, las coordina y dirige el

propietario/productor que vive en casi todos los casos, alternativamente en el campo y la ciudad.

**Imagen 5: Productor junto al personal permanente, transitorio y técnicos realizando tareas con animales en la manga**



### 3.5 Producción:

Ovina para lana y carne (en la mayoría de los casos)

La lana es la producción más importante en las explotaciones típicas de la zona, siendo relevante en los ingresos. La raza presente en el Departamento, en mayor proporción, es la Merino y sus cruza. El rinde promedio es de 57 % para esquila preparto y de 50 % para la posparto; la finura promedio es de 21 micrones para preparto y de 22,5 micrones para posparto; el largo de mecha, 87 mm para preparto y 102 mm en posparto; en lo que se refiere a resistencia a la tracción, 27,9 y 25,8 N/ktex en preparto y posparto respectivamente. (Elvira *et al.* 2005). En la actualidad, en el Departamento Magallanes, se producen aproximadamente 600 tns. (4/5 % del total provincial).

Con respecto a la señalada, Iglesias *et al.* (1993) expresan que: “Los porcentajes promedio de señalada en Santa Cruz, oscilan entre el 40 y el 80 %, influenciados por el área agroecológica donde se desarrolla la actividad”.

Para la MCC con esquila preparto y carga equivalente a la receptividad, se pueden obtener valores cercanos al 70 %; en cambio en la MCM, estos valores rondarían el 60 a 65 %. (SSD 1997)

En cuanto a la carne, los volúmenes de animales para consumo (caponés y corderos) comercializados, no son tan significativos, La producción y venta de carne ha sido un objetivo ocasional sujeta a la variabilidad climática y su incidencia en la disponibilidad forrajera. Rimoldi, (2004) hace referencia a la producción de carne en los sistemas laneros extensivos: “...muy baja tasa de extracción, determinada por bajas señaladas y recurrentes y altas mortandades y la dificultad para asegurar estado de carnicería”.

“Estudios realizados evidencian en general una marcada estacionalidad de la faena ovina durante los meses de diciembre y enero. Esto es resultado de la mayor proporción del servicio estacionado en otoño, con la consecuente parición a mediados de la primavera, y una fuerte demanda en los meses de diciembre y enero debido al período festivo”. (SAGPyA 2008 Boletín de información ovina)

En estos últimos años hay un incremento en lo que respecta a venta de corderos. Esto se debe a un mayor porcentaje de ovejas madres y menor porcentaje de capones en las majadas de los establecimientos. También existe una mayor demanda, que surge del crecimiento de la población urbana en los últimos años y el turismo que pasa hacia el sur de la provincia y pernocta en la localidad. En referencia a este tema, datos del matadero municipal de los años 1994-2001, arrojan los siguientes resultados: el promedio de faena de corderos para los años 1994-1999 fue de aproximadamente 1500, en cambio en 2000 se faenaron 2816 y en 2001, 3286, notándose una diferencia importante para esta categoría.

Según datos del CNA, en 2002, había 132.474 ovinos sobre un total provincial de 2.165.403 cabezas, es decir el 6% del total. En lo relativo al tamaño de la majada, en el caso de Magallanes, sobre 76 EAPS registradas por el CNA 2002, 31 tienen existencias ovinas, las mismas se concentran en establecimientos que tienen entre 51 y 2.000 ovinos, con 6 explotaciones que disponen de un número de entre 2.001 y 4.000, se destacan dos explotaciones de las llamadas “medianas” y “grandes” con stock y superficie que supera ampliamente el valor promedio. La presencia de bovinos es mínima, se contaba con 335 bovinos.

En lo que se refiere a ovinos, si se toma una receptividad promedio para el área de 0,10/0,13 EOP/ha<sup>13</sup>, se puede apreciar que la carga actual de alrededor de 0,06 EOP/ha se encontraba muy por debajo de la receptividad total que se calcula para el Departamento.

### 3.6 Otras producciones:

En el Departamento hay un (1) establecimiento dedicado a agroturismo con pinturas rupestres; cuatro (4) con vacunos; uno (1) con cría de llamas desde 1991, cría de guanacos y choiques en cautiverio y semicautiverio desde 2002; un (1) establecimiento con ensayo de plantación de cerezos; uno (1) dedicado a productos de granja y otro a la cría de caballos criollos y uno (1) con cantera de áridos (pedregullo para la construcción).

En la **Tabla Nº 5**, se detallan por estratos los establecimientos que a Marzo/08 se encuentran en producción, independientemente de la cantidad de animales que tengan y a que actividad se dediquen centralmente, es decir, se incorporan los establecimientos con producciones diferentes a la ovina extensiva.

<sup>13</sup> (EOP: Equivalente Ovino Patagónico. 1 EOP = al promedio de requerimientos anuales de una oveja de 49 Kg. de peso vivo al servicio, esquilada en Septiembre, que gesta y desteta un cordero de 20 Kg. vivo a los 100 días de lactancia. Esto corresponde a 2,79 Mega calorías de energía metabolizable por día)

**Tabla Nº 5: Establecimientos según condición de producción por estrato de superficie. En valores absolutos de hectáreas y cantidad de establecimientos.**

Estrato en hectáreas	Cantidad.	En producc.	Sup. ocupada	Sin producc.	Sup. ocupada	Sin datos	Superficie
Hasta 5.000	4	2	4.000	2	5.600	----	----
5001 a 10.000	15	12	108.041	3	25.367	----	----
10.001 a 15.000	6	5	73.850	1	13.890	----	----
15.001 a 20.000	48	27	520.513	19	370.995	2	40.000
20.001 a 25.000	4	4	95.000	0	0	----	----
25.001 a 30.000	4	4	120.000	0	0	----	----
30.001 a 40.000	2	1	32.000	1	38.911	----	----
40.001 a 60.000	0	0	0	0	0	----	----
60001 a 100.000	0	0	0	0	0	----	----
100.001 a 150.000	1	1	117.483	0	0	----	----
+ de 150.000	1	1	275.000	0	0	----	----
Total	85	57	1.345.887	26	454.763	2	40.000
Porcentaje	----	67,05		30,58		2,35	

**Fuente:** Elaboración propia con base en Informes Preliminares INTA AER San Julián 2004 – 2008. Ver Anexo II – Mapa 5

Estos datos se deberán actualizar constantemente en razón de la dinámica que ha adquirido el sector, haciendo que últimamente el panorama se modifique. En la actualidad hay varios productores que por intermedio de la Ley Ovina Nacional y de la Ley Ovina y Bovina Provincial, han elaborado proyectos y han tomado créditos y repoblado sus establecimientos. A Marzo de 2008, dentro del departamento hay cinco productores que han confeccionado proyectos y obtenido créditos por Ley ovina Provincial y cinco por Ley ovina Nacional, en el

90 % de los casos para la compra de vientres y el 10 % para infraestructura y genética. Esto significa el 11,6 % del total de establecimientos.

### **3.7 Formas y tipos de Explotación: Producción ovina extensiva.**

La aptitud de estas zonas es ganadera ovina extensiva sobre pastizales naturales. Son tierras con limitaciones de suelo y/o clima que generalmente no permiten la implantación de pasturas cultivadas. El tipo de uso de los campos depende fundamentalmente de las características topográficas de los mismos (altitud, pendiente, orientación, etc.), a saber:

a) Manejo Año Redondo: campos no muy altos, con topografía favorable. Los inviernos, si bien pueden ser fríos y rigurosos, permiten el desarrollo de la explotación. Este manejo, se da en la mayoría de los establecimientos del departamento.

b) Manejo Invernada/Veranada: las veranadas son los campos más altos y con uso exclusivamente primavero-estival (desde Sep./Oct. a Abril). Su utilización en otros momentos del año no sería conveniente por las grandes nevadas y persistentes fríos. Las invernadas complementan a las anteriores, corresponden a los campos más bajos, con bajo riesgo invernal, es allí, donde se producen las pariciones. Esto, se da en muy pocos establecimientos principalmente al oeste y noroeste del departamento.

En lo que se refiere a los trabajos con la majada, se realizan 4 juntas al año. En el caso de la esquila tradicional, la misma se lleva a cabo en Diciembre/Enero al igual que la señalada, coincidiendo con la desparasitación externa a toda la majada y la 1º dosis de vacuna polivalente en corderos. El destete, es en Enero o Febrero, con la 2º dosis de vacuna polivalente en corderos. El examen clínico de carneros se realiza en Febrero/Marzo. El servicio, con esquila de ojos, en Abril/Mayo, conjuntamente con la desparasitación externa a toda la majada. La segunda esquila de ojos es en Agosto/Septiembre, con vacunación polivalente a todos los animales.

En la modalidad parto, la esquila es a fines de Agosto en muy pocos establecimientos del área, en la mayoría, es en el mes de Septiembre o los primeros días de Octubre, (dependiendo de la fecha de servicio) coincidiendo con la desparasitación externa y vacunación polivalente a los animales esquilados. El resto de las tareas no tiene modificaciones de importancia. (Aguilar y Álvarez 2007).

### **3.8 Población Rural: Su evolución**

La población rural se encontraba en franco retroceso en la provincia de Santa Cruz desde el año 1.947, cuando la crisis ganadera ovina ya castigaba visiblemente a la región. En cuanto a la proporción relativa sobre el total de la población, la tendencia decreciente de la población rural fue casi una constante desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. El crecimiento relativo intercensal y anual muestra una caída desde 1.960 al 2.001, con evidencias de agravamiento en el último decenio, 1.991-2.001. "El campo santacruceño perdió entre 1.947 y 1.991 un total de 10.079 habitantes, con probabilidades de que este proceso no encuentre freno muy fácilmente. El área más afectada es la denominada "Meseta central", donde no sólo históricamente se observan las menores densidades, sino que su estructura demográfica presenta graves desequilibrios: elevada

masculinidad y acentuado envejecimiento, entre otras características. El siguiente cuadro evolutivo, permite tener una idea clara de la situación que ha caracterizado a la población rural de la provincia. (González y Rial 2004).

**Tabla Nº 6: Evolución de la población rural provincial.**

Año	Población Rural	% sobre el total de Población	Crecimiento Intercensal	(%) Crecimiento Anual (Por período Intercensal (%))
1.895	614	58	-----	
1.914	5.770	52	939,7	49,4
1.920	7.887	44	36,7	6,1
1.947	14.740	44	86,9	3,2
1.960	14.285	27	- 3,1	- 0,2
1.980	8.045	7	- 43,7	- 2,2
1.991	6.557	4	- 18,5	-1,7
2.001	4.661	2,4	- 29,0	- 2,9

**Fuente:** González y Rial (2004)

Williams, M. (2005) tiene diferencias con respecto a los datos de González y Rial (2004) como se visualiza en la Tabla 7

**Tabla Nº 7: Evolución de la población rural provincial.**

Año	Población Rural
1895	615
1914	5133
1920	7805
1947	20179
1960	24555
1968	12860
1970	13122
1980	7337
1991	6897
2001	4653

**Fuente:** Williams, M. (2005)

Se aprecia en ambos casos que la población en 2001 era similar a la de la primera década del siglo 20, coincidiendo con el poblamiento de la zona; encontrándose en disminución en la actualidad para las dos fuentes de datos analizadas.

Las bajas más pronunciadas para las dos fuentes se dan de 1970 a 1980 con 44 % y desde 1991 a 2001 con 32,5 % en Williams (2005). González y Rial (2004) toman de 1960 a 1980 (20 años) con una baja del 43,6 %. De 1991 a 2001, la baja para estos autores fue de 28,9 % (coincidiendo la de 1991 a 2001 para ambos casos con la crisis de los `90 y el despoblamiento)

Según datos del CNPH y V (2001), la población rural del departamento Magallanes era de 393 habitantes (355 varones y 38 mujeres), (aporte de las Mineras) correspondiendo el 8,4 % del total provincial. Estos datos demuestran que este departamento no escapa a la disminución de la población rural en Santa Cruz. La densidad de población para el área rural sería de 0,02 habitantes por km<sup>2</sup>

Casas (s/f) citado por Consorcio DVH-Swedforest (1998: 9) manifiesta que: “La baja densidad de población efectivamente presente en el área rural resulta un obstáculo para su desarrollo”.

### **3.9 Principales problemas que afectan la sustentabilidad de las explotaciones Ganaderas y el impacto según el SSD (Sistema Soporte Decisiones 1997):**

- 1) Por el tamaño de los establecimientos (Muy importante)
- 2) Relacionados con la brecha tecnológica (En MCC: Impacto económico y ecológico fuerte. En MCM: Impacto económico moderado y ecológico fuerte)
- 3) Causados por la desertificación y degradación de la vegetación. (Grave). La carga animal estimada para el Departamento es de aprox. 0,10 a 0,15 EOP/ha.
- 4) De producción por efecto de los predadores. (Muy importante). Principalmente zorros y pumas.
- 5) Por riesgo invernal (mortandad de ovinos) (De muy bajo en la costa a alto en el Oeste del Dpto. donde se encuentran la mayor cantidad de establecimientos que no están en producción)
- 6) De monocultivo ovino (Muy alto).

Ampliando la información que brinda el SSD (1997), y para el presente trabajo se profundizó sobre la problemática del área.

El primer paso, fue la identificación de los problemas y su análisis. Al no tener grupos formados en el área (productores que estén asociados o realizando actividades en conjunto), los problemas fueron formulados mediante la recolección de información, revisión de bibliografía, entrevistas a informantes calificados, encuestas, grupos focales, reuniones con productores, entre otros.

Román, (2001) manifiesta que: “Un problema es la descripción de un estado negativo. Una oportunidad, un estado positivo que aún no se ha alcanzado (...) Es decir, que un problema no es la existencia de una solución, sino la evidencia de una situación deficiente o negativa (...) la mecánica de la descripción del conjunto de problemas o hechos que componen una determinada situación es la que permite individualizar acciones concretas para resolverlos (...) la descomposición de problemas o situaciones ventajosas complejas en otras más simples permite establecer una jerarquización”.



Siguiendo los conceptos vertidos por Román (2001) y para su mejor interpretación, el listado de problemas se dividió de acuerdo a su naturaleza en:

- a) Productivos
- b) Económicos
- c) Sociales
- d) Políticos
- e) Ambientales

**a) Productivos:**

- Reducida productividad de los sistemas extensivos de la zona. Con bajas tasas reproductivas principalmente por problemas nutricionales, de manejo, y genéticos.

Al respecto el Consorcio DHV-Swedforest (1998) señala que: “En muchas ocasiones los productores se ven obligados a retener ovejas viejas, (*hay años*) donde los reemplazos no son suficientes, lo cual agrava aún más los problemas de reproducción (...) la velocidad de crecimiento de las borregas se ve limitada por la falta de forraje de suficiente calidad (*principalmente en años secos*) y los animales entran a su primer servicio con pesos muy bajos” (*cursiva mía*)

Con respecto a la nutrición y de acuerdo a estudios realizados, Iglesias *et al.* (1993), refiriéndose al peso y condición corporal de la oveja madre al servicio y el número de corderos logrados, manifiestan que: “...la nutrición es uno de los factores que afectan la eficiencia reproductiva en ovinos (...) el nivel nutricional medido indirectamente a través del peso y la condición corporal, ha demostrado ser uno de los factores de mayor incidencia en la eficiencia reproductiva ovina en Santa Cruz”.

En lo que respecta a los pastizales, Cesa, (2004) opina que: “Los principales indicadores del deterioro de los pastizales son: la disminución de la señalada, el aumento de la mortandad de madres, la disminución del peso promedio al nacer de los corderos y la variabilidad en la producción de lana”.

- Baja receptividad de los campos: Por ser la aptitud de estas zonas, ganadera muy extensiva sobre pastizales naturales, los establecimientos son utilizadas fundamentalmente para producción ovina. Son tierras con muy graves limitaciones del suelo y/o clima que no permiten la implantación de pasturas cultivadas. Extrema aridez, pedregosidad, grave susceptibilidad a la erosión, relieve quebrado y rocosidad asociada, son las principales características de este tipo de aptitud. La carga estimada para el área es de aproximadamente 0,10/0,15 EOP/ha. Esto significa que en un establecimiento de 20.000 ha se podrían tener aproximadamente 2000 a 3000 cabezas.

- Baja adopción de tecnología de manejo extensivo: El 18,6 % de los establecimientos no aplica TME; el 39,5% aplica alguna de las prácticas recomendadas (independientemente de cuál sea esa práctica); y ningún establecimiento del departamento aplica el paquete completo, es decir el 0 %.

Como se puede apreciar, el nivel tecnológico es mayormente bajo, encontrándose algunos productores en el nivel medio. (Crf. Pág. 73)

- Estado regular a malo de las instalaciones (alambres perimetrales e internos, corrales, galpón de esquila, viviendas, etc.): Principalmente porque no se han podido realizar inversiones por falta de rentabilidad de los establecimientos. Esta situación, complica el correcto manejo de las majadas.

- Faltan divisiones en los campos y en muchos casos, los cuadros, no están bien divididos: La cantidad de cuadros varía de acuerdo al tamaño de la explotación, pero son frecuentes los casos de pocos cuadros y grandes. La superficie de los mismos, en muchos casos dificulta, como en el caso anterior, el manejo de las majadas.

Sobre las formas de dividir los cuadros, el Consorcio DHV-Swedforest (1998) expresa que: "...Hay casos donde existen superficies de mallín o vega mezcladas con estepas (...). Esta disposición tiene varios efectos negativos: promueve el uso heterogéneo del pastizal; impide controlar la intensidad y la época de pastoreo de las distintas unidades y oculta el impacto de la degradación de las estepas sobre la producción animal porque la mayor parte de la receptividad de los cuadros está dada por la utilización de los mallines o vegas"

- Falta de perforaciones para la obtención de agua para riego y consumo.

- Predación: Al respecto, Manero (2001: 247) manifiesta que: "Desde el momento que se establecieron los pioneros de la ganadería ovina en Patagonia, la acción de los predadores ha afectado en mayor o menor medida a la producción pecuaria". Existe una elevada afección de las majadas ovinas por la acción de animales silvestres o domésticos. Entre los primeros, el principal es el zorro colorado (*Dusicyon culpaeus*), también el puma (*Felis concolor*). En áreas periurbanas la predación por perros es importante. Sobre este tema, los primeros trabajos para la Patagonia, datan de la década del '60, donde Howard (1969) citado por Manero (2001) consideraba que las muertes de ovinos por efecto del zorro colorado variaban entre 5 y 15 %. Quintas y Layana (1983) citados por Manero (2001), le asignan al zorro colorado el 9,5 % de las muertes de corderos. Borrelli, (s/f) citado por Manero, (2001: 247) expresa que: "Mientras los campos estaban ocupados y había 7 millones de ovejas, la presión de caza sobre los predadores era mayor...a medida que el campo se despobló, los zorros comenzaron a presionar sobre una población de presas tres o cuatro veces menor, y este predador se convirtió en un problema importante en la zona centro..."

- Productos carne y lana indiferenciados y sin valor agregado: No se ha trabajado e investigado aun en la denominación de origen del cordero y lanas de la zona.

- Las alternativas productivas son escasas: En lo que respecta a este tema, se han realizado pruebas piloto y ensayos tales como: Cría de choiques y guanacos en cautiverio y semicautiverio respectivamente; introducción de llamas provenientes de Abrapampa (Jujuy). Aun falta investigar más y tener mayor claridad sobre el tema. Borrelli *et al.* (1997) expresaban que: "...la información disponible sobre producciones alternativas es insuficiente y forma parte de la

demanda tecnológica a satisfacer en los próximos años”. En los últimos tiempos, ha habido algunos avances, principalmente en choiques y guanacos pero esto continúa siendo insuficiente.

- Existen algunos problemas sanitarios: Se han realizado y se están realizando en la actualidad trabajos de investigación en establecimientos del área, encontrándose enfermedades clostridiales, melófagos, distomatosis (“saguaypé”), entre otras. Esto se debe principalmente a la falta de aplicación de un plan sanitario básico.

- Competencia por el forraje con fauna silvestre: “Se estima que algunas especies de herbívoros tendrían un efecto económico negativo por ser competidores con el ganado” (Consortio DVH-Swedforest 1998). Hay un marcado crecimiento de la población de guanacos en el área. Con respecto al tema, INTA PROCADIS Módulo 3 (2005: 21), dice que: “La característica de esta especie es que no respeta alambres por lo tanto es muy difícil estimar la población real que pastoreó en un cuadro determinado durante cierto período (...) esta situación obliga a registrar su pastoreo como parte de una variable ambiental (más o menos continua) que se registra cuando se evalúa la vegetación”.

CITES<sup>14</sup>, considera al guanaco en su Apéndice II, permitiéndose el comercio de sus productos bajo regulación planificada por la autoridad administrativa del recurso de cada país.

- Escasa mano de obra idónea y capacitada para las tareas rurales. Cáceres (2003) hace referencia al tema manifestando que: “la permanencia o descomposición campesina guarda cierta relación con los pulsos de estancamiento o crecimiento de la economía global. En aquellos períodos que la economía crece y se registra una importante actividad económica, el nivel de generación de empleo crece y por lo tanto resulta más probable la ocurrencia de procesos de descampesinización. Una situación inversa podría esperarse en aquellos momentos en que la retracción de la economía influye negativamente sobre la tasa de empleo”.

Es el caso de los trabajadores rurales de la zona, los mismos vienen a la ciudad, trabajan en la construcción y en el municipio. Debido principalmente a la existencia de obra pública, mayor empleo urbano y a la diferencia de sueldos y calidad de vida.

## **b) Económicos:**

- Costos Fijos y Variables altos: Insumos caros: leña, kerosén, gas para calefacción; productos veterinarios; alambre, postes, varillas, etc. (Crf. 67)

- Endeudamiento de los productores: Principalmente con Bancos por la toma de créditos en distintos momentos.

- Descapitalización: La mayoría de los establecimientos tienen infraestructura obsoleta y no han invertido en ella en los últimos años.

---

<sup>14</sup> Convención sobre el comercio internacional de especies de fauna y flora amenazadas.

### c) Sociales:

- “Frustración, insatisfacción, descreimiento, apatía y desmotivación de los productores. Esto se da principalmente porque la mayoría de las políticas, estrategias y programas de desarrollo rural, no logran dar respuesta a las necesidades, demandas y propuestas de los beneficiarios o destinatarios, según manifiesta Marino, (2000).

- Cierre de establecimientos otrora ganaderos, ocasionando el despoblamiento rural. Al respecto Borrelli *et al.* (1997) opinan que: “La población rural confluyó sobre los centros urbanos sin que estos tengan la capacidad para absorberla, mientras quedó deshabitada una amplia extensión territorial”.

- De género: En lo que se refiere a los productores y de acuerdo al diagnóstico realizado, los datos obtenidos son los siguientes:

El 15,8 % de los establecimientos del departamento son administrados por mujeres; El 81,7 % por hombres; Del 2,4 % no se tienen datos.

A nivel provincial, para el total de trabajadores permanentes en las EAP's, encontramos que sobre un total de 2.384 trabajadores permanentes, el 92% son varones.

- Condiciones de vida diferentes a las urbanas: Relacionado con el problema anterior y el que sigue en el listado.

- Escasa infraestructura vial (rutas en estado regular a malo), de comunicaciones, educativa y de salud en el área rural. Schorr y Seguí, (2008) se refieren al respecto, manifestando: “El despoblamiento ha llevado a un retroceso en el desarrollo territorial que se manifiesta en la falta de trama social y escasa infraestructura de servicios básicos (comunicación, salud, educación rural). Las principales restricciones están relacionadas a mejorar los caminos, solo la Ruta Nacional N° 3 se encuentra asfaltada, el resto son caminos secundarios todos de ripio, que complica bastante el transporte terrestre...”.

Si bien hay coincidencia con lo manifestado por estos autores, cabe destacar en este punto que antes que se produzca el despoblamiento, no existía en el área infraestructura de servicios básicos completamente desarrollados.

- Edad de la mayoría de los productores:

**Tabla N° 8: Productores del Departamento según estrato de edad.**

Estrato	Nº de productores
Hasta 40 años	4
De 41 a 50 años	14
De 51 a 60 años	20
De 61 a 70	15
Más de 70 años	7
Subtotal	60
No se toman: 2 establecimientos Grandes y 2 Sociedades Anónimas	4
Sin datos	9
TOTAL	73

Se puede observar en la Tabla N° 8 como los mismos se concentran especialmente en los grupos de 51 y más años.

**Tabla N° 9: Productores o socios que trabajan para las EAP's según edad y sexo en el Departamento Magallanes. En valores absolutos**

	Departamento Magallanes			
	Varones	EAP's	Mujeres	EAP's
15-39	5	3	0	0
40-64	19	19	3	3
65 y más	8	7	4	4
Total	32	29	7	7

Fuente: CNA 2002

- Mercado individualismo de los productores. Este problema es percibido desde la óptica de los técnicos, y se trata de la dificultad que tienen los productores para organizarse, trabajar sus establecimientos, comercializar sus productos y comprar los insumos en conjunto (prácticas asociativas, diferentes mecanismos

de asociativismo, por Ej.: Cooperativas, Consorcios, Grupos de Productores), etc., no es visualizado en la actualidad por los propios productores.

Cabe destacar que se trabajó en este tema cuando en 1993/1994 se implementó el Programa Cambio Rural en la región ecológica Meseta Central Santacruceña, principalmente en la zona de influencia de la Agencia de Extensión Rural San Julián – Provincia de Santa Cruz, con la formación de dos grupos de productores. Las actividades se centraban en: Asistencia técnica orientada a la intensificación y/o diversificación productiva; Organización de los productores para la integración horizontal y vertical de la producción; (Formación de Grupos de Productores: obligatorio); Asistencia para el acceso al crédito; Información de mercado; Capacitación empresarial para productores.

Si bien la propuesta de Cambio Rural en general era muy interesante en lo referido a sus contenidos, entendemos que, para la zona, *no fue el momento adecuado de aplicación ni los medios utilizados (mediante la formación de grupos, etc.)*. Se debió tener en cuenta el marcado individualismo de los productores a la hora de su implementación.

En la década del '90, los productores estaban cerrando sus establecimientos, en muchos casos los afectados por las cenizas del volcán Hudson, que todavía tenían animales, habían alquilado y trasladado la hacienda a campos de la zona sur de la Provincia de Santa Cruz. Se estaba despoblando la zona por todos los problemas expuestos anteriormente, es decir que la mayoría no estaba en producción y comenzaba el éxodo hacia los centros urbanos.

De acuerdo a lo planteado por el programa y para su atención, era necesario formar grupos de productores. Pese a la gran cantidad de inconvenientes, en el área de análisis y desde la Agencia de Extensión del INTA, se logró formar dos grupos de 6 y 5 productores respectivamente con un total de 14 establecimientos. Cumpliendo con las primeras etapas del programa, se trabajó principalmente en el diagnóstico de los predios (Relevamiento de pastizales, plan de manejo, obtención de imágenes satelitales, índices productivos, etc., para la elaboración de proyectos técnico-económicos “PTE” de cada uno de los establecimientos involucrados), no pudiendo completar el resto de los pasos previstos por las razones y expuestas. Por lo tanto, no se cumplieron los objetivos y no se lograron los resultados esperados.

La fuerte cultura ovina, hizo que varios productores tomaran la línea de crédito existente en ese momento, (con la hipoteca correspondiente) para reconvertir y repoblar sus campos. Muchos créditos, no pudieron ser cancelados y hoy se están sufriendo las consecuencias de aquella época: el endeudamiento.

#### **d) Políticos:**

- Desocupación territorial: Si se toma una población de 10.000/12.000 habitantes para el dpto. (datos extraoficiales), significa que hay aproximadamente 0,5/0,6 habitantes por km<sup>2</sup>. Se debe tener en cuenta que la mayoría de los habitantes reside en la localidad cabecera del Departamento, siendo muy bajo este número para la zona rural.

Al respecto el Consorcio DHV-Swedforest (1998: 9) expresa: “El área rural es poco hospitalaria por su clima y ubicación aislada, no existiendo estímulo para promover su ocupación territorial...no se ha invertido para su desarrollo...”.

- Saqueo y vandalismo en establecimientos que no están en producción y se encuentran cerrados: cuando no se deja una persona para cuidar las instalaciones, se sufren las consecuencias del saqueo y vandalismo en la mayoría de los casos. El control policial en el sector rural es insuficiente y en muchas zonas es inexistente.

- Abigeato: No se ha resuelto aún. Como en el problema anterior, el control policial es insuficiente en lo que se refiere a los traslados de hacienda, guías, etc. En el caso de establecimientos medianos y grandes, contratan policía rural privada para el control del robo de animales. Esto tiene un costo que no pueden asumir los productores chicos.

- Falta de una Delegación de minería en la localidad: Cuando los productores son notificados por nota y por LU 14 radio Provincia de Santa Cruz de una solicitud de cateo en sus establecimientos, tienen 15 días de plazo para autorizar u oponerse a lo solicitado. Teniendo que viajar a la Capital de la provincia, (360 km) para realizar los trámites correspondientes en la Dirección de minería. Debiendo realizar gastos de traslado, hospedaje, etc. Pese a los insistentes pedidos de los productores, aún no se han tomado medidas al respecto.

- Entrada clandestina de mineras a los establecimientos y geólogos/mineros particulares, etc. Según expresa la comisión de superficiarios de la Asociación Rural San Julián (2007), esto se manifiesta en la realización de cateos, búsqueda de minerales, uso de caminos privados, marcaciones, colocación de estacas, exploración, etc.

La Revista Patagonia Austral, (2006) opina que: "El avance de la minería en la región ha sido observado por los productores del área a partir de distintas actividades, ya sea por solicitud de cateos y declaraciones de minas que se han registrado en los ámbitos oficiales durante los últimos años, o directamente por el ingreso de mineros con vehículos a los campos, incluso sin solicitar autorización. Esto, ha generado incertidumbre en los productores y un sentimiento de invasión a sus propiedades".

- Cierta desconocimiento de la situación real del área (falta de diagnóstico) para el diseño y aplicación de políticas específicas, implementación de medidas, toma de decisiones.

### **e) Ambientales**

- Grado de desertificación y degradación de la vegetación: La desertificación es el principal problema ecológico. En lo que se refiere a la MCM, el 77 % de su superficie sufre el flagelo en distintos grados de afección. (SSD 1997).

Espina, 1994; Cepparo de Grosso, 1986; Borrelli, s/f, citados por Andrade, (2005b) opinan que: "La desertificación observada parece deberse a: 1) sobrepastoreo de áreas naturalmente propensas al flagelo; 2) sobrepastoreo continuo sobre comunidades frágiles y 3) sobreexplotación de comunidades de arbustos".

- Problemas climáticos: Nevadas y Sequías.

El SSD (1997), con respecto al riesgo invernal expresa que: distintos factores como latitud, altitud, pendiente, orientación, generan los niveles de riesgo invernal. En el departamento Magallanes, los grados de riesgo invernal van de muy bajos en la parte costera a medios y altos en el oeste y noroeste del mismo.

En lo que se refiere a sequías, analizando 18 años (de 1990 a 2007) con datos suministrados por el Aeropuerto de San Julián, se puede apreciar que 5 años (91, 96, 98, 99 y 2004) estuvieron por debajo del promedio para la zona. En el caso de 2004, fue el año más seco con 127 mm, un 42 % menos. Se podría asumir que cada 3 o 4 años, existen posibilidades de que ocurra un fenómeno de este tipo.

De acuerdo a lo expresado por Taborga, (1982), en lo que se refiere a la naturaleza de los problemas, para el caso planteado, se trata en su mayoría de problemas compuestos: profundamente ensamblados unos con otros. Por lo tanto, deberán ser estudiados en forma paralela o coordinada con otros temas conexos.

Continuando con el análisis de problemas, el segundo paso, fue ordenarlos según su importancia y verificar cuáles son los centrales. Para ello, se utilizó lo expresado por Román (2001): a cada problema, colocar la pregunta *¿por qué sucede?* A partir de esto, se aprecia que algunos problemas pasan a la lista de respuestas como causas y también efecto de otros.

Analizando y confeccionando el árbol de problemas correspondiente, podemos apreciar que los principales problemas apareciendo en un mismo nivel de importancia son:

a) Falta de políticas y medidas adecuadas; es decir que: “Las políticas sectoriales son insuficientes y no dan respuestas a la problemática que presenta el sector rural en el departamento Magallanes, para que se logre en el área un desarrollo sustentable” Dichas políticas, no se ajustan a las necesidades específicas del sector rural.

b) Otro problema central es la “falta de rentabilidad”;  
y también c) la degradación de la vegetación: “Desertificación”.

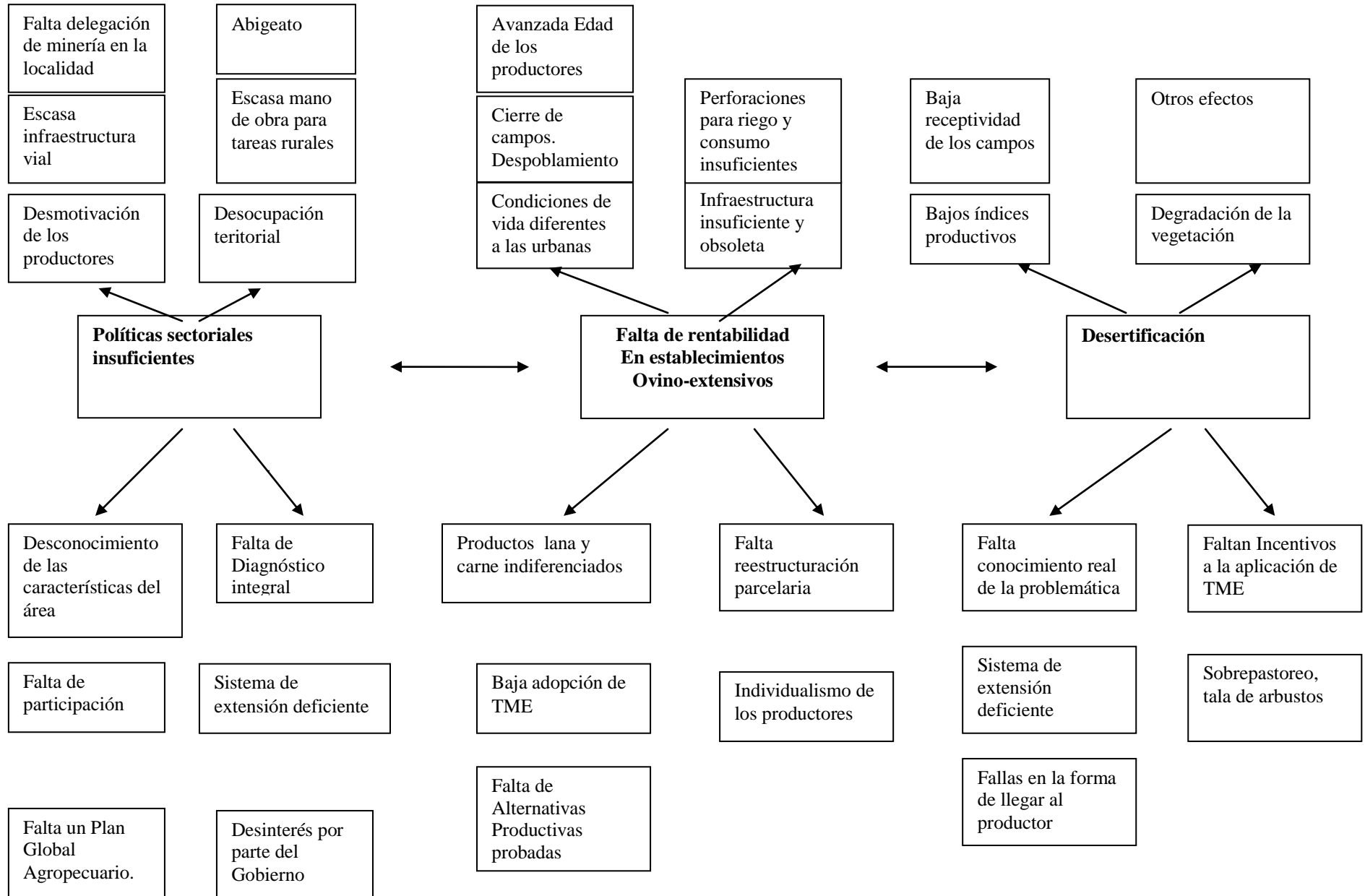
Los dos últimos problemas se encuentran profundamente relacionados entre si en la fase actual del modelo productivo regional.

Efectos de estos problemas centrales:

Desocupación territorial; despoblamiento rural (cierre de establecimientos y migración a los pueblos y ciudades de la gente de campo) ; abigeato; predación; desmotivación de los productores; entrada clandestina de mineras; saqueo y vandalismo en establecimientos cerrados; condiciones de vida diferentes a las urbanas; rutas en estado regular; infraestructura deficiente; bajos índices productivos. El árbol (esquema 1) se constituye en una hipótesis que trata de explicar el vínculo entre los problemas detectados.



**Esquema N° 1: Árbol de problemas**



En casi la mayoría de los casos, los problemas detectados y enunciados son efecto de estos tres problemas centrales:

Si bien, se ha tomado al departamento Magallanes, para delimitar la zona en estudio, este enunciado se hace extensivo para toda el área ecológica de la Meseta Central Santacruceña, tanto costera como mediterránea.

En cuanto a las causas de estos problemas, se pueden mencionar entre otras:

La falta de diagnósticos en el área para conocer en profundidad su situación real, o también por falta de interés de los gobiernos debido a que la producción ovina había dejado de ser el principal sector económico y motivo de asentamiento poblacional en la Patagonia desde principios del siglo XX, perdiendo peso relativo en la economía local y principalmente en el área en cuestión, por todas las causas mencionadas.

La falta de participación de los productores; el marcado individualismo; Los productos lana y carne indiferenciados, falta valor agregado; la baja adopción de TME; la falta de alternativas productivas; insumos caros; genética; debilidad en el sistema de extensión, principalmente por el perfil de los extensionistas con fallas en la forma de llegar a los productores, la falta de grupos interdisciplinarios de trabajo, las grandes distancias que se deben recorrer para visitarlos en sus establecimientos y mantenerlos informados, entre otras.

### **3.10 Actores para el Desarrollo Local-Rural en el departamento Magallanes:**

Robirosa, (1996), expresa que: “Un actor social es ese “otro” con que nos topamos en esta relación de interacción”. Dicho autor continúa diciendo: “Un actor social puede ser un individuo, un grupo, una organización o institución de cualquier tipo, un organismo de gobierno, una organización de la comunidad, etc.”. “Lo que caracteriza o identifica a un actor social es su posición particular en ese escenario, su papel o rol, lo que hace o podría hacer en el y sus propósitos o intereses respecto de ese escenario o lo que se procesa en él. El criterio con el cual lo identificamos es pues un criterio de diferenciación, de particularización, de lo que tiene en particular en relación con los demás”.

Cachón (1996) citado por Pintos y Méndez (1999: 96) manifiesta que “cuando se habla de actores, se refiere no solo a las personas o instituciones que desarrollan acciones directas en el territorio sino también a todas las estructuras, organismos y personas que por misión o acción tienen un lugar y un papel en los engranajes de los intercambios locales”.

Con respecto a las categorías de actores, aquí se tuvo en cuenta: a) Actores ligados a la toma de decisiones: políticos – institucionales; b) Actores ligados a técnicas particulares: expertos – profesionales; c) Actores ligados a la acción sobre el terreno: población y todas sus expresiones activas. Para lograr resultados genuinos, es preferible considerar las posibilidades, funciones, atributos, capacidades, afinidad con las temáticas de los actores. Para este trabajo se identificaron los actores sociales vinculados o relacionados con el sector rural, o sea se consideró principalmente la “afinidad con la temática”, con influencia en la estructura económico-productiva, estructura social y acción del estado en investigación y extensión.

Los actores pueden caracterizarse en, al menos, tres niveles:

**A) Nivel Nacional**

**B) Nivel Provincial**

**C) Nivel Local**

**A) Nivel Nacional:**

- SAGPyA (PROLANA)- INTA
- Ley ovina Nacional 25.422 (Coordinación Nacional)
- Firmas compradoras de lanas
- (Vialidad Nacional y Empresas viales privadas)
- OVIS XXI: Empresa en red que integra productores comerciales, cabañas, profesionales del sector ovino. Oficina central (Nodo central) en Buenos Aires. Unidades de negocios distribuidas en distintas provincias.

**B) Nivel Provincial:**

- Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
- Ministerio de la Producción
- Consejo Agrario Provincial;
- SENASA (Oficina en Río Gallegos de la cual dependen las ubicadas en otras ciudades de la Provincia)
- INTA Estación Experimental Agropecuaria Sta. Cruz;
- Dirección Provincial de Minería;
- Ley Ovina Nacional (Unidad Ejecutora Provincial)
- Ley Ovina y Bovina Provincial (Unidad Ejecutora Provincial)
- Pro huerta Coordinación Provincial;
- Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz (FIAS)
- Frigoríficos de la región
- UNPA
- Empresas viales privadas
- Policía de la Provincia de Santa Cruz
- RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores).<sup>15</sup>
- OVIS XXI: Unidad de negocios ubicada en Río Gallegos

**C) Nivel Local:**

- Municipio de San Julián;
- Asociación Rural San Julián;
- Delegación del Consejo Agrario Provincial;
- INTA Agencia de Extensión Rural San Julián; Promotora del Pro-huerta;
- Oficina local del SENASA;
- Cooperativa Agrícola Ganadera y de Consumo San Julián Ltda. ;
- Fundación Agencia de Desarrollo;

<sup>15</sup> Es un Ente - Autárquico de Derecho Público no Estatal en el que deben inscribirse todos los empleadores y trabajadores rurales del país. Entre las atribuciones más importantes, este Registro, es el encargado de expedir la Libreta del Trabajador Rural, de administrar el Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo y de fiscalizar el cumplimiento de la ley vigente, la cual tiende a evitar el desarrollo del trabajo rural en negro. Para hacer más efectivo el trabajo de control y de registración, se cuenta con Delegaciones y Bocas de Entrega y Recepción en todas las provincias.

- OVIS XXI: Productores del Departamento que se encuentran dentro de la empresa
- Banco de la Nación Argentina Sucursal San Julián
- Banco Santa Cruz Sucursal San Julián
- Matarifes locales
- Unidad Académica San Julián (UNPA)
- Cámara de Comercio de San Julián
- Productores “típicos” o “tradicionales” con establecimientos en departamento
- Nuevos productores o empresarios (Propietarios o arrendatarios)
- Grandes y medianas empresas ganaderas
- Empresas Mineras: Con exploraciones y explotaciones en la zona
- Representantes locales de firmas laneras
- Mano de obra dependiente del sector agropecuario: Permanente y transitoria (Se incluye a trabajadores rurales, contratistas de esquila, clasificadores de lana, transportistas, etc.)
- Agropecuarias de la localidad (Venta de insumos)
- Oficinas Comerciales: Las mismas llevan la contabilidad de los establecimientos.
- Comercios locales: Venta de insumos en general en la Localidad
- Hospital Distrital “Dr. Miguel Lombardich (atención médica con y sin obra social)
- TGS Transportadora de Gas del Sur<sup>16</sup>.
- OSPRERA (Obra Social del personal rural y estibadores de la Republica Argentina) Delegación Local
- RENATRE Delegación local
- Vialidad Provincial: mantenimiento de las rutas
- Policía Local: Se incluye a los destacamentos “Albornoz” ubicado en la Ruta Provincial Nº 77 y “Tres Cerros” en Ruta Nacional Nº 3
- Juzgado de Paz: Se extienden guías para el traslado de animales a venta y faena
- Medios de comunicación: Canal de TV Privado y Estatal, Radios FM, Diarios, etc.)
- Compañías de Seguros. Aseguradoras de riesgo de Trabajo. (Representantes locales)
- Hotel “Bella Vista”. (A 65 km. de San Julián Por Ruta Pcial. Nº 25) Más de 40 años en el lugar. Prestador de servicios
- Paraje “Tres Cerros” (Motel, Estación de Servicio, etc.) a 150 km. al Norte de San Julián, por Ruta Nacional Nº 3. Prestador de servicios
- Paraje “Ciselli” a 145 km. de San Julián por Ruta Nacional Nº 3. Prestador de servicios
- Otros (abierto a otros actores que se integren y se relaciones al sector rural del dpto.)

Estos actores identificados tienen diferentes tipos de relaciones como: financiamiento; articulación para acciones; articulación para la planificación; relación comercial, etc., los mismos percibirán la realidad de distinta forma desde su ángulo u óptica particular.

Según Robirosa, (1996) “Estas diferentes percepciones serán más divergentes que convergentes”. “En un diagnóstico colectivo los actores no perderán su

---

<sup>16</sup> El gasoducto pasa por aproximadamente 10/12 establecimientos del Dpto. y la empresa paga servidumbre a los propietarios. Hay una Oficina local y una planta compresora en el Departamento.

subjetividad pero seguramente lograran entre todos ponerse de acuerdo en una visión compartida”. Esto, permitirá comenzar a recorrer un camino común hacia el desarrollo.

Para la intervención o concertación de actores pensando en el desarrollo del área, el listado citado anteriormente, no deberá ser considerado como “absoluto”, ya que se podrán incorporar otros actores no incluidos o eliminar alguno ya definido, pensando en: ¿Quién más podrá hacer una contribución importante al desarrollo? ¿Porqué y cómo?

### **3.11 Los nuevos actores en el Sector Rural de la zona centro: ¿quiénes son y a qué vienen? Reflexiones para el esbozo de hipótesis interpretativa<sup>17</sup>**

Andrade, *et al.* (2007) manifiestan al respecto que: “Los nuevos actores, asomados con insistencia en los años ‘90 y con marcada intensidad en los años que van del 2000, pueden ser caracterizados en tres grupos bastante diferenciados: un primer grupo, conformado por una empresa ganadera grande y una mediana que están dedicadas a la cría y reproducción de ovinos, destinados a la venta de lana y carne (Ganadera Coronel y Mata Grande); un segundo grupo estaría conformado por un pequeño número de empresas transnacionales dedicadas a la minería extractiva metalífera a cielo abierto (oro y plata, en color rojo en mapa 4) que han comprado establecimientos en áreas donde la explotación de tales se está efectuando o por iniciar y, por último, un grupo heterogéneo de compradores y/o arrendatarios de numerosos establecimientos en producción y también fuera de producción, en algunos casos con la finalidad continuar o retomar con la producción ovina extensiva, vigente por más de 100 años en la región”. El mapa 3, muestra el departamento Magallanes y su ubicación en la geografía provincial. El mapa 4., ilustra la distribución de los nuevos actores.

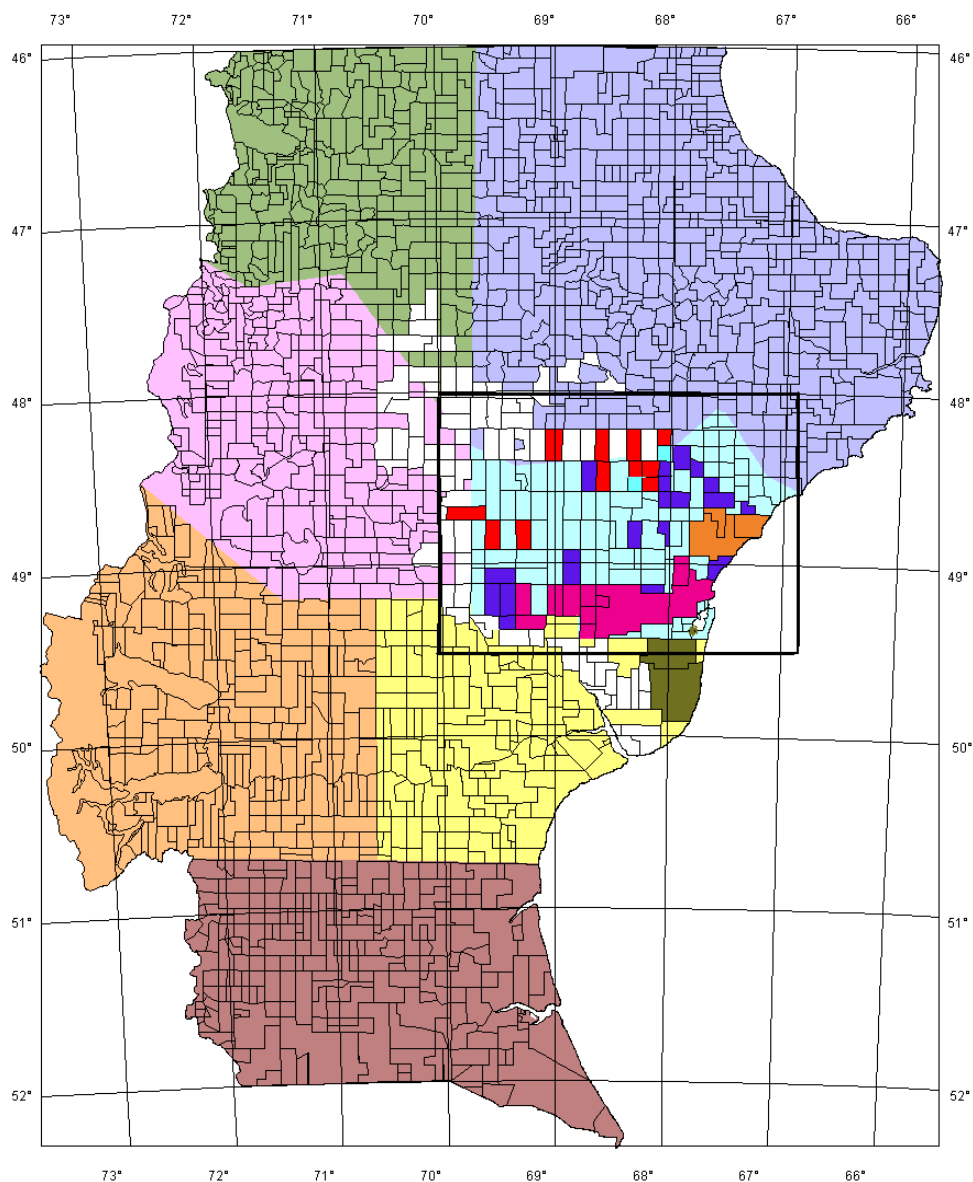
---

<sup>17</sup> En este apartado, sigo a ANDRADE, L.; ALVAREZ, R. y BEDACARRATX, V. (2007)

### Mapa 3: El Departamento Magallanes en el contexto provincial.

Fuente: González y Rial (2004)

## CATASTRO PROVINCIAL



50 0 50 100 Kilometers

- Línea catastral
- DEPARTAMENTOS**
- Lago Buenos Aires
- Deseado
- Río Chico
- Magallanes
- Lago Argentino
- Corpen Aike
- Güer Aike

FUENTE: Dirección de Estadísticas y Censos. Cartografía censal 1:500 000  
 Comunicación personal de extensionistas y productores  
 CARTOGRAFÍA DIGITAL: Liliana González - Pablo Rial  
 Laboratorio de Teledetección y S.I.G.  
 E.E.A. Santa Cruz. Convenio INTA - Prov. de Santa Cruz - UNPA

“¿Qué es lo que lleva a tales empresas y/o personas físicas a realizar inversiones en establecimientos donde la producción ganadera es difícil y también la posibilidad de otras producciones no encuentra chances ciertas de éxito?

La receptividad ovina es de 0,10/0,13 animal/ha, en promedio, es decir, se requieren 10 o más ha, para sostener cada ovino: un establecimiento de 20.000 ha, puede alimentar en condiciones más o menos saludables a 2.000/2.500 ovinos, un número que no le da muchas chances al productor de realizar mejoras o contemplar amortizaciones.

Unos pocos señalamientos pueden orientar la mirada hacia aspectos que permitan comprender tales inversiones: a) los excedentes productivos de las empresas y/o empresarios son volcados a un proyecto productivo; b) en muchos casos, podría tratarse de inversiones que no tienen finalidad productiva pero que pueden servir eficientemente como garantías y/o avales en operaciones con instituciones bancarias al momento de solicitar créditos; c) son personas físicas y/o jurídicas que arriendan o compran sin conocer a fondo las características productivas reales de la zona o aun conociéndolas igualmente deciden invertir en ellas y d) por último, son inversores cuya intencionalidad no se conoce, siendo indistintamente personas físicas o jurídicas”.

Para los casos referidos más atrás pueden adelantarse nuevos elementos que podrían estar en la base de las inversiones realizadas: 1) la EAP. puede ser visualizada como un refugio ante el avance de la contaminación en el planeta y, especialmente, en los países capitalistas avanzados, ubicado en una región legendaria, imaginado como de aire puro y agua dulce en abundancia, lugares tranquilos; 2) la compra puede responder a una especulación basada en que en la misma se detecte y/o se explote algún yacimiento metalífero y/o petrolífero que permita recuperar ampliamente la inversión realizada, ya sea por venta o regalías y 3) otras posibilidades que habrá que establecer.

Estas explicaciones provisorias cobran cierto viso de realidad al analizar la producción en el Departamento: la misma gira en torno a la modalidad tradicionalmente vigente; la mayoría de los propietarios de esas inversiones no residen en las mismas y, en general, las visitan algunas veces al año.

Una descripción a grandes trazos de estos nuevos actores (**color azul en el mapa**) muestra un perfil heterogéneo en la composición de los mismos: profesionales que residen en Puerto San Julián; empresarios del rubro construcción y/o servicios residentes en la misma ciudad; capitales extraprovinciales cuya procedencia no es conocida; inversionistas privados y empresas extrazonales. En muy pocos casos los compradores o arrendatarios son otros productores que buscan a través de alguna de esas opciones u otras, ampliar la superficie de pastoreo. En este marco, a mediados de los ´90 la empresa ganadera del Grupo Benetton (**color fucsia**) compró un establecimiento con aproximadamente 180.000 ha, y a partir de cuya tenencia comenzó un proceso de expansión que sumó, al cabo del mismo, 7/8 EAP's con un total aproximado de 150.000 ha, llegando a la actualidad a unas propiedad de 330.000 ha aprox., en las cuales hoy tiene unos 75.000 ovinos, prácticamente la mitad del stock del departamento Magallanes. Debe tenerse en cuenta que los datos son aproximados y tienen el fin de ilustrar lo que venimos refiriendo.

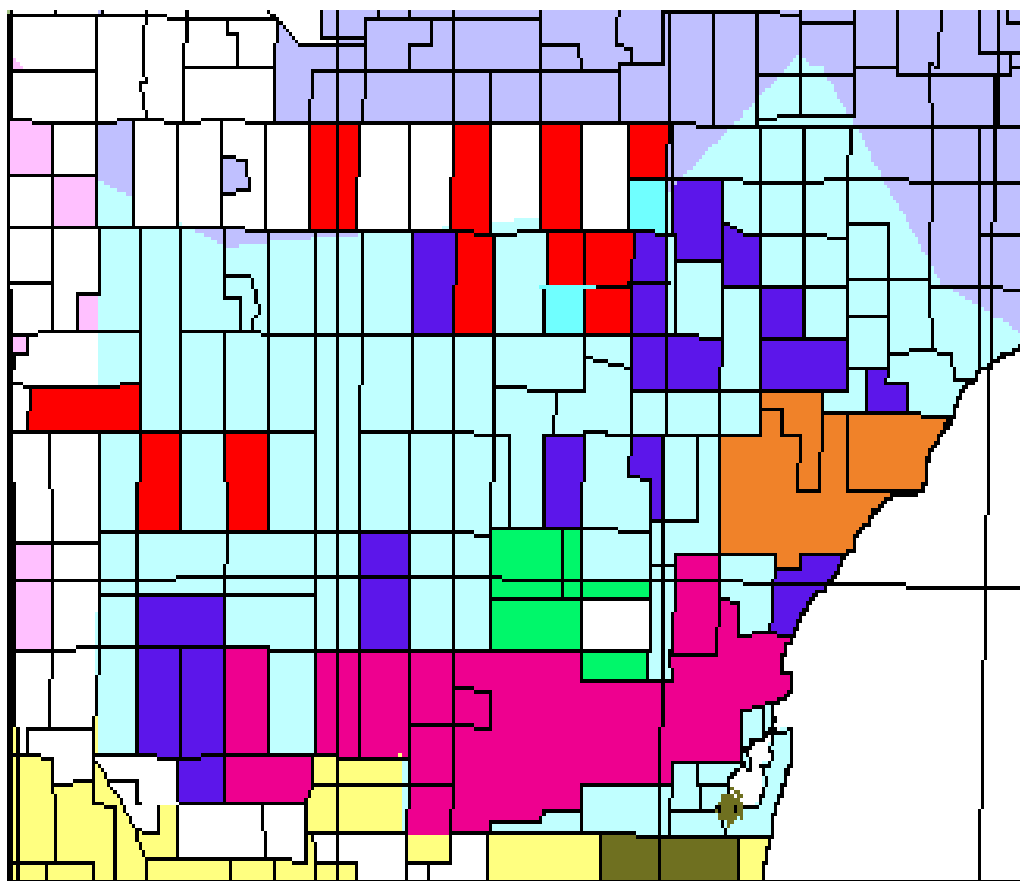
Mata Grande, un tradicional establecimiento ganadero de la zona, amplió su superficie también en los '90 y en 2004 con la incorporación de otros establecimientos linderos, sumando 117.000 ha. **(color naranja)**

Hay en la zona un productor descendiente de los pioneros, que esforzadamente ha ido incrementado la superficie de su explotación por vía del arriendo u otras modalidades, llegando en la actualidad a las 60.000 ha y un número aproximado de 4.500/5.000 ovinos. **(color verde)**

Otras EAP's, pertenecen en general a sus propietarios históricos, ganaderos "típicos o "tradicionales" (Según la caracterización para el área, más adelante en este mismo trabajo) que persisten en la actividad y que han afrontado con gran esfuerzo los diversos avatares económicos y climático-ambientales de los años '90. Sin embargo, la mayoría de ellos reúne un stock demasiado pequeño como para afrontar cualquier aspecto de una reconversión productiva además de ser, en general, personas de avanzada edad en la que el recambio generacional se avizora como demasiado dificultoso a los fines de imaginar cómo proseguirá la actividad productiva en esas explotaciones. **(color celeste)**



#### Mapa 4: Nuevos actores en el Departamento Magallanes.



**Fuente:** Mapa: Guía Geográfica Interactiva de Santa Cruz (González y Rial). Datos y elaboración propios (Andrade, Alvarez y Bedacarratx). 2007

En el plano estrictamente vinculado al uso del suelo y la significación que asume en la percepción y en el aspecto estrictamente simbólico de los diferentes sujetos, los procesos hoy visibles permiten sostener con cierto grado de preocupación que se estaría llevando a cabo una mutación simbólica con base en cambios en el uso del suelo, que alcanza a gran parte del territorio provincial. Una enorme porción está desapareciendo de la visión de la población santacruceña, es una de las partes que durante prácticamente 100 años se destinó a la ganadería ovina extensiva. Este proceso podría ser denominado como de desterritorialización<sup>18</sup>: es el que ocupaba la empresa ganadera tradicional; de otra parte, una pequeña porción del mismo ha transformado de modo acelerado e indudable las coordenadas desde las cuales es contextualizado y percibido. Este proceso podría ser entendido como uno de

<sup>18</sup> Esta afirmación cobra sentido a partir de considerar al territorio “como una construcción social (...) como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados (...) es dicha identidad la que permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de la convergencia de intereses y voluntades.” (Schejtman, 2007)

reterritorialización: es el que ocupan (y explotan) desde los años '90 las empresas mineras de capitales transnacionales (**color rojo**). Esta nueva instancia denota apenas un 6 % del total de la superficie del departamento.

### **3.12 Caracterización de los Actores en el Sector Rural del Departamento:**

Escobar y Berdegú, (1990), expresan que: “el adecuado conocimiento de las circunstancias del pequeño productor es la piedra de toque de todo proceso de investigación y transferencia de tecnología, para que esta sea elaborada a la medida de dichas circunstancias y de sus limitaciones y posibilidades”. Estos autores continúan diciendo: “es indispensable identificar las distintas combinaciones de dichas determinantes, expresadas en los distintos tipos o clases de unidades de producción”.

Se trató de hacer una descripción de las diferencias entre los actores del sector rural del departamento lo más exacta posible, “...tratando de generar una clasificación que refleje las situaciones existentes. La revisión del material sobre caracterizaciones realizadas en otros contextos geográficos no permitía encontrar criterios que pudieran ser aplicados directamente al caso de estudio.

Los cambios que se producen en el sector rural del departamento son dinámicos. Un criterio posible útil para clasificar los productores del área es por su origen: zonal o extrazonal. En la Actualidad hay: 12,8 % de arrendatarios zonales; 9,3 % de arrendatarios extrazonales; 62,8 % de propietarios zonales y/o sucesiones indivisas; 12,7 % de propietarios extrazonales y del 2,3 % no se obtuvieron datos.

Cuando se hace referencia al área de estudio y de acuerdo a lo expresado más arriba, Andrade, *et al.* (2007) señalan que: “... en la actualidad pueden diferenciarse 5 grupos, tomando para ello como variable de corte la superficie:

A) Medianas y Grandes Empresas Ganaderas: campos de gran extensión con más de 100.000 ha. Firmas que realizan inversiones y mejoras en forma continua para lograr un mejor manejo de las majadas (Compañía de tierras Sud Argentino S.A “Benetton”; Mata Grande S.A.)

B) Productores ganaderos “típicos” o “tradicionales”: establecimientos de 5.000 a 40.000 ha, también un productor descendiente de pioneros que cuenta con 18.000 ha propias y 42.000 ha arrendadas (ha incrementado su superficie por la vía del arriendo y otras formas). Este grupo representa a la mayoría de los productores del área.

La explotaciones están orientadas a la producción de lana y venta estacional de corderos fundamentalmente. Las características ecológicas limitan los índices de producción. Hay pérdidas por condiciones climáticas, nutricionales, abigeato, predación, entre otras. (Cf. Pág. 48)

C) Otros productores con producciones diferentes la ovina extensiva: citadas anteriormente en este trabajo.

D) Empresarios privados que compran y/o arriendan tierras:

E) Empresas mineras como es el caso de Triton Argentina S.A.; Cerro Vanguardia S.A. que son propietarias de varios establecimientos otrora ganaderos.

Otro criterio de diferenciación es relativo al origen de los ingresos. En lo que se refiere a ingresos extraprediales, tomando solamente a los productores (no a su grupo familiar: cónyuge e hijos), de los grupos A, B, C y D, los datos propios indican que aproximadamente un 54 % posee otros ingresos fuera de la actividad; el 18,6 % dentro de la actividad agropecuaria; el 12,5 % no tiene otros ingresos; el 6,9 % tiene otros ingresos pero no se tienen datos si son fuera o dentro de la actividad y del 8 % no se obtuvieron datos. Cabe señalar también que hay aproximadamente un 20 % de los productores que recibe los beneficios de la jubilación.

Es posible suponer que la falta de rentabilidad, el cierre de establecimientos por diferentes causas y una variedad de otros problemas, algunos expuestos en el apartado 3.9 de este capítulo, hicieron que los productores ganaderos buscaran otras formas de subsistencia. Hoy, muchos de ellos, mantienen las explotaciones con esos ingresos que obtienen fuera del predio.

Seguramente el buscar otras actividades diferentes a la producción ovina, tiene una relación directa con el Nivel Educativo que posee la población objetivo. Con respecto a este tema, se tomó una muestra representativa de 44 productores, arrojando los siguientes datos: el 13,6 % tiene el primario completo; el 75 % el secundario completo y el 11 % universitario completo (en este caso, corresponde al 5,8 % del total de productores, es decir que no hay más profesionales en el resto de productores que no se tomaron en la muestra). Se puede apreciar el buen nivel educativo existente en el área, siendo el analfabetismo inexistente.

### **3.13 Costos e Ingresos de un establecimiento típico de la zona (Marzo de 2008)**

Para este análisis se toma la información de un establecimiento modal del área en estudio, habiendo relevado y validado la misma con diversos productores de la zona.

Los costos e ingresos se calcularon según el siguiente detalle:

- Superficie del establecimiento: 20.000 ha
  - Ubicación: a 150 km de la residencia urbana del productor
  - Dotación lanar: 2000 ovinos
  - Tipo de explotación: ovino extensiva, sobre pasturas naturales, carente de pasturas artificiales.
  - Raza: Cruza con una finura de 22/24 micrones con 45 a 50 % de rinde
  - Grupo familiar: Productor, esposa y dos hijos en edad escolar con vivienda en la localidad.
  - Personal permanente: Un peón para tareas generales
  - Movilidad: Una pick-up – Moto para el recorrido de campos y junta de hacienda
  - Índices productivos: Señalada: 65/70 % . Peso de Vellón promedio: 4,2 kg.
- Peso a gancho de ovejas a venta: 15 kg Corderos: 8 kg

Observaciones (Ver Tabla Nº 10 más adelante en este capítulo):

Los costos fueron asumidos como Directos o variables e Indirectos o fijos. Los directos o variables son aquellos directamente relacionados con el volumen de

producción, se aumentan o no, en el período analizado, en la medida que se trata de obtener mayor cantidad de producto. En cambio los indirectos o fijos son aquellos que se incurren independientes de volumen de producción. Su monto total permanece constante a través del período que se analiza, cualquiera que sea la cantidad de producto obtenido.

En lo que se refiere a las amortizaciones (cuota anual con la que se va reconstituyendo un capital a medida que un capital que se va desgastando de manera tal que al finalizar su vida útil se cuente con la suma necesaria para proceder a su reposición), las mismas, no se han tenido en cuenta.

Para los víveres se tomaron: \$ 370 y 2 capones para consumo por mes. En Forrajes: 100 fardos de heno de alfalfa; 30 bolsas de afrechillo y 30 de maíz. En lo referido a los tubos de gas, los mismos son subsidiados a saber: Verano: 2 tubos por mes; Invierno: 3 tubos por mes.

En sanidad se tuvo en cuenta la aplicación de Bagomectina y vacuna cuádruple a toda la majada.

En el caso de los jornales, son 4 personas 5 o 6 días, dependiendo del trabajo a realizar. La esquila de ojos se realiza a tijera.

Como resumen, sin contar las amortizaciones y considerando costos mínimos para sostenimiento de animales y personas, el productor obtiene al fin del año un ingreso por todo concepto muy pequeño, si se considera que del él deben extraerse otros costos como obra social y gastos en la ciudad.

**Tabla N° 10: Costos y Egresos de un establecimiento modal del área**

COSTO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	MONTO (\$)
Gastos de Explotación					
<b>Variables</b>					
	<b><i>Producción</i></b>				18.005
Directo	Jornales esquila ojos (2 por año)	Jornal	20	50	1.000
Directo	Jornales esquila	Jornal	24	50	1.200
Directo	Jornales baño	Jornal	20	50	1.000
Directo	Jornales señalada	Jornal	20	50	1.000
Directo	Sanidad	\$/cabeza	2.000	0,6	1.100
Directo	Honorarios Veterinario	\$/visita	0	----	0
Directo	Inseminación	\$/cabeza	0	----	0
Directo	Compra de Carneros	\$/cabeza	12	300	3.600
Directo	Compra de borregas/ovejas reposic.	\$/cabeza	0	----	0
Directo	Suplementación invernol ovejas	\$/cabeza	0	----	0
Directo	Evaluación de pastizales	\$/cabeza	0	----	0
Directo	Revisación Carneros sin sangrado	\$/cabeza	60	4	225
Directo	Esquila de ojos	\$/cabeza	0	0,08	0
Directo	Esquila	\$/cabeza	2.000	4,4	8.800
	<b><i>Comercialización</i></b>				
Directo	Guías	\$/guía	2	40	80
Directo	Flete			----	-----

COSTO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	MONTO (\$)
<b>Fijos</b>					
	<b><i>Gastos personal</i></b>				
Indirecto	Sueldos	\$/año	1	15.600	15.600
Indirecto	Cargas sociales	\$/año	1	8.400	8.400
Indirecto	Viveres/Forraje	\$/año	1		9.200
	<b><i>Gastos mejoras</i></b>				
Indirecto	Mantenimiento canales	-----	0	0	0
Indirecto	Mantenimiento caminos	-----	0	0	0
Indirecto	Conserv. construcciones	% del VN	0	0	0
Indirecto	Conserv. Molinos aguada		10 %	10.000	1.000
Indirecto	Conserv. alambrados		10 %	30.000	3.000
	<b><i>Gastos capital fijo inanimado</i></b>				
Indirecto	Gas	Tubo	12	58	696
Indirecto	Combustible	Litro	400	1,63	652
Indirecto	Leña	Tonelada	4	800	3.200
Indirecto	Carbón	Tonelada	2	250	500
	<b><i>Gastos movilidad</i></b>				
Indirecto	Combustibles y lubricante	\$/km	15.000	0,20	3.000
Indirecto	Patentes	\$/km	15.000	0,02	300
Indirecto	Seguros		15.000	0,04	600
	<b><i>Impuestos</i></b>				
Indirecto	Inmobiliario	\$ 0,5/ha			100
Indirecto	Ingresos brutos	2,5 % del IB			

Indirecto	Ganancias				
	<b>Gastos de administración</b>				
Indirecto	Honorarios contables	\$/mes	12	50	600
AMORTIZACIONES					0
<b>COSTO TOTAL</b>					<b>64.853</b>

### Venta de Lana

CATEGORIA	CABEZAS	Kgs/animal	TOTAL (kg.)	TOTAL (\$)
Ovejas	1.430	4	5.720	
Borregas	360	4	1.440	
Capones	50	4	200	
Borregos	100	4	400	
Carneros	60	5	300	
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>	<b>4,2</b>	<b>8.060</b>	<b>71.440</b>

### Venta de Carne

CATEGORIA	CABEZAS	PESO (kg a gancho)	TOTAL (Kg)	Precio Unitario (\$)	TOTAL (\$)
Ovejas	250	15	3.750	2,3	8.625
Corderos	350	8	2.800	8	22.400
<b>TOTAL</b>	<b>600</b>				<b>31.025</b>

**Venta de reproductores**

<b>CATEGORIA</b>	<b>CABEZAS</b>	<b>\$/cabeza</b>	<b>TOTAL</b>
Borregas	0	0	0
Carneros	0	0	0

LANA	\$ 71.440
CARNE OVINA	\$ 31.025
REPRODUCTORES	\$ 0
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>102.465</b>

COSTOS VARIABLES	\$ 18.005
COSTOS FIJOS	\$ 46.848
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$ 64.853</b>

**Diferencia** \$ 37.612.-  
**\$/mes** \$ 3.134,33.-



### 3.14 Tecnología de Manejo Extensivo (TME)

Existe un paquete tecnológico desarrollado especialmente para la región por el INTA EEA Sta. Cruz, basado fundamentalmente en racionalizar el manejo de los RRNN y los animales. Se trata de una tecnología de bajo costo, que se ha probado en la mayoría de los ambientes naturales. La TME está disponible desde 1990. (SSD, 1997: 38).

“La TME es un conjunto de prácticas que permiten optimizar la producción de lana y carne de los sistemas ganaderos basados en pastizales naturales asegurando simultáneamente la conservación de los recursos naturales involucrados.” (Borrelli y Oliva 2001:13)

El nivel tecnológico se basa en la planificación predial como mecanismo integrador de 5 ejes a saber:

- I Manejo del pastoreo y la alimentación:
- II Esquila y calidad de lanas
- III Mejora Genética
- IV Manejo Sanitario
- V Control de predadores

#### 3.14.1 Brecha tecnológica

La diferencia en productividad entre quienes aplican TME y los que realizan un manejo tradicional es importante y se denomina “Brecha Tecnológica”.

Con respecto a este tema, en el diagnóstico realizado para el departamento Magallanes se tomaron tres niveles a saber:

1. Establecimientos sin aplicación de TME
2. Establecimientos que aplican algunas de las prácticas recomendadas
3. Establecimientos que aplican la totalidad del paquete tecnológico

Del total de 85 establecimientos ganaderos, se analizaron 81. Los resultados fueron los siguientes:

1º Nivel 1: El 18,6 %

2º Nivel 2: el 39,5% . Aquí cabe destacar que 23 establecimientos, es decir el 27 % del total de establecimientos, que significa el 40,3 % de los que están en producción, realizan la esquila bajo las normas del PROLANA<sup>19</sup>, una de las prácticas recomendadas por la TME. Frey, *et al.* (2007) expresan sobre el PROLANA: “...sistema de gestión, tiene como objetivos lograr un sector lanero integrado con alta capacidad, calidad y competitividad y que requiere cumplir con procedimientos exigentes, por lo que a través de un precio adicional se trata de compensar los posibles costos de su ejecución”.

3º Nivel 3: 0 % Es decir que ningún establecimiento del Departamento aplica el paquete completo y recomendado de la TME.

---

<sup>19</sup> PROLANA: Programa de asistencia para el mejoramiento de la calidad de lana. Coordinado por la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos. Departamento de Ovinos y Lanas.

Se debe tener en cuenta que el 26 % de los establecimientos no está en producción. El 5,8 % posee otras producciones y del 9,3 % no se obtuvieron datos.

Coincidiendo con lo expresado por el SSD (1997), el Impacto de la aplicación de la TME en el Departamento Magallanes sería para el caso de la zona costera: Económico y ecológico fuerte; en cambio para la zona mediterránea: Impacto económico moderado y ecológico fuerte.

Según la óptica de los técnicos (racionalidad técnica) las causas de la baja tasa de adopción de este paquete propuesto, son de diversa índole, pudiendo mencionarse:

- Deficiencias en el sistema de transferencia. Hay productores que luego de varios años, desconocen aún los contenidos y resultados y beneficios de la TME
- La TME es insuficiente para resolver los problemas económicos del productor cuando el tamaño de la explotación es pequeño como es el caso del área que se analiza.
- No existe vinculación entre los mecanismos de estímulo financiero al productor (créditos, subsidios, exenciones) y exigencia de adopción de TME como contrapartida.

Las consecuencias de la no aplicación:

- Como no existe posibilidad de regular el impacto del pastoreo, no es posible controlar debidamente el proceso de desertificación.
- La venta de carne es menor, ya que la tasa de extracción es baja, aumentando la dependencia de la producción de lana, reduciendo la rentabilidad de los predios y afectando a la industria frigorífica local (SSD 1997: 30)

A las consecuencias citadas, se debe agregar entre otras, el caso de esquilas tradicionales, aquí, la diferencia de rinde de la lana es más bajo que en la preparto. Los resultados sobre animales Merino y Corriedale en Patagónia, con preparto, muestran un aumento en el rinde al lavado de un 5 a un 10 % dependiendo del área ecológica. En cuanto a los porcentajes de señalada, que al igual que en el caso del rinde, normalmente son menores en la esquila tradicional, con preparto, tuvieron incrementos, que según distintas experiencias, oscilan entre un 6 y 15 %. (Cesa y Castro Dassen 2008)

Con respecto a la racionalidad de los productores, Llanos, *et al.* (1996), manifiestan que: "Es imposible disociar al hombre de sus experiencias personales, no se deben descalificar dichas experiencias, pues si lo hacemos lo estamos descalificando como persona". "Aun las experiencias personales que técnicamente pueden carecer de validez, deben ser escuchadas. Todas las acciones obedecen a razonamientos que tienen la ventaja de surgir de un contexto espacial, económico, familiar, etc. que muchas veces el agente externo

desconoce”. Estos autores, refiriéndose a los productores dicen “...sus lógicas no siempre son las mismas, razón por la cual el técnico debe tener cuidado en realizar transferencias, con recomendación de paquetes tecnológicos cerrados, que no observan las particularidades de cada productor”.

“La adopción solo se logra cuando acordamos estrategias que respetan las distintas lógicas, a partir de espacios igualitarios de opinión donde los conocimientos científicos de los técnicos se complementan con la sabiduría empírica de la población”.

Para comprender como se producen los procesos de adopción tecnológica en una comunidad rural particular, es necesario tener una teoría global que explique la estructura y el funcionamiento de esa comunidad. (Cáceres *et al.* 1999).

Para que la tecnología sea exitosa debe haber participación de los usuarios en su generación, reunir una lista de atributos universales tales como: bajo costo; uso de materiales locales; baja escala; alta demanda de mano de obra; etc. Debe ser situada ambiental, social, institucional y políticamente. (Silvetti 2007)

Esto puede explicar y fundamentar en parte, porque a veces la transferencia no alcanza los resultados de adopción esperados cuando está dirigida a pequeños productores del área. Se debe considerar a los nativos (*en este caso a los productores ovinos-extensivos*) como sujetos activos, capaces de construir conocimiento válido, se les reconoce su capacidad de rechazar o bien de intervenir activamente en la gestión de sus vidas. (Pizarro 1994 citada por Feito y Mastrangelo 1999) (*cursiva mía*)

### 3.15 Análisis bivariados relacionados con la TME, sexo, nivel educativo e ingresos extraprediales

**Tabla Nº 11: Utilización de TME según sexo. Dpto. Magallanes, absoluto y porcentual.**

	Sexo 1 (Femenino)	Sexo 2 (Masculino)	Total
TME 1 sin aplicación	7	21	28
% TME	25 %	75 %	100 %
% Sexo	53,8	51,2	51,9 %
TME 2 alguna aplicación	6	20	26
% TME	23,1 %	76,9 %	100 %
% Sexo	46,2 %	48,8 %	48,1 %
Total	13	41	54
% TME	24,1 %	75,9 %	100 %
% Sexo	100	100 %	100 %

**Fuente:** Datos procesamiento, y elaboración propia y PICTO 31183-192.

Sobre 54 casos analizados, 28 (51,9 %) no realizan ninguna práctica recomendada por la TME, 26 (48,1 %) realizan algunas de las prácticas.

Para la misma cantidad de casos analizados, 41 (75,9 %) son varones y 13 (24,1 %) son mujeres.

Para ambos casos, no hay diferencias marcadas que indiquen que el sexo es una variable determinante en la adopción de tecnología. Ya que de 41 varones: 21 (51,%) no aplica ninguna práctica; 20 (48,8 %) aplica alguna práctica de la TME. En lo que respecta a las mujeres, de 13 casos: 7 (53,8 %) no aplican; 6 (46,2 %) aplica alguna.

**En la Tabla Nº 12: Utilización de TME según edad de los productores. Dpto. Magallanes absoluto y porcentual.**

	- 50	51 a 60	61 y +	Total
TME 1 Cantidad	5	11	12	28
Sin aplicación				
% TME	17,9 %	39,3	42,9	100 %
% edad	31,3 %	64,7 %	54,5 %	50,9 %
TME 2 Cantidad	11	6	10	27
Con aplicación				
% TME	40,7	22,2 %	37 %	100 %
% edad	68,8 %	35,3 %	45,5 %	49,1 %
Total	16	17	22	55
% TME	29,1 %	30,9 %	40 %	100 %
% edad	100 %	100 %	100 %	100 %

Sobre 55 casos analizados, se tomaron tres grupos para la edad: hasta 50 años; de 51 a 60; 61 y más años. Los resultados fueron los siguientes: 28 (50,9 %) no realizan prácticas recomendadas por la TME; 27 (49,1 %) aplican alguna práctica. El grupo que tiene hasta 50 años son 16 (29,1 %); entre 51 y 60 años, son 17 (30,9 %) y el de 61 y más, son 22 (40 %). Los de menos de 50 años, 11 (40,7 %) utiliza alguna práctica recomendada; 5 (17,9 %) no utiliza ninguna. Para el caso de los otros dos grupos, de 51 a 60 y 61 y más, que son 39 en total (70,9 %), 16 (41 %) utiliza alguna práctica y 23 (59 %) no utiliza ninguna.

La edad adquiere relevancia en la adopción de la totalidad o parte de la TME. Los productores más jóvenes con menos de 50 años, tal vez con una visión diferente e ideas renovadoras, adoptan mayor tecnología en sus establecimientos.

**En la Tabla Nº 13: Utilización de TME según Nivel Educativo de los productores. Dpto. Magallanes**

	Primario	Secundario	Universitario	Total
<b>TME</b>				
Sin aplicación	8	15	1	24
% TME	33,3 %	62,5 %	4,2 %	100 %
% Nivel Educ.	66,7	48,4 %	25 %	51,1 %
<b>TME</b>				
Con aplicación	4	16	3	23
% TME	17,4 %	69,6 %	13 %	100 %
% Nivel Educ.	33,3 %	51,6 %	75 %	48,9 %
<b>Total</b>				
Cantidad	12	31	4	47
% TME	25,5 %	66 %	8,5	100 %
% Nivel Educ.	100 %	100 %	100 %	100 %

Sobre un total de 47 casos analizados, 24 que corresponden al (51,1) % no realizan prácticas recomendadas; 23 (49,9 %) realizan alguna. De los 47 casos, 31 (66 %) tiene Secundario; 12 (25,5 %) tiene Primario y 4 (8,5 %) Universitario. De los que tienen educación primaria, 8 (66,7 %) no realiza prácticas; 4 (33,3 %) realizan alguna. Los que poseen Secundario, 15 (48,4 %) no realizan ninguna práctica; 16 (51,6 %) realizan alguna. En cuanto a los universitarios, 3 (75 %) aplica alguna de las prácticas recomendadas por la TME. La educación parece adquirir importancia en las decisiones que toman los productores acerca de la incorporación de algunas prácticas de manejo extensivo. Si se cotejan estos datos con la adopción de prácticas de TME con la edad, estaría mostrando que estas dos variables son de importancia.

**En la tabla N° 14: Se relacionan Ingresos Extraprediales con establecimientos que están o no en producción.**

	En Producción	Sin Producción	Total
Con Ingresos externos	34	20	54
% con ingresos	63 %	37 %	100 %
% en producción	85 %	90,9 %	87,1 %
Sin Ingresos externos	6	2	8
%	75 %	25 %	100 %
% en producción	15 %	9,1 %	12,9
Total	40	22	62
% con Ingresos externos	64,5 %	35,5 %	100 %
% en producción	100 %	100 %	100 %

Con datos para 62 productores, tenemos que el 64,5% esta en producción y el 35,5% no lo está. Del total de productores, el 87,1% tiene ingresos externos y el 13% no los tiene. De estos últimos, la mayoría (6 sobre 8) se encuentran en producción. La combinación más apropiada parece ser la que se registra entre aquellos que tienen un ingreso externo y se encuentran en producción, ubicándose allí el 55% del total de los productores incluidos en la tabla. Quedaría por profundizar el análisis de si esos 6 productores que están en producción y no tiene otro ingreso externo lo están haciendo en condiciones de sustentabilidad o el campo es el único lugar que tienen para permanecer, y cómo afrontan el día a día los dos que no tienen ingresos extraprediales y están sin producción.

### **3.16 Concepto de desarrollo y su potencialidad de aplicación en el área**

“El estudio del desarrollo rural constituye una problemática compleja en el sentido que implica la interacción no sólo del hombre con la naturaleza y sus componentes, sino la fuerte interdependencia con las áreas urbanas, y en este marco, la articulación/desarticulación entre los actores socio-políticos y económicos con sus consecuentes impactos socio-económicos...” (UNR Facultad de Ciencias Veterinarias s/f)

“La problemática del desarrollo ha convocado las opiniones de diversas escuelas de pensamiento desde hace mucho tiempo. Esto generó diversos enfoques e interpretaciones, que van desde los más centrados en el crecimiento macroeconómico, hasta los más centrados en el ascenso integral del hombre” (UNL – INTA Centro Regional Santa Fe 1992)

Se parte de conceptualizar al desarrollo rural en sentido amplio, como un proceso de mejora del nivel de la calidad de vida de la población en su conjunto, sea ésta rural o urbana, a partir de la contribución realizada por lo rural. Espacio que se encuentra conformado por un conjunto de regiones o zonas (territorio), donde sus ciudadanos desarrollan actividades diversas, desempeñándose, entre otros, en sectores tales como la agricultura,

ganadería, pesca, minería, pequeñas y medianas industrias, extracción de recursos naturales, turismo.

Según manifiestan Max-Neef, *et al.* (1986). : “El mejor proceso de desarrollo será el que permita elevar la calidad de vida de las personas, que dependerá de las posibilidades que tengan esas personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales... Por una parte las necesidades de ser, tener, hacer y estar y por la otra, las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad”. Esto, también es lo que postula Manzanal (2002) quien expresa: “En nuestra perspectiva, no consideramos al desarrollo local como ámbito de expresión de la competencia entre lugares, municipios regiones, para la atracción de los inversores del capital, para la creación de islas de modernidad en medio de la pobreza. No adherimos al desarrollo endógeno en esos términos. Este genera dualización territorial en la medida que entra en la lógica del capital global. Postulamos otro desarrollo (que suele denominarse a escala humana) donde la redistribución de los ingresos y el mejoramiento permanente de la calidad de vida de la sociedad local son sus objetivos...”.

(Ceña 1993: 29, citado por Pérez Correa 2001) dice: “El desarrollo rural en la actualidad, se entiende en un sentido amplio, como”...un proceso de mejora del nivel del bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto, ya sea urbana o rural, con su base de recursos naturales...”.

Schejtman, (2007) encuentra limitaciones a los enfoques tradicionales en lo que se refiere al desarrollo rural. Este autor expresa que: “Los enfoques son cada vez más irrelevantes frente a la magnitud de los cambios en las sociedades rurales”. Según manifiesta este autor, algunas de sus falencias son: Hacen caso omiso del alto grado de heterogeneidad que caracteriza a las sociedades rurales; Desconocen el carácter multidimensional de la pobreza rural; Por lo general fallan en articular las políticas y acciones específicas de desarrollo rural, de aquellas de carácter macro, con lo que la viabilidad y sustentabilidad de las primeras quedan seriamente cuestionadas.

Con los nuevos aportes de la Antropología, la población rural se plantea, para qué el desarrollo rural?, para quiénes el desarrollo rural?, lo que puede ayudar a definir lo que se propone investigar y las consecuencias de tales acciones, interactuando con la población, permitiendo al investigador avanzar en el proceso de conocimiento. Esto permite generar líneas de acción ligadas al desarrollo rural acordes a las necesidades de la población que se estudia (Durand, 1994 citado por Feito y Mastrangelo 1999:11). Al considerar a los sujetos estudiados como activos y capaces de construir conocimiento tan válido como el científico, se les reconoce su capacidad de rechazar o de intervenir activamente en la gestión de acontecimientos que cambiarán sus modos de vida. (Pizarro 1994 citado por Feito y Mastranelo 1999).

Los planes de desarrollo rural frecuentemente tienen en cuenta aspectos parciales de la vida de las poblaciones rurales, privilegiando el análisis de los factores económico-productivos. Sin embargo, existen factores fundamentales relacionados con aspectos sociales, culturales y ecológicos de la vida de las comunidades rurales que se deben tener en cuenta para lograr implementar acciones exitosas tendientes a promover el desarrollo rural. En éste sentido, y

como señalan Feito y Mastrángelo (1999): “se rescata el valor y la utilidad que tiene la utilización de la metodología cualitativa (como complementaria incluso a la cuantificación) al tratar de analizar la complejidad de los factores microsociales que intervienen en la vida de las comunidades rurales” (contextualización histórica y geográfica, procesos de construcción e interacción social, prácticas cotidianas y sentido de vida, etc.).

Pesce *et al.* (1996) aportan: “El desarrollo no solo son cosas y bienes materiales, circunstanciales, posibles de alcanzar en un momento, sino especialmente la expresión libre y creativa de las personas, que ejercitan sus capacidades y habilidades, para lograr una relación armónica entre si y con su entorno”

La FAO<sup>20</sup>, citado por Suárez (2007), define el desarrollo como “la gestión y conservación de los recursos naturales y la orientación del cambio técnico e institucional de forma que se asegure la continua satisfacción de necesidades de las generaciones presentes y futuras”.

Luego de las conceptualizaciones precedentes sobre el desarrollo, veamos que piensan los *productores típicos o tradicionales* de la zona, ya que posiblemente difieran de lo que opinan otros productores que no viven en el mismo lugar en que producen; por ejemplo los productores medianos y grandes: Las aspiraciones, como se podrá apreciar, son diversas, a continuación se detallan algunas de ellas, transcritas de las entrevistas realizadas:

“Desarrollarse es poder tener las mismas comodidades en el campo que las que tenemos en el pueblo, vivir de la misma forma, producir en buenas condiciones. Se deben subsidiar los insumos para calefacción y también las comunicaciones”

“Desarrollarse es resolver los problemas que tenemos en la zona y que se vuelvan a repoblar los campos con la aplicación de buenas políticas”

“Que se logre rentabilidad con la producción ovina”

“Que el gobierno provincial apoye al Sector productor y tome las medidas necesarias. Sería muy importante poder contar con un Plan a nivel provincial”

“La Meseta Central es una zona que necesita incentivo. Si se quiere tener esta zona con gente, poblada, esto tiene un costo que se deberá asumir”.

“Los Productores debemos estar más unidos y comenzar a adoptar la tecnología que está disponible para mejorar el manejo de las majadas en nuestros establecimientos”

“Se debería analizar la instalación de un Frigorífico de tránsito federal en la localidad o en la zona centro para poder vender carne a otros lugares del país, esto sería importante como también un lavadero de lanas”

“Una salida sería poder ampliarnos en extensión, ya que en estas zonas la capacidad receptiva de los campos es baja, por lo tanto necesitamos más tierras para criar una cantidad de animales rentable y también que nuestros productos sean de la mejor calidad posible”.

---

<sup>20</sup> FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.



Idea tomada de País *et al.* (2005) en: “Las visiones de desarrollo desde las prácticas”.

“El desarrollo rural, debe buscar la equidad territorial, de género y social, en el acceso a bienes y servicios y demás beneficios del desarrollo. (...). Se debe tener presente que en la raíz de lo que se puede considerar como desarrollo, está la comprensión de lo que es la pobreza como su antítesis. “...la persistencia de la pobreza es un desafío al modelo general de desarrollo y el mayor condicionante a la construcción de una sociedad rural estable...” (Echeverri y Rivero, 1998 citados por Pérez Correa, 2001)

Pengue, (2007) dice: “...el desarrollo rural es fomentar la ocupación en producción y trabajo, diferenciado y con distintos caminos y destinos bajo múltiples alternativas disponibles en un país con ecoregiones tan disímiles...” “y cuando se habla de desarrollo rural sostenible, la sustentabilidad excede la mera conservación de los RRNN y del medio ambiente para convertirse en expresión de un desarrollo económico y social estable y equitativo”.

Este mismo autor, sostiene que: “Si la base de la riqueza argentina está en su campo y en la gente que produce y la cultura propia del medio rural junto con las personas que lo habitan, es una responsabilidad indelegable del Estado, Nacional, Provincial y Municipal y de todos los organismos en sus distintos estadios que también tienen o deberían tener incumbencia directa en este proceso”.

La situación actual de la producción ovino-extensiva del área, pone de manifiesto y en un primer plano que para lograr el desarrollo sustentable, todos los involucrados debemos comenzar a transitar una nueva etapa con los cambios necesarios y la participación activa y real de los beneficiarios. El futuro se debe construir entre todos.

## Capítulo 4

### Aportes para el desarrollo del área

#### 4.1 Consideraciones preliminares

Se debe tener presente que no existen recetas mágicas para lograr el desarrollo y que no es conveniente copiar modelos, sino crear el propio teniendo presente las características del área y de su gente, aprovechando tal vez las experiencias exitosas de otras regiones, siempre y cuando se puedan adaptar a la nuestra.

El desarrollo rural depende del ejercicio de una democracia local participativa. Por ello, requiere de la participación organizada de la población del área en cuestión.

Será fundamental el trabajo en conjunto del Estado, las instituciones, los productores y los demás actores vinculados al sector. Manzanal, *et al.* (2006:214) expresan que: "...para que se geste un efectivo desarrollo local-rural, es necesario un funcionamiento interrelacionado, no sin conflictos, entre Estado, las organizaciones representativas de la población, de la población local en general, y en particular de la población de menores recursos, y el sector productivo (*productores ovino-extensivos*). Para ello, se requiere entre otras cosas: 1) Participación social organizada; 2) Intervención del estado nacional, provincial y municipal para lograr un diseño estratégico y 3) Generación de un proceso de desarrollo productivo local para asegurar la inserción productiva y laboral de la población local". (Manzanal, 2006) (*cursiva mía*)

Zaffaroni, (1997) opina que: "...la construcción de una sociedad civil fuerte, basada en el desarrollo de las capacidades y la participación activa de la población y el fortalecimiento de sus organizaciones resulta indispensable para viabilizar procesos de desarrollo sostenibles".

#### 4.2 ¿A qué nos referimos cuando hablamos de participación?

La mayoría de los proyectos de desarrollo fracasan por falta de participación de los beneficiarios. "La misma, no es un estado fijo sino un proceso mediante el cual la gente puede involucrarse en menor o mayor medida. Pasar de una pasividad casi completa (ser beneficiario) hasta el control de su propio proceso (ser actor del auto-desarrollo).

A estos distintos grados, Geilfus, (2000) los llama escalera de la participación: "1) Pasividad es cuando no tienen incidencia en las decisiones. 2) Suministro de información: las personas responden encuestas, etc. 3) Participación por consulta: Los agentes externos consultan a la gente sobre su punto de vista. 4) Participación por incentivos: las personas participan proveyendo trabajo u otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de incentivos; el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones. 5) Participación funcional: las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades. 6) Participación interactiva: los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto

implica procesos de enseñanza-aprendizaje...y la toma de control en forma progresiva del proyecto 7) Auto-desarrollo: Los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas. Las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios". (Geilfus, 2000)

Robirosa *et al.* (1995), citados por Arqueros y Manzanal (2004), señalan que: Para que se generen procesos de participación creciente en relación con las instituciones y en el ámbito organizacional, deben darse varios procesos que permitan: i) la accesibilidad a la información; ii) el intercambio de opiniones y iii) la posibilidad de influir sobre las decisiones.

Barbano en Diaz Bordenave, (1978) citado por UNL –INTA Centro Regional Santa Fe (1992), coinciden con Robirosa *et al.* (1995) y manifiestan que: "Existen tres niveles de participación, que varían de un menor a un mayor grado de compromiso. Estos se refieren a: "estar informado", "dar opinión" y "tomar decisiones".

Dentro de estos niveles es posible a su vez reconocer que la participación integra tres etapas y niveles:

- a. Formar parte: se da cuando los individuos se sienten pertenecientes al grupo.
- b. Tener parte: cuando además de sentirse perteneciente, el individuo cumple una función reclamada y/o reconocida en la vida del grupo.
- c. Tomar parte: los individuos, además de sentirse pertenecientes y tener una función delimitada, desarrollan acciones en relación con esas funciones y los objetivos del grupo".

Castelli, (1971) aporta que: "La premisa fundamental de la participación de la gente es que la mayor parte de los individuos son capaces de proveer contribuciones significantes para detectar las vías más apropiadas que resuelvan los problemas que los afectan". Este mismo autor señala que: "Para que la participación sea efectiva debe comenzar en el planeamiento mismo. Solo en esa forma se logrará, en la etapa de ejecución, en el grado deseado"

Los productores ovino-extensivos del área, por diferentes motivos, no tienen una experiencia sustantiva en tomar parte de diversas instituciones y/u organizaciones. Para promoverla, deben existir temas convocantes, de interés, que realmente los incentive a involucrarse. Como ejemplo, se puede citar a la Comisión de superficiarios constituida de conformidad al Artículo 14 Inciso M del Estatuto que la rige, integrada por productores propietarios de establecimientos. cuya función es: la defensa del derecho del superficiario en su amplio aspecto. Abarca la situación de aquellos ganaderos que se encuentran afectados por empresas hidrocarburíferas, mineras, eléctricas, de comunicaciones, etc. Dicha comisión se creó principalmente por los problemas que se comenzaron a gestar a partir de la exploración y explotación minera en la zona, funcionando desde 2006 en forma ininterrumpida.

Otros temas a considerar que pueden ser interesantes a la hora de una convocatoria son la búsqueda de soluciones a problemas como el abigeato, la predación, etc., como seguramente lo será la elaboración de un plan global que contemple a las distintas zonas de la provincia, sus realidades y situaciones disímiles, con programas y proyectos específicos para cada una de ellas.

La participación es posible en la medida en que la estructura de una organización es flexible y descentralizada. El «pueblo» participa más y activamente cuando el problema responde a sus intereses y no a los del líder o líderes o instituciones externas (Bordenave, s/d: 45 citado por Andrade, 2008c).

#### **4.3 Factores en la conformación de un escenario posible de Intervención**

Chinkes *et al.* (1995) opinan al respecto: “Desde el punto de vista de la Psicología Comunitaria, la intervención social comunitaria hace referencia a procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que la marginan y excluyen”.

Sánchez Vidal (1991) manifiesta que: “Intervenir se refiere a la introducción, interposición o intermediación desde una postura de autoridad, de un elemento externo con la intención de modificar o interferir con el funcionamiento de un proceso o sistema en una dirección dada (cambio direccional, cesación, desarrollo, etc.)” La intervención comporta pues; un proceso intencional de interferencia o influencia y persigue un cambio”. En este sentido, “Importa mostrar la necesidad de considerar el contexto no solo productivo sino también ambiental, y especialmente, el tipo de personas, organizaciones y relación entre ellas que existe en ese ámbito territorial, de modo tal de considerarlos no como meros destinatarios sino asumirlos como corresponsables del diseño e implementación de la política en cuestión. (Andrade, 2008a)

Para el proceso de Intervención Comunitaria, hay esquemas a tener en cuenta que provienen de diferentes autores como Pelman y Gurín; Warren; Robirosa, Cardarelli y Lapalma; Freire; De Schutter; Sánchez Vidal; Lippitt, Watson y Westley citados por Lapalma A. (2000). Estos autores tienen distintos pasos dentro de la intervención. Algunos comienzan con la definición del problema (Pelman y Gurin), otros, por el examen el entorno o viabilización del proyecto y constitución del espacio de articulación (Robirosa, Cardarelli y Lapalma), pasando por una necesidad de cambio como es el caso de (Lippitt, Watson y Westley).

En este caso, se han utilizado algunos de los pasos de los distintos autores citados, a saber: examen del entorno donde ocurrirá la intervención (primer paso de Warren); Delimitación geográfica del área (Segundo paso de Freire y tercero de De Schutter); Diagnóstico de la situación (segundo de Robirosa, Cardarelli y Lapalma); Identificación de determinadas instituciones que puedan colaborar (tercer paso de Freire)

De acuerdo a estos conceptos, sin haber realizado una convocatoria masiva a todos los actores involucrados, en el presente trabajo se trató de construir un Escenario de intervención posible para la zona, intentando detectar problemas y gestar cambios mediante una participación activa de los actores sociales.

Se procuró hacerlo desde abajo, es decir incorporando al factor humano (actores involucrados). Para realizar un diagnóstico de la situación problema (Segundo paso del esquema según Robirosa; Cardarelli y Lapalma), se mantuvieron reuniones con integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación Rural

(Representantes del SA), charlas con varios productores y empresarios de la zona, con profesionales de la UNPA y Concejales del HCD (Informantes calificados). Se trató de lograr una participación “ampliada” de las personas, (con opinión de las mismas). Introduciendo, según Villasante (1998), citado por Lapalma (2003) “la reflexividad de los contextos en las preguntas de los expertos animadores (dirigentes), a través de las expresiones de los expertos vivenciales (bases)”

Coincidiendo con Andrade, (2008a), seguramente no se debe persistir con la forma tradicional de intervenir ya que estamos ante una realidad que se ha modificado sustancialmente y continúa en este mismo camino en la actualidad.

Pesce *et al.* (1996) opinan que: “Los distintos problemas interactúan entre sí, de modo que no existe el problema capaz de ser resuelto totalmente por una disciplina. Por ello, para el abordaje de sistemas interactuantes, es necesario la concurrencia de distintas disciplinas que contribuyan para la identificación, caracterización y resolución de todos los aspectos intervinientes.”

Cittadini *et al.* (1996) aportan: “...las estrategias de intervención más pertinentes son aquellas que se orientan a nivel grupal y/o comunitario (*En este caso, productores ovino-extensivos y otros actores sociales involucrados o que tengan relación con el sector*) y no hacia individuos aislados o hacia algún tipo de productores” (*cursiva mía*)

Según el Consorcio DHV-Swedforest (1998) “Los problemas en el área son multifacéticos (económicos-ecológicos-sociales) y requieren programas que atiendan a todos los aspectos...”. Es fundamental adecuar un equipo interdisciplinario e interinstitucional de trabajo para tal fin.

#### **4.4 Los Roles que deberán asumir los diferentes actores vinculados con el sector ganadero ovino extensivo**

##### **4.4.1 El Rol del Estado en el desarrollo regional**

El estado debe ser promotor del desarrollo y garantizar la igualdad de oportunidades. La creación de un plan de reactivación con políticas de desarrollo que contemplen las diferencias de las distintas áreas ecológicas especialmente de la MCS que nos ocupa en el presente trabajo, con la confección de programas y proyectos específicos para estas zonas, es una necesidad sentida e imperiosa. Al respecto Williams opina que: “...la diversidad geográfica de Santa Cruz impone un análisis que debe considerar lo heterogéneo de su ambiente” (Williams, 2004)

Se debe tener en cuenta que un plan, según expresa Reitano, (s/f): “Hace referencia a decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales. Tiene por fin trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional o de un sector (económico, social o cultural). El plan engloba programas y proyectos, pero no es sólo la suma de ellos sino que su formulación se deriva de propósitos y objetivos más amplios”. (Ej: Plan de educación). Es decir que las políticas para el sector ganadero ovino-extensivo se deberían enmarcar dentro de un plan de desarrollo para la zona centro de la Provincia o para la MCS.

Esta misma autora, manifiesta con respecto a un programa: “Hace referencia a un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades o servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos. Un plan está constituido por un conjunto de programas. Un programa operacionaliza un plan mediante la realización de acciones. (Ej: Programa de la tercera edad, programa de construcción de escuelas)”. Con respecto a los proyectos, Reitano s/f) dice que: Un proyecto: “Es un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios para satisfacer necesidades o resolver problemas. (Ej: la realización de un curso para la tercera edad, la construcción de una escuela) Los programas y los proyectos se concretan a través de un conjunto de actividades organizadas y articuladas entre sí”.

ILPES<sup>21</sup> (1977), citado por Román, (2001), expresa que: Un proyecto es “Un conjunto de actividades interrelacionadas a llevarse a cabo bajo una unidad de dirección y mando para alcanzar un objetivo específico en una fecha determinada mediante la movilización de determinados recursos escasos”.

Aún no se cuenta con un plan en ejecución de reactivación para el área donde se cuente con programas que apoyen a los productores agropecuarios, el Gobierno sea un aliado que los estimule y los respalde, que estos pequeños productores ganaderos se recuperen y se desarrollen. Dicho plan debe contar con el consenso de los beneficiarios, tener claridad en las políticas y medidas para el sector ganadero, con el tratamiento y resolución principalmente de los factores que provocan la emergencia de los problemas detectados.

Williams, (2004) cuando analiza lo que deberían contemplar las políticas para la producción ovina en general, manifiesta que: “...con objetivos claros y definidos, debieran orientarse a superar la volatilidad coyuntural de los mercados; prever, en alguna medida, los efectos de eventos climáticos extraordinarios; apoyar al conjunto del sistema considerando como una cadena agroindustrial/agroalimentaria; instrumentar mecanismos de promoción para posicionar los productos con valor agregado en nuevos mercados; y promover las obras de infraestructura básica y de servicios que estimulen la radicación de la población en el campo”.

En tal sentido: “el estado no puede dejar al libre juego de la oferta y demanda el proyecto de desarrollo que una comunidad, zona o región desea, busca y propone (*en este caso, los productores ovino-extensivos*). Su rol de promoción, gestión o cogestión y control de acciones es indelegable...” (Marino, 2000) (*cursiva mía*)

#### **4.4.2 ¿Qué deberá contemplar un Plan de desarrollo para el sector ganadero del área?**

Deberá contemplar una política de ocupación de campos abandonados (cerrados) en la Meseta Central Santacruceña, que seguramente deberá depender de una Reestructuración Parcelaria. Al respecto, Borrelli *et al.* (1997) opinan que los créditos destinados para tal fin, deberán ser adecuados, de largo plazo (no inferior a 20 años) y baja tasa que permitan la compra de campos linderos, partes de sociedades y sucesiones indivisas. Estos mismos autores

<sup>21</sup> ILPES: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

manifiestan que: La cantidad de predios que deberán concentrarse para lograr una unidad económica dependerá de la receptividad de los campos, es decir del sitio y del grado de desertificación existente. Se deberán priorizar las áreas donde la receptividad es más alta, por razones de costos y viabilidad. Esto, debe ir acompañado por la incorporación de tecnología (TME). Deberá implementarse un plan piloto para evaluar la respuesta frente a la medida.

Realizar inversiones en perforaciones e infraestructura de riego, incluyendo la sistematización y cercado de tierras con ese destino.

Mejorar la calidad de vida en el medio rural: Construcciones<sup>22</sup>, calefacción, energía, comunicaciones, salud y educación para brindar condiciones comparables a las de la ciudad. Se deberá analizar un mayor subsidio al gas envasado (tubo o sepeling), kerosene y gas oil, esto evitaría la tala de arbustos utilizados para calefacción en los establecimientos. Al respecto, la Revista Patagonia Agropecuaria N° 52 (2006) dice: “Vivir lejos de los centros urbanos conlleva un grado de dificultad que se incrementa de sobremanera en la Patagonia, donde las grandes distancias y factores climáticos dan mayor rigor a la falta de servicios básicos”.

Contemplar inversiones para proyectos agroindustriales: Por ejemplo: la instalación de un frigorífico con tránsito federal en la Localidad.

Fondos para desarrollo y transferencia de tecnología.

Fondos para innovación tecnológica.

En lo que se refiere a las alternativas productivas, es necesario continuar realizando investigaciones al respecto. En el Plan participativo de San Julián y su zona de influencia (2008), se expresa que se debería crear un centro de investigación y desarrollo público – privado destinado a estudios y al desarrollo de emprendimientos basados en especies nativas; especialmente choique y guanaco. En la actualidad, aún no están lo suficientemente probadas, por lo tanto no pueden ser recomendadas como viables, como es el caso de la cría de choiques y guanacos en cautiverio y semicautiverio respectivamente.

El agroturismo como complemento de la producción ovina, es una alternativa factible para algunos establecimientos del departamento, principalmente sobre la Ruta Nacional N° 3 y la Provincial 25, y tal vez deberían estar orientados a la demostración de tareas rurales en general y trabajos con ovinos. En la actualidad, solamente hay uno en la zona con Pinturas rupestres (sitio arqueológico) sobre Ruta Provincial N° 77.

Para tratar el problema de la falta de personal capacitado en tareas rurales, se deberán analizar y firmar Convenios entre la UNPA UASJ, el CAP, INTA, PROCADIS, Asociación Rural, SENASA, Museo del Campo, Escuelas para Jóvenes y Adultos, etc., para brindar capacitación, principalmente para jóvenes interesados en el trabajo rural, específicamente en la producción ovina e incorporarlos a la actividad.

---

<sup>22</sup> De la misma forma que se realiza en las ciudades o pueblos, se debería implementar un Plan de viviendas, principalmente para los trabajadores permanentes y transitorios de los establecimientos ganaderos. Por ejemplo, en Sta. Cruz existe el Viviplan, línea de crédito especial para construcción y ampliación de viviendas.

El Plan participativo de San Julián (2008) expresa al respecto que deben existir: "...acciones de capacitación permanente en oficios rurales y en emprendimientos en servicios rurales"

A modo de ejemplo, a continuación se citan algunos módulos factibles y específicos para implementar:

Instalación y arreglo de molinos; construcción de alambrados; relevamiento de pastizales para la determinación de la carga animal; manejo de la majada en general: junta de hacienda, revisión de reproductores (hembras y machos), aplicación de un plan sanitario, esquila; clasificación de lanas, selección de animales; métodos de control de predadores, entre otros.

Se deberá analizar con los beneficiarios la modalidad de la capacitación, es decir, si es conveniente a distancia, presencial o presencial a distancia.

Como se expresó anteriormente en este trabajo, los predadores, ocasionan pérdidas significativas en las majadas. Para su control, se debería analizar la puesta en marcha de "brigadas de caza", comenzando por los campos que en la actualidad se encuentran cerrados.

Se deberán implementar incentivos como: La eximición de impuestos, por ejemplo el impuesto inmobiliario rural y de los aportes que se realizan por el personal permanente, para los productores que apliquen TME (principalmente ajuste de carga y esquila pre parto que son prácticas de manejo con impacto en la calidad de lana) y se asocien para el manejo de sus establecimientos. Suárez (2007) opina que "La Ley Ovina ha impulsado la adopción de la evaluación de pastizales como un requisito para solicitar créditos. Quizás esta ley podría fomentar el asociativismo de los productores principalmente de la zona centro dándole total prioridad a aquellos emprendimientos asociativos".

En lo que se refiere a los productos indiferenciados, se deberá trabajar en el análisis de la denominación de origen de los mismos (Ley 25.380 de Indicación de Procedencia y Denominación de Origen). Resaltando las excelentes cualidades, por ejemplo, del cordero de la zona de la Meseta Central Santacruceña, según lo expresa la mayoría de las personas que tienen la oportunidad de consumirlo. Una condición inicial es la delimitación geográfica del área de producción, que otorga exclusividad de uso a los productores situados en la misma, también es necesario la confección de un reglamento para tal fin. Con respecto a las lanas, la indicación de procedencia y denominación de origen, es más difícil de lograr, ya que el área está en una etapa de repoblamiento y las ovejas que se consiguen y compran para tal fin, principalmente en el sur de la Provincia de Santa Cruz, son de diversa procedencia y diferentes razas.

Con respecto a la minería en el área, según el Plan Participativo de desarrollo sustentable de San Julián y su zona de influencia (2008): "es necesario implementar un sistema de acuerdos, regulaciones y procedimientos para compatibilizar la actividad de exploración minera con la seguridad en las estancias".

"Se deberán continuar desarrollando ejes de estudio, como: Las condiciones legales (marco regulatorio); Los procesos operativos de esta actividad; La legislación medioambiental exigible; Las distintas etapas de un proyecto minero,



etc. En base al conocimiento logrado se podrá dar inicio a gestiones más adecuadas a fin de lograr una convivencia armónica entre la minería y las actividades productivas e históricas de la región”. (Revista Patagonia Agropecuaria N° 52 - 2006)

En lo que se refiere a las inversiones necesarias para proyectos de producción ganadera sustentable, como son: Compra de vientres, reproductores, maquinarias, implantación de pasturas, instalaciones, están contemplados en la ley ovina Nacional y Provincial (en sus distintas líneas), en vigencia en la actualidad.

#### **4.4.3 Dentro del Plan de Desarrollo, los nuevos proyectos, en general, deberán contemplar y mejorar entre otras cosas:**

La falta de estímulos o incentivos que existen para que los productores se informen y capaciten; adopten la tecnología disponible y probada y también la que ellos crean conveniente aplicar.

La falta de apoyo y colaboración para que puedan realizar los cambios que sean necesarios en los sistemas tradicionales de producción con el fin de lograr mejoras en los índices productivos.

La falta de políticas específicas, apoyo y colaboración para obtener productos de calidad y con valor agregado.

La falta de estímulos, información y colaboración para que se organicen y trabajen en forma asociativa, teniendo en cuenta las grandes distancias a los centros poblados, la extensión de los cuadros de pastoreo, la falta de personal idóneo para las tareas rurales, los altos costos fijos y variables, entre otros.

También sería importante que el **plan o programa** contenga proyectos que contemplen el aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en la actualidad, como lo son entre otras:

- El nombre de Patagonia como valor diferencial por su atractivo en el imaginario del consumidor extra- regional en lo que se refiere a la carne ovina, lana, carnes no tradicionales, fibras especiales, etc. Garantías de calidad (normas ISO), Certificación de origen de los productos.

- La valorización de los recursos naturales y la existencia de fondos internacionales para atender proyectos de conservación.

Lattuada *et al.* (2006) manifiestan que: “La supervivencia y el desarrollo de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias, en su mayoría de producción familiar, no solo resulta una cuestión substantiva desde el punto de vista social - por el número de personas involucradas-, o político - por su significado en el afianzamiento de una sociedad más equitativa y democrática y la efectiva ocupación del territorio nacional- sino por la flexibilidad y eficiencia que han demostrado históricamente para adaptarse a diferentes contextos de acumulación y contribuir al desarrollo del país”. Aquí, cabe aclarar que los productores del área tienen otras características distintas a las que hace referencia Lattuada *et al.* (2006), ya que no son explotaciones familiares, minifundistas ni agrícolas en el sentido productivo, sino que históricamente han sido llevadas adelante por el productor/a y su cónyuge, obteniendo tasas de

rentabilidad importantes y hoy se encuentran profundamente descapitalizadas o en un nivel de producción precaria.

Hay productores que pese a las recurrentes crisis, siguieron en el campo y continuaron con la producción, manteniendo sus establecimientos poblados. Otros, que han tenido que cerrarlos por los motivos enunciados y estarían dispuestos a volver, en muchos casos, son jóvenes. Estas situaciones, entre otras, se deben tener en cuenta a la hora del diseño de políticas.

A continuación se detallan decisiones que se podrían tomar desde el estado para la resolución de algunos problemas planteados que no requieren de Proyectos o de una inversión importante. Como ejemplo, se citan satisfactores factibles<sup>23</sup> y recursos necesarios.

Problemas planteados y tipos de satisfactores:

a) Abigeato

b) Saqueo y vandalismo de establecimientos que no están en producción:

Satisfactores: sinérgico

1) Creación de un control policial permanente en las entradas a la localidad por las distintas rutas de acceso (entrada de animales faenados para venta en forma clandestina) Singular o sinérgico

2) Creación de un cuerpo de Policía Rural: Para realizar un control permanente en las Rutas provinciales y vecinales del Departamento. Control de tránsito, guías, señales, etc. Singular

3) Habilitación del destacamento "Albornoz" sobre la ruta provincial N° 77, para el control de tránsito, guías y señales en caso de ser transportistas de hacienda. Analizando la posibilidad de construir otros destacamentos en lugares estratégicos del área. Singular

4) Reforma de la Ley de Abigeato. Singular

Recursos: Humanos: se requerirá mayor cantidad de personal capacitado, dependiente de la Policía; Económicos: para sueldos, gastos en general, compra de vehículos, refacción del destacamento, construcción de garitas o puestos, capacitación y movimientos del personal.

c) Exploración clandestina de Empresas Mineras y de Geólogos/Mineros particulares en establecimientos del área:

Satisfactores factibles:

1) Creación de una Delegación de la Dirección provincial de Minería en la localidad: con el fin de mantener informados en forma permanente a los productores/superficiarios del área, sobre las actividades mineras que se pretenden desarrollar en sus establecimientos y en la zona en general. Con esto, también se lograría descentralizar el poder de dicha dirección. La consulta de expedientes, se podría realizar en forma continua por los interesados. Sinérgico

2) Análisis de factibilidad de reforma del Código Minero: Si bien, habrá que profundizar sobre el tema, se debería intentar que los superficiarios puedan

<sup>23</sup> Lapalma, A. I. (2006) expresa que: "Los satisfactores son formas organizativas, prácticas sociales, espacios, valores, modelos políticos, históricamente constituidos y su identificación permite el diseño de estrategias sinérgicas de intervención en el campo de las necesidades sociales"

Según Max Neef, M. (1986), "Los satisfactores Sinérgicos satisfacen a una y estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras. Los satisfactores singulares apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros de otras".

tener, de alguna manera, una participación (porcentaje) en los ingresos de empresas mineras que explotan minerales en sus campos. Sinérgico

3) Aplicación y cumplimiento del Artículo 26 del Código de Minería. El mismo, trata sobre las multas a los exploradores clandestinos. Singular

4) Llevar adelante estudios serios y creíbles de impacto ambiental en áreas con exploración y explotación minera. No por Consultoras que contratan las propias Empresas Mineras. Sinérgico

5) Padrón de Habilitados: Relevamiento permanente de las Empresas Mineras y Geólogos particulares que operan en el Departamento. Razón social, responsables locales o regionales, direcciones, teléfonos, e-mail, etc. Estos datos deberán estar disponibles para los interesados en la Asociación Rural donde funciona la subcomisión de minería. Singular

Recursos: humanos ya que se requerirá mayor cantidad de personal; Económicos: para gastos en general, sueldos, compra de vehículos, combustible y movimiento de los involucrados, capacitación, etc. En caso de ser necesario, la construcción de lugares físicos. Costos de los estudios de impacto ambiental.

#### **4.4.4 El Rol de los Productores en esta nueva etapa:**

Se visualiza la falta de participación en general de los productores del área. Puede ser consecuencia de no obtener respuestas a las necesidades, constantes demandas y propuestas, insatisfechas. Al respecto, Marino, (2000) afirma que cuando esto ocurre, aparece: "...la desmotivación de la propia gente para pensar y accionar hacia su propio desarrollo". Este mismo autor expresa que: "Básicamente estos sectores deben pasar de un rol de beneficiario a uno de involucrados en el proceso". Es decir que deberán tener un mayor protagonismo.

León, (1992) señala: "La participación como instrumento de desarrollo parece estar referida a la intervención de la población para cambiar una situación de poder dada". A la vez, continúa la autora: "...La connotación ética del concepto reconoce el derecho legítimo de las poblaciones a planificar y ejecutar sus planes de vida y desarrollo y recupera la dimensión política de los procesos participativos al introducir el tema del poder en el análisis".

Dicha participación, "ayudará a *los productores ovino-extensivos* a pasar de la dependencia paternalista al protagonismo; de la queja estéril a la propuesta seria; de la pasividad resignada a la actividad con esperanza; de la uniformidad al pluralismo; del aislamiento a la solidaridad". (Trimboli, 2008) (*cursiva mía*)

Desde la óptica técnica (Racionalidad técnica), se ve a los productores como individualistas con escasa interacción entre ellos, y que si las actividades se desarrollaran en forma conjunta, se lograrían mayores ingresos por venta en conjunto, se disminuirían los costos de producción por compra de insumos en forma grupal, se simplificaría el manejo de los establecimientos, se facilitaría la extensión desde los entes técnicos, aprovechando mejor la tecnología disponible, etc. A su vez, se compartirían experiencias tanto positivas como negativas, comprobando y analizando lo que realiza cada uno de ellos para

tomar las mejores decisiones entre todos. Avanzando mucho más rápido a producciones sustentables.

El SSD (1997: 40) hace referencia al tema: “Los establecimientos que pueden explotarse con actividades ganaderas, que tienen problemas de tamaño y no cuentan con actividades evidentes de diversificación, deberían recurrir a mecanismos de ampliación de la superficie operada para continuar con la actividad. Los mecanismos posibles son: la compra de tierras mediante créditos especiales (reestructuración parcelaria), el arrendamiento o mecanismos similares, y el asociativismo. Entendiendo por asociativismo la formación de consorcios o uniones transitorias de empresas (UTE), unificando la administración y operación de varios establecimientos pequeños. El objetivo es optimizar la producción a través del mejor uso de los RRNN y las mejoras, reduciendo los costos de producción”.

Dada la situación actual, se debe tener en cuenta, el aporte de Tort y Lombardo, aunque ya han pasado más de 10 años: “Es el momento de analizar la potencialidad de diversas formas asociativas... Se espera del sector que asuma la responsabilidad de sumarse a la tarea de explorar y experimentar las alternativas disponibles. Esto supone por parte de los pequeños y medianos productores... la disposición a emprender una reorganización de los factores productivos, que en muchas situaciones implicará la ruptura de concepciones individualistas” (Tort y Lombardo, 1996)

Estas mismas autoras manifiestan que: “El alcance de las formas asociativas, pueden ir desde el conjunto total de actividades y factores que implican el proceso productivo (similar a las Cooperativas de trabajo o producción), hasta solo uno de sus componentes. Dentro de esta última situación pueden mencionarse entre otras, la asociación para la comercialización; la compra en común de insumos; la gestión administrativa compartida,...” (Tort y Lombardo, 1996)

Elgue y Chiaradía (2007: 11) citados por Andrade, (2008c) sostienen que “el asociativismo productivo posibilita salir del aislamiento y el individualismo y potencia, al mismo tiempo, los recursos técnicos, económicos y humanos, a través de la *sinergia* del grupo. La escala asociativa permite el acceso a infraestructura, maquinarias y equipos y la optimización de las condiciones de negociación frente a acopiadores e intermediarios, así como también lograr bonificaciones en la compra de insumos y un acceso más fluido a la asistencia financiera”.

Andrade, (2008c) formula una pregunta que puede orientar el análisis de este tema: ¿Qué es lo que temen perder los productores si trabajan colectivamente, a la luz de los beneficios que tal modalidad trae aparejados?”.

#### **4.4.5 El Rol de las Instituciones vinculadas con el Sector Ganadero:**

Al respecto, Llanos *et al.* (1996) manifiestan: “...La Institución debería reflejar las visiones individuales, en este caso, [*de los productores ovino-extensivos*] y procurar pasar de visiones individuales a visiones compartidas. Ello implica valores, aspiraciones, propósitos, desafíos, compromisos, que conducen a la definición y adopción de una misión para la Institución”, estos autores continúan

diciendo que: “La visión y misión institucional son dinámicas y obliga a las instituciones a una revisión y evolución permanente” (*entre corchetes mío*).

Levy y Arce, (1996) expresan que “...Para que una Institución gubernamental o no-gubernamental pueda apoyar procesos de planificación participativa, se hace necesario en muchos casos un cambio de actitud de sus directivos y técnicos extensionistas...”. Más adelante estos mismos autores dicen: “...muchas Instituciones todavía planifican sus actividades de desarrollo en un escritorio, lejos de la realidad de las comunidades que pretenden ayudar”. “Las comunidades son las responsables de sus propio desarrollo, el aporte de las instituciones debe estar enfocado en apoyar las decisiones que toman las comunidades, no dirigirlos”.

Alemaný, (2002) citado por Thornton, *et al.* (2003), sostiene que: “...como lo nuevo se crea a partir de los viejo, es importante que las “viejas organizaciones” del desarrollo tengan una actitud crítica y preactiva, que les permita tener protagonismo en la definición de las nuevas reglas de juego para alcanzar el desarrollo, teniendo claro que en el cambio de época, diferentes visiones del mundo compiten entre si para moldear el sistema de ideas, el sistema de técnicas y la nueva institucionalidad de la época emergente”.

Luego de analizar lo expresado por estos autores, queda claro que será necesario, entre otras cosas, lograr una transformación de las instituciones en general, las mismas deben generar certezas sobre el accionar social, político y económico, para estar a la altura de las circunstancias en estos nuevos escenarios. Deberán ser permeables y abiertas para el trabajo interdisciplinario e interinstitucional. Es de suma importancia que la oferta de capacitación para la población meta sea permanente por parte de las mismas, teniendo muy claro cual debe ser la mejor forma de llegar e incentivar a los beneficiarios.

#### **4.4.5.1 Los extensionistas como facilitadores**

Se debe tener presente a la extensión cuando de desarrollo rural se trata por su importancia y su rol en el abordaje de esta temática, principalmente el contacto directo y continuo con los productores.

En lo que se refiere al rol de los extensionistas de acuerdo a las necesidades específicas de los productores ovinos del Departamento Magallanes, se debe tomar en cuenta que los mismos deben ser facilitadores del desarrollo. Al respecto manifiestan Levy y Arce, (1996): “...un facilitador es una persona que tiene la habilidad de propiciar el diálogo y la reflexión campesina (*en este caso, los productores ovino-extensivos*) para el reconocimiento de sus problemas, que los mismos establezcan relaciones entre los problemas, causas y efectos, y definan alternativas de solución a sus propios problemas”. “...los facilitadores no sólo deben reunir excelentes cualidades técnicas sino también tener espíritu de superación, ser positivos y optimistas, ser emprendedores y con gran capacidad de iniciativa, tener objetivos concretos en la vida, no deben amilanarse ante las dificultades y ser solidarios y consecuentes”.

Otra concepción es la de pensar la facilitación como: “Procesos y funciones que permiten que un grupo de personas trabajen entorno a un objetivo común en forma eficiente (haciendo un buen uso del tiempo y recursos), efectiva (dirigida a

la acción), agradable (creando un clima de confianza y colaboración)” (Feito y Pizarro 2007)

Levy y Arce, (1996), cuando se refieren a las funciones del facilitador expresan lo siguiente (en forma resumida):

El facilitador debe:

Motivar: Principalmente fomentar el diálogo, escuchar y compartir los resultados;

Animar: Transmitir positivismo, aliento, vitalidad y entusiasmo;

Informar: Información oportuna y precisa para que tengan más criterios en la toma de decisiones;

Interpretar: Recoger las ideas captando lo esencial;

Integrar: Animar los procesos de discusión en donde se encuentren representados todos los sectores e intereses;

Valorar: La cultura, los conocimientos, la experiencia de la gente.

Geilfus, coincide en varios aspectos con Levy y Arce y manifiesta sobre el perfil de un buen facilitador, entre otras: “Tener fe en la gente y en sus capacidades; crear una atmósfera de confianza; tener cualidades de paciencia y capacidad de escuchar; ser consciente de sus límites y siempre dispuesto a aprender; respetar las opiniones y no imponer las suyas; ser creativo; ser flexible, adaptar los métodos a la situación y no seguir programas rígidos; tener capacidad de síntesis y análisis.” (Geilfus, 2000)

Feito y Pizarro, agregan que debe primar una visión participativa, aprender de y con los individuos; transparencia y honestidad; reconocer la cultura y el saber local; respeto por las personas; reconocer la diversidad y la complejidad; escuchar con atención, participar, no juzgar ni predicar; motivar, informar, complementar el saber local con el saber técnico, evaluar, seleccionar y adaptar las soluciones técnicas externas; evitar la parcialidad y practicar la autocrítica; no privilegiar a la gente que tenga mayor participación y facilidad de expresión.

Hay que saber escuchar y entender a los productores, es fundamental ponerse en el lugar de ellos (empatía). No se debe desechar, muy por el contrario, el saber o conocimiento local.

Son relevantes la revalorización de la cultura y tecnologías populares; el fomento del diálogo y la comunicación entre la comunidad e instituciones externas y entre los miembros y grupos de la misma comunidad: el fortalecimiento de las organizaciones locales.

#### **4.4.5.2 Las Agencias de Extensión Rural**

Referente a las Agencias de Extensión Rural, la misión de estas será entre otras: Propiciar la generación de competencias en los actores locales, propendiendo a mejorar la gestión de los recursos disponibles e integrar las capacidades intra y extra institucionales para generar aptitudes con la finalidad de contribuir a la equidad social y al desarrollo sustentable de su territorio”. (INTA Fortalecimiento del Sistema de Extensión 2008: 4)

En cuanto a las funciones de las Unidades de Extensión, este mismo documento expresa que, entre otras, debe: “Intervenir en su territorio atendiendo los tres objetivos institucionales: competitividad, salud ambiental y equidad social;

Desarrollar en su territorio...los cuatro componentes estratégicos de la Institución: Investigación y Desarrollo tecnológico, Transferencia y Extensión, Vinculación tecnológica y Relaciones Institucionales; Abordar de manera integrada al resto del Sistema Institucional y extrainstitucional la problemática de la desertificación y promover medidas tendientes a la sustentabilidad ambiental en el territorio” INTA Fortalecimiento del Sistema de Extensión (2008: 4)

Para la participación de la población meta, será fundamental la formación del Consejo Local Asesor. Trimboli, (2007) dice que: “Es un grupo de representantes de las organizaciones más representativas de la sociedad de un territorio, principalmente del sector agropecuario que se conforma a instancias del organismo para ejercer el control social de éste, acompañando el trabajo de los técnicos de la Unidad Operativa del INTA (*en este caso la AER*), Con el objetivo de sugerir líneas de acción que orienten la actividad dirigida a contribuir con el desarrollo rural” Este mismo autor, en lo que respecta al control social, dice que: “es la participación de los actores de un territorio, interviniendo organizadamente con el objetivo de asumir el compromiso de observar los actos del estado y proponer su adecuación a las necesidades del conjunto de la sociedad”

Castelli, (1972) refiriéndose al Consejo Local Asesor (CLA), expresa: “Será el mejor instrumento para obtener la participación de los productores y otros actores relacionados con el sector en forma organizada. Estos cumplirán con objetivos básicos tales como: Constituir el medio de información sobre las reales necesidades de la comunidad y apoyar los programas de acción”.

Las funciones del CLA entre otras, serán: Continente del control social del Inta; receptor de demandas del área hacia la Agencia de Extensión; crítico y orientador de su misión; consultor y colaborador en la tarea institucional, etc.

Como cierre del capítulo, se enumeran unos pocos aportes para pensar propuestas que permitan ir dando soluciones a la difícil situación actual:

Si se interviene con herramientas financieras tener en cuenta que se requieren planes de largo plazo y con bajos intereses.

Promover y priorizar los emprendimientos asociativos y que incorporen un componente de innovación tecnológica.

Promover propuestas de desarrollo integrales, que aborden todas las áreas involucradas en la cadena de valor y también los diferentes sectores de la producción en la zona (aún los más incipientes).

Establecer claramente cada año el número de ovinos para la unidad económica y su impacto en la sustentabilidad.

Promover la inserción en nuevos nichos de mercado que prioricen la incorporación de valor agregado.

## 5. SINTESIS FINAL:

Aquí se recuperan brevemente unos pocos señalamientos acerca de lo escrito previamente, atendiendo a que la lectura crítica y valoración del diagnóstico realizado se inició con la formulación de los aportes enunciados en el Capítulo 4.

La extensión de la superficie prácticamente deshabitada y fuera de producción, sumada a la relativamente escasa población rural y a los costos que significan repoblar, dibujan un panorama muy complejo de cara a planificar una intervención orientada al desarrollo productivo e institucional del área, este es un desafío que se debe asumir (Andrade, 2008a).

Existen muchas razones para argumentar que si no se dispone de un plan de reactivación con programas y proyectos específicos para cada zona de la provincia, de acuerdo a sus características y consensuados con los beneficiarios, es prácticamente imposible que en las condiciones locales se produzca un proceso de desarrollo sustentable. Es necesario definir un escenario de condiciones relativamente permanentes, que estimulen a los productores típicos o tradicionales y a los nuevos actores a emprender una nueva etapa de la ganadería de la zona. Esto no puede ocurrir con la ausencia del Estado. Es prioritario destinar recursos humanos y económicos para tal fin. Se debe contar con decisiones políticas. Lo que no exime a los productores de realizar un esfuerzo que se empalme con esas medidas.

Según el Consorcio DHV-Swedforest (1998), la única provincia Patagónica que informaba sobre un plan de desarrollo a mediano y largo plazo era Neuquén, las demás carecían de un documento explícito tan útil para planificar el desarrollo futuro”.

Se debe tener presente lo manifestado por Elvira, (2008: 17): “La producción de lana en la región patagónica tiene un valor estratégico, geopolítico y social muy grande, debido a que es prácticamente el único producto agropecuario producido sobre un pastizal natural, típico de zonas áridas y semiáridas. Es el motor económico de la gran mayoría de las pequeñas comunidades de toda la región y se asocia a la ocupación territorial patagónica”. Este mismo autor opina que: “...sobre este escenario, nuestro compromiso político, técnico y productivo debe ser producir bajo un manejo sustentable de nuestro recurso natural, adoptar toda la tecnología disponible para ser parte activa de la cadena y sostener nuestra «cultura ovejera» a través de los cambios generacionales”.

Caravaca Barroso *et al.* (2005) opinan: “...el desarrollo sostenible será un fracaso si la cultura queda marginada...” “Se observa en los discursos una revalorización de la cultura que, desde diversas perspectivas, es considerada un importante factor de cohesión social y de aprendizaje colectivo dada su capacidad para aportar respuestas creativas e imaginativas a cuestiones sociales y económicas y, en consecuencia, para impulsar procesos de desarrollo...”

La cultura, en el caso de los productores ovinos, es entre otras cosas, una acumulación de saberes en la cría del ovino a lo largo de los años. El capital cultural hace referencia a la capacidad de adaptación de los productores que les



permitió en su momento y les permite hoy, enfrentarse al entorno natural de estas zonas difíciles y modificarlo.

Hoy la exigencia del mercado respecto de los productos y las formas de comerciar se han modificado significativamente: “cuando se analiza la historia con ejemplos que prueban la eficacia, se aprecia inmediatamente que en el mundo globalizado de hoy el desarrollo agropecuario no sucede jamás por generación espontánea. Las regiones que han logrado insertarse con éxito en los mercados han establecido alianzas estratégicas entre los gobiernos y los productores. Tuvieron que marchar juntos para poder alcanzar los grandes objetivos. En todos los casos, la inversión estatal y la política de incentivos y capacitación de empresarios fue decisiva”. (PGA 1998)

La sustentabilidad debe primar en la producción. Este concepto abarca simultáneamente tres aspectos: económico, ecológico y social. Esto implica que para ser sustentable una empresa debe generar ganancias como para satisfacer las expectativas del productor; conservar y mejorar los recursos naturales (agua, suelo, flora y fauna), revalorizar la cultura y proporcionar un ambiente donde se satisfagan necesidades sociales del habitante rural.

Refiriéndose al tema, Pérez Correa (2001) dice: “La revalorización de lo rural parte del supuesto de que no solo existe, sino de que es de suma importancia para la sociedad y la economía en su conjunto. La revalorización más importante sería, entonces, la cultural: La visión de lo rural como una nueva, aceptable y mejor alternativa de vida”. La preocupación de todos los actores vinculados al ámbito rural por encontrar modelos e instrumentos para mejorar las condiciones de vida de la población que vive, trabaja y produce en el ámbito rural, debe ser permanente.-

Existen varios interrogantes a la propuesta, los cuales deberán ser contemplados por una política de intervención, de cuya respuesta dependerá la viabilidad de un plan de reactivación y desarrollo para el área.

A saber:

Un interrogante es la Decisión política. Williams (2005) hace referencia al tema y manifiesta que una limitante es: la “...las medidas comprendidas suponen compromiso y voluntad del más alto nivel político con el desarrollo sustentable del sector toda vez que implican importantes cambios en los instrumentos del Estado”.

El Estado estará dispuesto a apoyar el repoblamiento y acompañará con medidas específicas a los productores que aun hoy y en las condiciones actuales siguen en el campo produciendo?

Se volverá a repoblar completamente el área?

Se logrará confeccionar un Plan de reactivación y desarrollo con las características descritas anteriormente?

Volverá la gente al campo en estas condiciones?

Se deberá subsidiar la producción ovino-extensiva en estas zonas?

Ya es tarde o aún se está a tiempo de recuperar el área y lograr su desarrollo?

Y qué características tendrá ese desarrollo?

Se podrá revertir el individualismo de los productores?

¿Cuál será el impacto de las medidas que se implementen sobre la cultura ovina que persiste en la actualidad?

## Bibliografía consultada

- AGUILAR, M. y ALVAREZ, R. (2007). "Producción ovina: Plan sanitario básico preventivo" Cartilla para la Carpeta de Información Técnica. Producción Animal INTA EEA Sta. Cruz.
- ALBALADEJO, C. (2007). "Capacidad de acción local y territorio" Clase 5 del Curso Desarrollo rural: Nuevos problemas y enfoques. FLACSO.
- ALVAREZ, R. (2003/2004 y 2008). "Situación del Sector Agropecuario del Departamento Magallanes" Informe Preliminar INTA AER San Julián. Mimeo, San Julián.
- ANDRADE, L. (2005a). "Sociología de la Desertificación" Los productores ovino extensivos de la Patagonia Austral. Editorial Miño y Dávila. 287 p.
- ANDRADE, L. (2005b). Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica Orientado (PICTO) N° 31183-192 : "Viabilidad de trabajo asociativo orientado a producciones sustentables en condiciones ambientales críticas. Estudio en la Meseta Central Departamentos Magallanes y Río Chico, Santa Cruz. Patagonia Argentina".
- ANDRADE, L. (2008a). "La intervención en espacios rurales. Reflexiones para pensar la problemática del campo en la zona centro de Santa Cruz". Mimeo, San Julián.
- ANDRADE, L. (2008b). "Construcción de una perspectiva teórico-conceptual: las propuestas de Bourdieu, P. y Schutz, A. y su potencial comprensivo para el estudio de las prácticas sociales de producción en la zona centro de Santa Cruz". Mimeo, San Julián.
- ANDRADE, L. (2008c). "La participación: Motor de la acción colectiva" Mimeo, San Julián.
- ANDRADE, L. y ALVAREZ, R. (2008). Informe Preliminar: "Situación del Sector Agropecuario del Departamento Magallanes". Entregado a la Fundación Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián y su zona de influencia. San Julián, Abril de 2008.
- ANDRADE, L.; ALVAREZ, R. y BEDACARRATX, V. (2007). "Los nuevos actores en el Sector Rural de la zona centro: ¿quiénes son y a qué vienen? Reflexiones para el esbozo de hipótesis interpretativa". Mimeo. San Julián.
- APARICIO, S. y GRAS, C. (1998). "La triangulación en los estudios rurales". Ponencia presentada a las segundas jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos organizados por Grupo-Taller de trabajo de Campo Etnográfico del Centro de Antropología Social IDES. Buenos Aires.
- ARCHETTI, E. (2005). "Saberes poder y desarrollo: El caso de la producción de cuyes en las tierras altas ecuatorianas" En: Isla A. y P. Colmegna, *Política y Poder en los Procesos de Desarrollo*, Editorial de Las Ciencias, FLACSO, Buenos Aires.
- ARQUEROS, M. X. y MANZANAL, M. (2004). "Formas institucionales y dinámicas territoriales alternativas: Pequeñas experiencias participativas en el Noroeste Argentino". III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Tilcara, Jujuy, 3, 4 y 5 de Marzo de 2004. Antropología y Ruralidad: Un encuentro.
- BARBERÍA, E. M. (1995). "Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral: 1880 – 1920". UFPA Río Gallegos 475 pp.
- BENENCIA, R. (1999). "La adopción del sistema MDB en las acciones de monitoreo de un Programa Nacional para la asistencia de familias pobres en Argentina".
- BENENCIA, R. y FLOOD, C. (Comp.) (2002). "Modalidades de Intervención Social: Una reflexión sobre sus aspectos Institucionales". Experiencias de organización rural en la Argentina, CEDERU/Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- BORRELLI, P. y OLIVA, G. (2001) (Editores). "Ganadería ovina Sustentable en la Patagonia Austral". Editorial INTA 272 p.

- BORRELLI, P.; QUARGNOLO, E. y MILICEVIC, C. (1997). "La reestructuración parcelaria como instrumento de la reconversión ovina en la Meseta Central Santacruceña". Mimeo. Biblioteca INTA EEA Santa Cruz.
- BUFONI, H. (1990). "Producción ovina y estructura parcelaria. Análisis y consideraciones" Mimeo Biblioteca INTA EEA Santa Cruz.
- CACERES, D. (2003). "El Campesinado Contemporáneo" En Thornton, R. y Cimadevilla, G. La Extensión Rural en Debate. Ediciones INTA 2003.
- CACERES, D.; SILVETTI, F.; FERRER, G.; SOTO, G.; CRESPO, H. (1999). "Lógicas productivas y prioridades tecnológicas de pequeños productores y técnicos que interactúan en un Proyecto de desarrollo rural". Cuadernos de desarrollo rural N° 43: 91 - 109 Pontificia Universidad Javariana. Colombia.
- CARAVACA BARROSO, I.; GONZALEZ ROMERO, G. y SILVA PEREZ, R. (2005). "El desarrollo local en el contexto de la globalización".
- CASTELLI, L. A. (1972). Consejos Asesores de Estaciones Experimentales y Agencias de Extensión Rural. Participación de los Productores. INTA
- CESA, A. (2004): "Aspectos positivos y negativos del manejo tradicional del pastoreo" Revista IDIA XXI Ovinos -Año IV N° 7- Diciembre de 2004.
- CESA, A y CASTRO DASSEN, H. (2008). "Esquila parto". Modulo 3 Parte IV INTA PROCADIS: Curso de capacitación a distancia: Producción, comercialización y procesamiento de lanas en la Patagonia.
- CHINSKES, S.; LAPALMA, A. ; NICESBOIM, E. (1995). Psicología comunitaria en Argentina. Reconstrucción de una práctica psicosocial en la Argentina, en Psicología social comunitaria. Contribuciones Latinoamericanas, Wiesenfeld, E, Sanchez, E. Tropykos Venezuela.
- CITTADINI, R. y otros (1996). "Grupos de productores y sociedad local. Algunos factores que favorecen o dificultan la formación y el funcionamiento de los grupos" Revista de la AAEA. Volumen 11. Rafaela. Octubre de 1996.
- CLAPS, L. L. (2001). "Principios básicos para la formulación y evaluación de proyectos". UEM INTA EEA Santa Cruz. Editorial INTA.
- CLAPS, L. L. (2001). "Development of decisión support system to improve lambing rates in sustentable sheep-farming operations on the magellanic stepp (Patagonia)". Objetivos y beneficios económicos del Proyecto savanna. UEM INTA EEA Santa Cruz. Septiembre de 2001.
- Consorcio DHV-SWEDFOREST (1998). "Diagnóstico, Estrategias y Acciones Propuestas para el Uso Sostenible de los RRNN en la Patagonia". SAGPyA Ecosistemas Desérticos de Patagonia. Programa Forestal de Desarrollo, Convenio BIRF 3948 AR
- DUFUMIER, M. (1993) "Importancia de la tipología de unidades de producción agrícolas en el análisis de diagnóstico de realidades agrarias".
- ELVIRA, M. (2008). "La cadena de la lana: Escenarios y perspectivas". Modulo 1 INTA PROCADIS: Curso de capacitación a distancia: Producción, comercialización y procesamiento de lanas en la Patagonia.
- ELVIRA, M.; JACOB, M.; TADDEO, H. y SACCHERO, D. (2006). "Informe de la Calidad de las lanas de las Provincias Argentinas. Período 1995 a 2005". Presentado en la Coordinación Nacional del PROLANA (SAGPyA).
- ESCOBAR, G. y BERDEGUÉ, J. (1990). "Conceptos y metodologías para la tipificación de sistemas de finca: La experiencia de RIMISP" En Escobar y Berdegue Editores, Tipificación de Sistemas de Producción Agrícola, RIMISP, Santiago del Estero.

- FEITO, M. C. y MASTRANGELO, A. (1999). "Cuando el "campo" queda en el campo. Reflexiones acerca del uso de la metodología cualitativa en los estudios rurales". Seminario "El oficio de etnógrafo. Reflexiones y dilemas" IDES, Buenos Aires, Septiembre de 1999.
- FEITO, M. C. y PIZARRO, C. (2007). Material Bibliográfico impreso entregado en el Curso "Planificación Participativa" Dictado dentro de la Especialización en Desarrollo Rural. Buenos Aires, Abril de 2007.
- FEITO, M. C. (2003). "Pertinencia, ventajas y contribuciones del abordaje antropológico para las políticas de Desarrollo Rural". Ponencia VII Congreso Argentino de Antropología Social. Córdoba, Mayo de 2004.
- FEITO, M. C. (2005). "Antropología y Desarrollo" Contribuciones del abordaje etnográfico a las políticas sociales rurales. El caso de la producción hortícola bonaerense. Editorial La Colmena 140 p.
- FLOOD, C. (2005). "Cambios en la producción pampeana en la década del 90: tecnología y contexto". Capítulo 1 en Trayectorias y contextos Organizaciones rurales en la Argentina de los noventa. Roberto Benencia y Carlos Flood (coord.) CEDERU Editorial La Colmena 374 p.
- FREY, A.; ALEGRE, M. C.; DE CARO, A. y ALVAREZ UGARTE, D. H. (2007). "Efecto de la adopción de tecnologías para mejorar la calidad de la lana sobre el costo operativo de la esquila". Revista de la Facultad de Agronomía. UBA Tomo 27 N° 3 año 2007
- GEILFUS, F. (2000). "80 herramientas para el desarrollo participativo" Instituto Americano de cooperación para la agricultura IICA –GTZ. San Salvador.
- GONZALEZ, L. y RIAL, P. Editores (2004). "Guía Geográfica Interactiva de Santa Cruz" Ediciones INTA 60 p.
- GONZALEZ, M. y PAGLIETTINI, L. (2001). "Los Costos Agrarios y sus aplicaciones". Editorial Facultad de Agronomía.
- Grupo Interdisciplinario "Sistema Regional de Soporte de Decisiones". (SSD) Santa Cruz y Tierra del Fuego (1997) Editorial INTA.
- IGLESIAS, R.; LARROSA, J.; TAPIA, H.; BARRIA, D. y ALEGRE, B. (1993). "Factores que inciden en la Eficiencia Reproductiva Ovina" Revista idia XXI Ovinos -Año IV N° 7- Diciembre de 2004.
- INDEC Censo Nacional Agropecuario (1988 – 2002) (Pág. Web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar))
- INDEC Censo Nacional Agropecuario (1988) Manual del Censista.
- INDEC Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas (2001) (Pág. Web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar))
- INDEC Encuesta Nacional Agropecuaria (1997)
- INTA Centro Regional Patagonia Sur (2007). "Fortalecimiento del Sistema de Extensión". Documento. INTA
- INTA (1993). Guía tentativa para la preparación de la propuesta regional de reconversión productiva.
- INTA Plan Estratégico Institucional (PEI) 2005- 2015- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria- diciembre de 2004- (BA) Argentina
- INTA PROCADIS (2005). Curso de capacitación a distancia: Nutrición de la majada en sistemas laneros extensivos de la Región Patagónica. Módulo 2: Los recursos naturales y su manejo sustentable en aprovechamientos pastoriles. Módulo 3: Los pastizales y la nutrición de la majada: La carga animal.
- INTA PROCADIS (2008). Curso de capacitación a distancia: Producción, comercialización y procesamiento de lanas en la Patagonia.

- UNL (Universidad del Litoral) - INTA Centro Regional Santa Fe (1992). Extensión Agropecuaria "Propuesta Metodológica para el Diagnóstico y solución de problemas de Desarrollo en una comunidad Rural". Documento. Rafaela, Santa Fe 1992.
- KORN, F.; LAZARSELD, P.; BARTON, A. y MENZEL, H. (1971). "Conceptos y variables en la investigación social" Ediciones Nueva Visión.
- LAPALMA, A. I. (2000). El proceso de intervención comunitaria: Esquemas. Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología UBA. 2002.
- LAPALMA, A. I. (2003). "Intervención Social y comunitaria" En Programa de actualización en extensión y desarrollo rural. Esquel, Agosto de 2003.
- LAPALMA, A. I. (2005). "Estrategias de Intervención Comunitaria" Apuntes de la Facultad de Psicología de la UBA 2005.
- LAPALMA, A. I. (2006). Material del Curso "Análisis y Resolución de Problemas". Especialización en Desarrollo Rural (Cohorte 2006/2007).
- LATTUADA, M. RENOLD, J. M., BINOLFI, L., DE BIASI, A. (2006). "Limitantes al desarrollo territorial rural en contextos de políticas sectoriales neutras o negativas". En Desarrollo Rural Organizaciones, Instituciones y Territorios. Mabel Manzanal, Guillermo Neiman y Mario Lattuada (Comp.) Ediciones CICCUS 2006. 448 p.
- LENZI, J. H. (1980). "Historia de Santa Cruz" Editor: Alberto Raúl Segovia. Río Gallegos. 586 p.
- LEÓN, R. (1992). "Reflexiones sobre el concepto de participación" – Bosques, Árboles y Comunidades Rurales- Revista N° 25.
- LEVY, J. y ARCE, R. (1996). "Guía metodológica de la Planificación Comunitaria Participativa. Programa bosques árboles y comunidades rurales. Organización de las Naciones Unidas, para la Agricultura y la Alimentación. FAO 1996.
- Ley N° 25.380 – Indicación de Procedencia y Denominación de Origen. Promulgada en Enero de 2001.
- LIPPITT, R.; WATSON, J. ; WESTLEY, B. (1970). "La dinámica del cambio planificado" Amorrortu Editores.
- LLANOS, M.; SÁNCHEZ, J.; PESCE, S. (1996). "Aprendizaje, Planificación y Acción" GTZ y ADEZA Agosto de 1996. Proyecto DRI – Los Llanos, La Rioja.
- MANERO, A. (2001). "El zorro colorado en la producción ovina" En Borrelli y Oliva 2001 (Editores). Ganadería ovina Sustentable en la Patagonia Austral. Editorial INTA 272 p.
- MANZANAL, M. (2000). "Los Programas de Desarrollo Rural en la Argentina" (En el contexto de ajuste macroeconómico neoliberal). EURE N° 78, Vol XXXVI Septiembre de 2000 Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
- MANZANAL, M. (2002). "Instituciones y gestión del desarrollo" (aportes para una nueva Argentina). Realidad Económica 188, IADE, Buenos Aires 2002.
- MANZANAL, M. (2006). "Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural". En Desarrollo Rural Organizaciones, Instituciones y Territorios. Mabel Manzanal, Guillermo Neiman y Mario Lattuada (Comp.) Ediciones CICCUS 2006. 448 p.
- MANZANAL, M.; ARQUEROS, M. X.; ARZENO, M.; GARCIA, A.; NARDI, M. A.; PEREIRA, S. G.; ROLDÁN, I. E. y VILLARREAL, F. (2006). "Territorio e instituciones en el desarrollo rural del norte argentino". En Desarrollo Rural Organizaciones, Instituciones y Territorios. Mabel Manzanal, Guillermo Neiman y Mario Lattuada (Comp.) Ediciones CICCUS 2006. 448 p.
- MARINO, M. (2000). "Educación Popular e investigación acción participativa para una Desarrollo Rural desde la Praxis".

- MAX NEEF, M.; ELIZALDE, A.; HOPENHAYN, M. (1986). "Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro". Fundación Dag Hammarskjöld Development Dialogue.
- MAYNTZ, R.; HOLM, K. y HUBNER, P. (1975). "Introducción a los métodos de la sociología empírica" Alianza Editorial (versión española).
- MENDEZ, C. y PINTOS, G. (1999). "Fortalecimiento y Articulación de Actores: Un desafío para la intervención en procesos de Desarrollo Local".
- MOYANO ESTRADA, E. (2006). "Capital social y desarrollo en zonas rurales". En Desarrollo Rural Organizaciones, instituciones y territorios. Manzanal, M.; Neiman, G. y Lattuada, M. (Comp.) Ediciones CICCUS. 448 p.
- NIREMBERG, O.; BRAWERMAN, J. y RUIZ, V. (2003). "El Diagnóstico: Algo más que una herramienta para la programación y la evaluación" En Programación y evaluación de proyectos sociales. Capítulo 3 Editorial PAIDOS Buenos Aires.
- OLIVA, G.; GONZALEZ, L.; RIAL, P. y LIBRAGHI, E. (2001). "El ambiente en la Patagonia Austral. En Borrelli y Oliva 2001 (Editores). Ganadería ovina Sustentable en la Patagonia Austral. Editorial INTA 272 p.
- PAIS, A.; ÁLVAREZ, M.; QUIROGA MENDIOLA, M. y TEJERINA, M. (2005). ¿Que es vivir mejor? Las visiones de desarrollo desde las prácticas. IDR.
- PATAGONIA AGROPECUARIA. Revista de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, (52) Octubre de 2006.
- PENA GARRAD, L. (2008). Artículo: "Los beneficios de cuidar el pasto". Revista Supercampo N° 166 Julio de 2008 Editorial Perfil.
- PENGUE, W. (2007) "El desarrollo rural en la Argentina del siglo XXI".
- PÉREZ CORREA, E. (2001). "Hacia una nueva visión de lo rural" Coordinadora: Norma Giarraca Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Primera Edición Buenos Aires CLAPSO, Enero de 2001.
- PESCE, S., LLANOS, M. y SÁNCHEZ, J. (1996). Proyecto DRI Los Llanos-La Rioja. GTZ y ADEZA
- PINTOS, G. y MENDEZ, C. (1999). "El Desarrollo local como marco teórico metodológico". En Fortalecimiento y articulación de actores: Un desafío para la intervención en procesos de desarrollo local.
- Plan participativo de Desarrollo Sustentable de Puerto San Julián y su zona de influencia (2008) Fundación Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián.
- PLENCOVICH, M. C., BOCCHICCHIO, A. M., AYALA TORALES, A., GOLLUSCIO, R., JAURENA, G. y AGUIAR, M. (2008). "Cómo formular trabajos científicos en las Ciencias Agropecuarias" Editorial Hemisferio Sur.
- Proyecto de Ley N° 005/98 "Creación de un Programa Global Agropecuario (PGA) para la Provincia de Santa Cruz". Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz. Río Gallegos 1998.
- REITANO, M. (s/f). "Cómo elaborar un proyecto de extensión" Material provisto para el Curso de Capacitación para la Elaboración de Proyectos de Extensión. SEU. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- RIMOLDI, P. (2004). "Producción ovina en Chubut" Revista idia XXI Ovinos -Año IV N° 7- Diciembre de 2004.
- ROMÁN, M. (2001). "Diseño y Evaluación Financiera de Proyectos Agropecuarios" Editorial Facultad de Agronomía.

ROBIROSA, M. (1996). "Articulación, Negociación, Concertación" En Programa de actualización en extensión y desarrollo rural. Modulo IV Desarrollo Local CIEFAP Esquel, Septiembre de 2003.

ROBIROSA, M.; CARDARELLI, G. y LAPALMA, A.(1990). "Turbulencias y planificación social" Editorial XXI/UNICEF Buenos Aires.

SAGPyA Boletín de Información Ovina Junio de 2008. Pág. Web: [www.sagpya.gov.ar](http://www.sagpya.gov.ar)  
[www.prolana.gov.ar](http://www.prolana.gov.ar)

SÁNCHEZ VIDAL, A. (1991). "Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y operativas, métodos de Intervención" Capítulos 2 y 8 Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

SCHEJTMAN, A. (2007). Desarrollo Territorial Rural Clase 3 En Curso: Desarrollo rural: Nuevos problemas y enfoques. FLACSO.

SCHEJTMAN, A. y BARSKY, O. (2008) (compiladores). "El Desarrollo Rural en la Argentina" Un enfoque territorial. Siglo Veintiuno Editores.

SCHORR, A. G y SEGUÍ, M. F. (2008). Estudios económicos de los sistemas productivos y recursos naturales "Zonas Agroecológicas Homogéneas" Patagonia Sur Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Editorial INTA

SILVETTI, F. (2007). Material del Curso: "Diagnóstico Tecnológico-Productivo" Especialización en Desarrollo Rural. Cohorte 2006/2007 Buenos Aires Marzo de 2007.

SUÁREZ, D. (2007). "Ovinos y alambres, paisaje cultural" Del pastizal natural a la insustentabilidad de la ganadería ovina en Santa Cruz" Tesis de Grado Maestría en Desarrollo Sustentable FLACAM – Universidad Nacional de la Plata.

TABORGA, H. (1982). "Cómo hacer una tesis. Tratados y manuales. México: Grijalbo, Edición 220 pp.

THORNTON, R.; CIMADEVILLA, G. y CARRICART, P. (2003). "Nueva ruralidad, mayores desafíos. En la búsqueda de las capacidades y competencias del extensionista rural del nuevo siglo" Capítulo del libro "La extensión rural en debate" Pág 199 a 226. Ediciones INTA Agosto 2003.

TORT, M. I. y LOMBARDO, P. (1996). "Asociativismo agrario: Una alternativa para los pequeños y medianos productores" Realidad Económica N° 141 - 1° de julio al 15 de agosto de 1996; pág. 93 a 103.

TRIMBOLI, G. (2007). "La participación: Su conceptualización en el marco de los Consejos Locales Asesores".

UNR Universidad Nacional de Rosario Facultad de Ciencias Veterinarias Ambiente y Desarrollo Sustentable. La problemática del Desarrollo Rural. Repositorio Hipermedial <http://rephip.unr.ar/handle/2133/845> Artículo electrónico.

WILLIAMS, M. (2004). Santa Cruz "La Ganadería Ovina, situación actual y perspectiva". Revista idia XXI Ovinos -Año IV N° 7- Diciembre de 2004.

WILLIAMS, M. (2005). "Un diseño de políticas publicas para el desarrollo sostenible de las pequeñas y medianas empresas ganaderas de la provincia de Santa Cruz". Tesis de Grado en MBA Universidad del Centro de la Provincia de Bs. Bs.

ZAFFARONI, C. (1997). "El Marco de Desarrollo de Base". La construcción de un sistema participativo para analizar resultados de Proyectos Sociales" Ediciones Trilce.

## ANEXO 1

### INTA AER San Julián

#### Cuestionario para productores con Establecimientos Ganaderos en la Meseta Central Santacruceña

1) De acuerdo a su visión personal: ¿Cuáles son los principales problemas de los Establecimientos Ganaderos de la MCS en la actualidad ? Si es posible, enumerarlos por orden de importancia.

1.....

2.....

3.....

4.....

5.....

2) ¿Cuáles serían las posibles soluciones a los problemas planteados ?

1.....

2.....

3.....

4.....

5.....

3) En orden de importancia: ¿Sobre qué temas necesita asesoramiento y/o soluciones ?

1.....

2.....

3.....

4) ¿Cómo podría el INTA ser de utilidad o mayor utilidad para su establecimiento ?

.....

.....

5) ¿Cuál es el medio de información que usted más usa ? (Marcar con una X)

Extensionistas  
 Productor vecino  
 Radio  
 TV  
 Diario local  
 Revistas

Publicaciones específicas  
 Asiste a charlas/encuentros  
 Asiste a ferias rurales  
 Internet  
 Otros



## **EJES PARA LAS ENTREVISTAS INDIVIDUALES**

### **1. PRESENTACIÓN**

Nos interesa hacer un relevamiento de la situación de la producción ovina en la región, rescatando la perspectiva de los propios involucrados, accediendo al saber que han construido a partir de su propia experiencia en el campo...

**2. COMENTAR CUÁL ES SU EXPERIENCIA EN EL CAMPO** (si nos puede hacer un relato de su vida en el campo; si nos puede contar aquellos aspectos que considere significativos de su experiencia de vida en el campo; que cosas aprendió, que experiencias le han dejado huella)

a) Datos biográficos respecto al origen de su vínculo con el campo (cómo llegó al campo, con que motivaciones, en que circunstancias, cómo se vincula con su historia familiar;

b) Identificación de etapas en su historia como productor (momentos difíciles, situaciones críticas y formas de superarlas, "épocas de oro");

c) Vivencias que den cuenta de lo que ha aprendido en su vida en el campo (cómo aprendió a ser ganadero; cuáles fueron sus mediadores en esa formación);

d) Datos relativos a su perspectiva actual y de futuro en el campo (por qué permanece, que piensa hacer en los próximos años en el campo).

**3. PERCEPCIÓN QUE TIENE DEL CAMPO** (cómo ve al campo en la actualidad; cómo imagina el futuro del campo; si dice que es una situación crítica: cómo cree que se llegó a ella y cuáles serían las condiciones que podrían dar salida a la crisis)

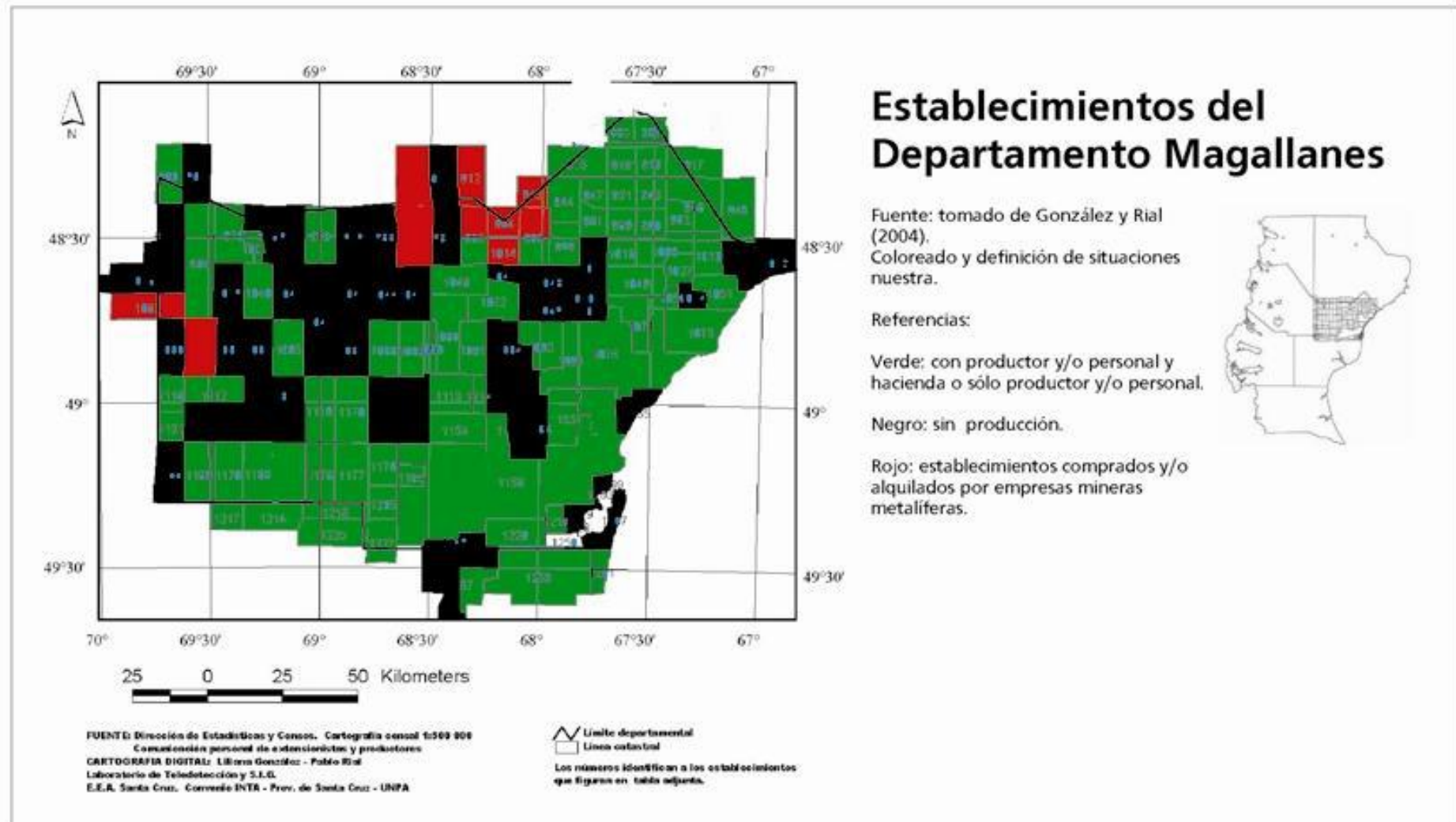
a) Datos sobre su percepción del presente y su relación con el pasado;

b) Datos sobre su percepción del futuro

c) Datos relativos a la memoria colectiva del campo (según su vivencia, según lo que recuerda y le han contado, cuáles fueron las mejores épocas del campo en esta zona, por qué, cómo caracteriza a esas épocas; cuáles fueron las peores, cómo se salió de ellas)

**4. PERCEPCIÓN QUE TIENE RESPECTO A ALTERNATIVAS PARA LA PRODUCCIÓN Y VISIÓN QUE TIENE DEL ASOCIATIVISMO** (qué piensa que se podría hacer para mejorar la situación del campo y de qué depende; qué piensa del asociativismo, piensa que puede servir como alternativa para mejorar la producción; ha participado alguna vez en agrupaciones de productores; qué experiencias de asociativismo conoce, por qué cree que fracasaron a fueron exitosas)

## Anexo 2: Mapa N° 5



*“Siempre he amado el desierto*

*No se ve nada...*

*No se oye nada...*

*Y sin embargo algo resplandece en el silencio”*

**(Antoine de Saint- Exupéry autor de “El Principito”**